



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 26 de noviembre de 2021

Año CXXIX Número 34.802

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	32
AVISOS COMERCIALES .....	36
REMATES COMERCIALES .....	55

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	58
SUCESIONES .....	60
REMATES JUDICIALES .....	62

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	64
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	77

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	78
SUCESIONES .....	89
REMATES JUDICIALES .....	90



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
FIN



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ARG96 S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 210, del 24/11/2021, Fº 652 del Registro 1206 Adscripción de la Escribana Macarena Mesaglio, SOCIOS: Sebastián Matías WIERZBA, argentino, nacido el 29/11/1982, casado, DNI 29.951.553, CUIL 20-29951553-3, comerciante, domiciliado en la calle Charcas 3636, Piso 16º CABA; Ezequiel Elián WIERZBA, argentino, nacido el 6/01/1986, casado, DNI 32.111.111, CUIT 24-32111111-0, comerciante, domiciliado en la calle Warnes 65 Piso 5º, Departamento "A" CABA; y Julián GOLDMAN, argentino, nacido el 29/06/1986, soltero, DNI 32.523.546, CUIT 20-32523546-3, comerciante, domiciliado en la calle Borges 2343 Piso 6º Departamento "C" CABA.- PLAZO: 99 años.- OBJETO:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a construirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, representado por 500.00 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de \$ 1.- valor nominal cada una.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: Julián GOLDMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Matías WIERZBA; quienes aceptan los cargos para los que han sido elegidos y constituyen domicilio especial calle Armenia 2105 Piso 4º, de CABA.- SEDE SOCIAL: calle Armenia 2105 Piso 4º, de CABA.- Sebastián Matías WIERZBA, suscribe ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis (166.666) acciones por un valor de \$ 166.666; Ezequiel Elián WIERZBA suscribe ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete (166.667) acciones por un valor de \$ 166.667; y Julián GOLDMAN, suscribe ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete (166.667) acciones por un valor de \$ 166.667.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 24/11/2021 Reg. Nº 1206 Luis Alberto Mesaglio - Tº: 51 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90728/21 v. 26/11/2021

#### ASOCIACION BARRIO PIONEROS S.A.

CUIT: 30-71633437-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el 26/08/2021 se resolvió (i) reformar el artículo 1 del Estatuto para cambiar el domicilio de la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires. La nueva sede social se fijó en la calle Av. Del Libertador Nº 60, Localidad de Pinamar, y Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, (ii) aprobar la transformación de la Asociación Barrio Pioneros S.A. - asociación civil bajo forma de sociedad anónima del artículo 3 de la Ley General de Sociedades- en una asociación civil regida por el Código Civil y Comercial de la Nación, que continuará funcionando bajo la denominación de "Asociación Civil Barrio Pioneros"; y (iii) adecuar el Estatuto a la nueva estructura de la entidad, de asociación civil regida por el Código Civil y Comercial de la Nación.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2021

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90712/21 v. 26/11/2021

**ATERMIS S.A.**

CUIT 30-70997017-4 Por acta del 19/06/20 Reelige Presidente Juan Jose La Rocca y Suplente Guillermo Fabián Gimenez ambos con domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 7 oficina 6 CABA y Reforma Artículo 4° fijando el capital en \$ 23.000.000. El capital aumentado queda así Juan José La Rocca 8510 acciones, Guillermo Fabián Gimenez 8510 acciones Horacio Manuel Avigo 2530 acciones y Jorge Antonio Barbero 3450 acciones, todas de 1 voto y de \$ 1000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/06/2020  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91082/21 v. 26/11/2021

**BED TIME S.A.**

CUIT: 30-71619801-0. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 4.000.000, llevando el mismo de la suma de \$ 40.000.000 hasta la suma de \$ 44.000.000, mediante la emisión de 4.000.000 de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 27,75 que se fija para esta emisión puntual, quedando integrado de la siguiente forma: American Mattress Company S.A. 39.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y representativas del 90% del capital social; Gerardo Daniel Waisburg 4.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y representativas del 10% del capital social y (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: Del Capital. El capital social es de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES representado por cuarenta y cuatro millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de Pesos Uno (\$ 1) cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, pudiendo delegarse en el Directorio la época y forma de la emisión. La sociedad podrá emitir otro tipo de acciones de conformidad con lo establecido en el artículo 207 y concordantes de la Ley N° 19.550, como así también obligaciones negociables y debentures, ajustándose a la legislación vigente, según lo resuelva la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. A resolución de la Asamblea que apruebe el aumento de Capital deberá publicarse en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2021  
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91061/21 v. 26/11/2021

**BTCA S.A.**

Se complementa TI N° 81609/21 del 28/10/2021. BTCA S.A. comunica que por escritura complementaria N° 212, se modificó la denominación social y se reformó el artículo primero del estatuto, el cual consistía en: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BTCA ARGENTINA S.A.". En consecuencia, y en virtud del Art 63 Res. IGJ 7/15, el mismo queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BTCA S.A.". Asimismo se deja constancia que el capital social se suscribe conforme el siguiente detalle: Federico Pulenta, suscribe 95.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 95.000.; y María Virginia Devoto, suscribe 5.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 5.000. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 1441  
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90641/21 v. 26/11/2021

**CENCALLI S.A.**

Socios: Jennifer Lujan FARIAS, argentina, nacida el 25/06/2000, soltera, con DNI 44.786.129, CUIT 27-44786129-7, empleada, domicilio real en la calle Castilla número 1812, Barrio Los Nogales, Campana, Provincia de Buenos Aires, suscribió 50.000 ACCIONES de 1 peso cada una; y José Esteban LACUADRA, argentino, nacido el 04/08/1971, casado en primeras nupcias con María Inés Arce, DNI 22.233.103 y CUIT 20-22233103-0, comerciante, domiciliado en la calle Doce número 786, Lima, Provincia de Buenos Aires, suscribió 50.000 ACCIONES de 1 peso cada una. Constituida el 23/11/2021 mediante escritura pública. Denominación: CENCALLI S.A. Sede social: calle Laprida número 1088 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, código postal 1426. Objeto: A) INMOBILIARIA: I) Por medio de la compra, venta, arrendamiento, locación, comodato, fraccionamiento, loteo, agrimensura, división, construcción de inmuebles urbanos o rurales, como así su administración y explotación, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. La administración de consorcios. Subdividir,

lotear, urbanizar formar consorcios de pisos y/o departamentos. II) El desarrollo, construcción, explotación, administración, gestión o comercialización de inmuebles destinados a la locación temporaria con o sin fines turísticos, amoblados o no. III) Garage y Estacionamientos: El desarrollo, construcción, explotación, administración, gestión o comercialización de espacios destinados a la guarda de automotores, ya sean de inmuebles cubiertos, descubiertos, subterráneos, playas de estacionamientos pública o privada y espacio de cocheras de inmuebles destinadas al efecto. B) CONSTRUCTORA: Realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos. C) INGENIERÍA Y/O ARQUITECTURA DE OBRAS: La ejecución de proyectos, ejecución, dirección, administración, inspección, conservación, mantenimiento y explotación de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles, públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales en relación con el uso, manejo, administración y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Construcción y montaje de infraestructuras eléctricas. Construcción y montaje de obras metalúrgicas. D) COMERCIAL: I.- Materiales de Construcción: Compra-venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social. II.- Ferretería: La explotación del ramo ferretería, ferretería industrial y corralón; lo que implica la comercialización de artículos de ferretería, bulonerías, venta, compra, representación o distribución de herramientas, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y accesorios agrícolas e industriales; esto último dentro del rubro ferretería industrial. Asimismo, también dentro del rubro ferretería industrial, la sociedad podrá dedicarse al alquiler de equipos y maquinarias. Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, accesorios y herramientas. Importación, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería. E) INDUSTRIALES: Manufactura, fabricación, transformación, montaje y elaboración de productos de la construcción, metalúrgicos, químicos y agrícolas a través de contratación directa y/o licitación pública. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de \$ 1 (Pesos uno) cada una. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por tres ejercicios. Se designa Presidente a Jennifer Lujan FARIAS y director suplente a José Esteban LACUADRA, ambos con domicilio especial Laprida número 1088 de la Caba. Cierre de ejercicio 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 713 de fecha 23/11/2021 Reg. Nº 526

OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91122/21 v. 26/11/2021

### **CERVECERIA SERRANO S.A.**

Rectifica edicto 87301 del 15/11/2021 El Sr. Raúl Elio Norberto Muñoz es casado y su DNI es 32.453.983. Los Sres. Francisco ORTIZ PACHECO, Raúl Elio Norberto Muñoz y José Manuel Ortiz Pacheco son comerciantes Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1397 de fecha 04/11/2021 Reg. Nº 1922

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91078/21 v. 26/11/2021



**DIQUE NORTE S.A.**

30-71208187-9. Complementario a la publicación 61959/21 del 31/08/21. Con el aumento, capital social \$ 840.000.000. Composición actual: Mijovi SA: \$ 420.000.000. Representado por 2.100.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción clase A y por 2.100.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción clase B. Conorvial SA: \$ 420.000.000. Representado por 2.100.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción clase A y por 2.100.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción clase B. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 1667  
giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90646/21 v. 26/11/2021

**DISTRILEC INVERSORA S.A.**

CUIT 30-65572599-3. Rectifica Aviso 66182/21 del 10/09/2021. Por directorio de 30.04.2021, se aceptó la renuncia de Nicola Melchiotti como director titular y presidente y designó al director titular Claudio César Weyne Da Cunha como presidente para completar el mandato, con domicilio especial en San José 140, CABA. Reforma de estatuto: el texto del art. 4 referido al capital social, refleja la eliminación de clases accionarias. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2021  
José Antonio Tiscornia - Tº: 58 Fº: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90930/21 v. 26/11/2021

**ECOGREEN EMPRESA DE SERVICIOS S.A.**

Escritura 167 del 19/11/2021: ECOGREEN EMPRESA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA. SOCIOS: Claudio Marcelo SUAREZ CUIT 20-16952510-3 DNI 16.952.510, nacido 25/11/1964, argentino, comerciante, casado, domicilio Gral Mitre 7845 – Pdo Gral San Martín – Pcia Bs As – suscribe 5000 acciones (5%); Antonia Susana CASTILLO CUIL 27-04988676-4 DNI 4.988.676, nacida 07/05/1945, argentina, comerciante, viuda, domicilio calle 31 e/ 5 y 6 - 25 de Mayo – Pcia Bs As – suscribe 95.000 acciones (95%). CAPITAL \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 c/u. CIERRE DE EJERCICIO 31/10. PLAZO 99 años. OBJETO: Servicio de mantenimiento y limpieza integral, desinfección, fumigación, de bienes muebles e inmuebles en reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, consorcios, barrios cerrados, fábricas, etcétera, pudiendo importar todo tipo de elementos necesarios para desarrollar su actividad. DIRECTORIO: Presidente: Adolfo Rubén VILLANUEVA CUIT 23-10709811-9 DNI 10.709.811, nacido 23/04/1953, argentino, comerciante, viudo, domicilio Avda Corrientes 3019 8º “84” CABA; Director Suplente Claudio Marcelo Suarez, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Avenida CORRIENTES 3019, piso octavo, departamento “84”- CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 1446  
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 91103/21 v. 26/11/2021

**EDITORIAL LA PÁGINA S.A.**

CUIT Nº 30-61270077-6. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/02/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 1.412.000 a \$ 2.343.920; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de \$ 2.343.920 (dos millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos veinte pesos), representativo de 2.343.920 (dos millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos veinte) acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a un 1 (un) voto por acción”. Detalle de la suscripción del capital social: (i) Dimensiones S.A. de Inversión 2.250.163 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Go Inversión y Administración S.A. 93.757 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/02/2021  
Romina Soledad Iannello - Tº: 111 Fº: 367 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90990/21 v. 26/11/2021

**EN ACCION S.A.**

C.U.I.T. 30-71608500-3. Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 12/11/2021 se modificó la denominación de la sociedad que era "EN ACCION S.A." y que pasará a llamarse "F.P.I. EN ACCION S.A." continuadora de "EN ACCION S.A." y en consecuencia se modifica el artículo primero del estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 12/11/2021  
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90691/21 v. 26/11/2021

**ENEL GREEN POWER ARGENTINA S.A.**

30-71532508-6. Rectifica Aviso 34525/21 de 21/05/2021. Las 381.043.466 acciones escriturales ordinarias emitidas fueron totalmente suscriptas por Enel Green Power S.p.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2020

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90931/21 v. 26/11/2021

**EXPLORA EVT S.A.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento Público de fecha 27/10/21.- 1.- EXPLORA ARGENTINA S.A. CUIT 30715355791 representada por Jorge Luis PÉREZ ALATI, argentino, nacido 14/09/54, abogado, casado, DNI 11320375, CUIT 2011320378, domiciliado en Valentin Virasoro 1725, Boulogne, Pcia de Buenos Aires; y ii) INVERSIONES ALUQUINA S.A. CUIT 30711431469 representada por Ezequiel BRAUN PELLEGRINI, argentino, nacido 20/04/81, abogado, casado, DNI 28862571, CUIT 23288625719, domiciliado en Av. Pres. Figueroa Alcorta 3700, piso 6to B, CABA; 2.- "EXPLORA EVT S.A.". 3.- Suipacha 1111, Piso 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, actividades de Empresa de Viajes y Turismo comprendiendo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestaren su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes y por este estatuto, pudiendo desarrollar su actividad comercial en todo el territorio del país. Cuando la índole de la materia así lo requiera la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. 5.- 99 años. 6.- El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 100.000) dividido en 100.000 acciones de UN PESO (\$ 1) valor nominal, y que otorgan UN (1) voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de reformar el estatuto social. EXPLORA ARGENTINA S.A. suscribe 95.000 acciones, por un capital de \$ 95.000; e INVERSIONES ALUQUINA S.A. suscribe 5.000 acciones, por un capital de \$ 5.000. 7.- Directorio: Presidente: Jorge Luis PÉREZ ALATI; Director Suplente: Guillermo Eduardo QUIÑO A DNI 18060160, ambos por 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Órgano de Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1972 de fecha 27/10/2021 Reg. N° 5288  
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90954/21 v. 26/11/2021

**GE CONSTRUCCIONES S.A.**

Por instrumento público del 23 de noviembre de 2021 se constituyó la sociedad GE CONSTRUCCIONES S.A. 1) Socios: Emiliano González, paraguayo, nacido 23/10/1966, DNI 92992980, viudo, empresario, domiciliado en B. Maciel 4861. José C. Paz, Prov. Bs. As., y Victorina Ramos Arevalos, paraguaya, nacida 04/09/1953, DNI 94141245, viuda, empresaria, domiciliada en B. Maciel 4841, José C. Paz, Prov. Bs. As; 2) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras civiles y la construcción de unidades destinadas a vivienda o al comercio, sea sobre inmuebles propios o de terceros, para su posterior venta, locación o cualquier



otra forma de comercialización, sea para sí o para terceros, incluyendo la construcción de edificios regidos por la Ley número 13.512. Podrá, asimismo, realizar demoliciones, excavaciones, remodelaciones, refacciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, como también realizar construcciones civiles o industriales en general, intervenir en licitaciones públicas y privadas, oficiales y particulares.- b) COMPRA Y VENTA DE BIENES RELACIONADOS A LA CONSTRUCCIÓN: La compra, venta, importación, distribución y comercialización de materiales, insumos, equipos, maquinarias, herramientas y bienes en general que se relacionen con la construcción o al equipamiento de inmuebles sometidos a construcción.- c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, sea ello en inmuebles rurales o urbanos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; 3) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 10 cada una; 5) Sede social: Murature 4.008, C.A.B.A.; 6) Cierre de ejercicio: 31 de octubre; 7) Administración y representación legal: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con un término de su elección fijado en 3 ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, o al Director Suplente en caso de no haber Vicepresidente, en la hipótesis de ausencia o impedimento del Presidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura; 8) Directorio: Emiliano González, Presidente, y Victorina Ramos Arevalos, Director Suplente, ambos con domicilio especial en Murature 4008, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 202  
JOAQUIN GIMENEZ - T°: 138 F°: 798 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90698/21 v. 26/11/2021

### **GRUPO ENTY S.A.**

COMPLEMENTARIO del 01/10/2021, N° 72834/21. Por Esc N° 450 del 23/11/2021, Reg. 965 de CABA, se modificó el objeto social por el siguiente: "ARTICULO CUARTO. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto por si, por terceros y/o asociada a terceros, sea a través de representaciones de firmas nacionales y extranjeras, consignaciones, comisiones, mandatos, franquicias en el país y exterior realizar las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción o restauración de edificios, obras viales, obras hidráulicas, obras sanitarias, instalaciones electromecánicas, de redes de gas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción; b) INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; c) FINANCIERA: Otorgar créditos hipotecarios, originar, y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria; d) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas también, todas aquellas actividades regidas por la Ley de entidades financieras, y toda otra que requiera autorización especial por parte de entes u organismos oficiales; y e) realizar la comercialización, exportación e importación, distribución de materiales de construcción, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 965  
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90932/21 v. 26/11/2021

### **HSBC SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.**

CUIT 30-66322131-7 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/9/21 reformó los arts. 12 y 14 del Estatuto y aprobó un texto ordenado del mismo Autorizado según instrumento público Esc. N° 1681 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 89432/21 v. 26/11/2021



**IMPONT DB S.A.**

CONSTITUCION: Por escritura del 5/11/2021, Registro 52 San Isidro.- 1) Gastón CURI, nacido 31/07/1990, DNI 35.323.363, CUIT 20-35323363-8 y Belén DIAZ BLASCO, nacida el 17/09/1990, DNI 35.713.021, CUIT 27-35713021-8, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en Don Bosco 450 3 H, localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Por escritura del 5/11/2021; 3) IMPONT DB S.A.; 4) Esmeralda 320, sexto piso departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero: (i) Compra, venta, permuta, comercialización a través de internet y cualquier otro canal de venta, consignación, distribución, exportación e importación, depósito, a nivel mayorista y minorista de productos y/o bienes tecnológicos, electrónicos, juguetes, electrodomésticos, computadoras, maquinarias, semovientes, bienes industriales, textiles y muebles en general sin restricción alguna, así como su software, sus insumos y accesorios; (ii) importación y exportación de todo tipo de productos y/o bienes e insumos relacionados con el objeto social, fabricados en el país y/o en el extranjero.- A tales efectos, se podrá inscribir ante los registros que establezca la Dirección General de Aduanas y/o cualquier otro organismo nacional, provincial y/o municipal, así como realizar todas las gestiones, trámites y presentaciones necesarias ante los señalados organismos; (iii) Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y otros servicios de intermediación relacionados con el objeto social (iv) prestar servicios y asesoramiento directa o indirectamente vinculados con el objeto de la sociedad, así como realizar actos, gestiones o servicios conexos o relativos al objeto social; 6) 90 años; 7) \$ 600.000, 600 cuotas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 cada una valor nominal un voto casa una.- Gastón Curi suscribe 400 acciones y Belén Diaz Blasco suscribe 200 acciones.- Ambos integran el 25%.- 8) De 1 a 3 titulares.- Igual o menor número de suplentes.- Tres ejercicios ambos.- Prescinde de sindicatura; 9) PRESIDENTE: Gastón Curi; DIRECTOR SUPLENTE: Belén Diaz Blasco.- Aceptan cargos.- Domicilio especial ambos: sede social; 10) 30/6.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 52

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90972/21 v. 26/11/2021

**JOSAFAT S.A.**

Complementa edicto publicado el 18/08/2020, N° 32568/20. Constitución de "JOSAFAT S.A." por esc. 174 del 13/08/2020, folio 595, Registro 61 de C.A.B.A., con sede en Av. Callao 852, Piso 3, CABA. CAPITAL: \$ 126.316, representado por 126.316 acciones ordinaria, nominativas, no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción de las cuales: (i) "APRIMA S.A.", suscribió 120.000 acciones; (ii) Tadeo CASIRAGHI, suscribió 3158 acciones; (iii) Marcos CASIRAGHI, suscribió 3158 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90659/21 v. 26/11/2021

**LOGACO S.A. (LOGISTICA Y ACOPIO)**

Edicto complementario del publicado el 16/09/2021 (TI 67956/21). Por Esc. N° 291 del 15/11/2021 se reformó el art. 3° y 9° del Estatuto. Art. 3°: Objeto: COMERCIAL: Servicios de comisionista, de logística, transporte nacional e internacional, acopio, depósito, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos y demás servicios de todo tipo de productos o materiales, dentro de territorio nacional o fuera del mismo: 1) Carga, descarga, estibaje, manipuleo y/o depósito de carga; 2) Explotación de todo medio de transporte por carretera, ferroviario, aéreo, marítimo o fluvial, relacionada a la actividad agrícola ganadera.; 3) Administración de centros de distribución con servicios de recepción, almacenamiento y despacho de todo tipo de productos relacionados a la actividad agrícola ganadera y gerenciamiento de los stocks de terceros y la distribución; 4) Todo servicio adicional sobre servicios logísticos; 5) Todas las actividades descriptas más arriba están relacionadas a la actividad agrícola ganadera y a actividades relacionadas con el campo y su explotación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1501

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90655/21 v. 26/11/2021

**LOGINTER S.A.**

CUIT 30-68728043-8.INFORMA que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas número 38 del 16/06/20 resolvió la reforma del punto t) del artículo tercero del estatuto social. Dicha acta se elevó a escritura pública 30 el 25 de junio del corriente año, quedando redactado el punto t) del artículo 3° del Estatuto Social así: "t)

Operar por cuenta propia o de terceros playas de estacionamientos de vehículos de transportes de personas y/o cargas, ya sean estos afectados al servicio público o no, realizar actividad del mercado postal, incluyendo pero no limitando, a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados «courriers», o empresas de «courriers» y toda otra actividad asimilada o asimilable. Asimismo, ejecutar por cuenta propia o de terceros, servicios conexos a las tareas enunciadas como la comercialización de repuestos, accesorios, cubiertas, lubricantes y/o combustible para automotor, servicios mecánicos y lavado de unidades”. resto del artículo y del estatuto sin modificaciones.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 25/06/2021 Reg. Nº 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90660/21 v. 26/11/2021

### **LUMALU S.A.**

CUIT 30-71153730-5. Por Acta de Asamblea del 6/10/2021, se resuelve: 1.- Reformar artículo OCTAVO: Uno a seis por tres ejercicios. 2.- Aceptar las renunciaciones LUANDA MINASSIAN y ADRIANA CONSUELO DI LEO. Designar PRESIDENTE: LUANDA MINASSIAN; y DIRECTOR SUPLENTE: MATIAS MINASSIAN. Denuncian domicilio especial en SAN JOSE DE CALANSANZ, 2º “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/10/2021 Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90829/21 v. 26/11/2021

### **MADELAN S.A.**

Cuit 30615243031 - Por Asamblea ordinaria-extraordinaria unánime 44 de 3-6-2021, se reforma Artículo 8º Las acciones serán de una única clase representativas del cien por ciento del (100%) del Capital Social, correspondiendo a los accionistas: Sres Miguel Ricardo Lanusse, LE 4.359.894, Horacio Eduardo Madero LE 5.546.788, Fideicomiso Corrientes 311 CUIT 30-71679343-1; Suc Diego Lawson 20-08362769-8; Carlos Ignacio Seeber DNI 13.824291; Santiago Vidal Molina DNI 25.188.527; Tomas Fernando Bahillo DNI 22.655.724; Raul Orlando Herbon DNI 17.727.764; Juan Carlos Perkins DNI 14.062.822; Joaquin Calviño DNI: 20.226.080; Ignacio Fernandez Bergés, DNI 29.249.564; Juan Francisco Diez DNI: 27.729.150; Patricio Pedro Mac Grath DNI: 31.763.736; Argentina Alicia Garcia DNI: 5.199.792; Tomás Antonio Mac Grath DNI: 30.804.441; Maria Laura Mac Grath DNI: 34.027.402, quedando comprendida en esa única clase de acciones todas las existentes a la fecha. Y Artículo 10º Los accionistas designaran a los directores titulares y suplentes. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/06/2021

María Cristina Lopez Seoane - Tº: 58 Fº: 178 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 91016/21 v. 26/11/2021

### **MENDOZA WINES S.A.**

Por escritura del 09/11/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Gregorio NAZAR, argentino, 28/12/71, DNI 22.405.669, casado, Raul Scalabrini Ortiz 3255 piso 9 departamento B CABA, empresario, 50.000 acciones y Lucas Juan LABBAD, argentino, 20/4/76, DNI 25.187.875, casado, Suipacha 1225 piso 2 departamento A CABA, empresario, 50.000 acciones, Plazo: 99 años, Objeto: Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades. Administrar estas plantaciones, sus cosechas y/o la elaboración de sus productos y subproductos. Prestar servicios técnicos sobre asesoramiento, contralor y/o realización de tareas técnicas en el manejo de las actividades mencionadas; compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados relacionados con las actividades vinculadas con la vitivinicultura. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inversiones o aportes de capital a sociedades cuyo objeto se relacione con el de la Sociedad; dar y tomar préstamos de cualquier tipo, con o sin garantía y, en general, realizar operaciones bancarias o financieras para el cumplimiento del objeto social, con exclusión de las materias comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/6, Presidente: Juan Gregorio NAZAR y Director Suplente: Lucas Juan LABBAD, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Sarmiento 930 piso 8 oficina “C” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 848 de fecha 09/11/2021 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90736/21 v. 26/11/2021

**NOREN-PLAST S.A.**

CUIT 30-50416309-8. Se rectifica aviso publicado el 24/11/2021, Número 89713/21, aclarando que por error donde dice: Brisco de Brasil Industria Quimica e Comercio Ltda., debe decir: Brisco do Brasil Industria Quimica e Comercio Ltda. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 37  
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90706/21 v. 26/11/2021

**NUEVE TIGRES S.A.**

30-70931244-4. Por Asamblea del 13/11/2019 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social de \$ 12.601.290 a la suma de \$ 49.429.290 mediante la emisión de 36.828.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y sin derecho a voto ii) FONS 10 INTERNATIONAL S.L. suscribe 29.175.141 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción y CUATRO TIGRES S.A. suscribe 7.625.859 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción iii) modificar el Art. 4° del Estatuto: El capital social es de cuarenta y nueve millones cuatrocientos veintinueve mil doscientos noventa pesos (\$ 49.429.290) representado por 49.429.290 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/2019

MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90901/21 v. 26/11/2021

**NUEVE TIGRES S.A.**

30-70931244-4. Por Asamblea del 30/04/2021 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social de \$ 49.429.290 a la suma de \$ 49.929.290 mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y sin derecho a voto ii) fijar una prima de emisión de \$ 81 por cada acción a emitirse iii) FONS 10 INTERNATIONAL S.L. suscribe 396.100 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción y CUATRO TIGRES S.A. suscribe 103.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción iv) modificar el Art 4° del Estatuto: El capital social es de cuarenta y nueve millones novecientos veintinueve mil doscientos noventa pesos (\$ 49.929.290) representado por 49.929.290 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2021  
giannina terrile - T°: 112 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90942/21 v. 26/11/2021

**POSSIBLE WORLDWIDE S.A.**

CUIT 30-71546006-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/12/2020 se resolvió Modificar el Estatuto Social respecto el Art. 6 y Art. 9, relativos a la celebración de reuniones a distancia conforme la Res. IGJ N° 11/2020. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2020  
LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90727/21 v. 26/11/2021



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial

128°  
Boletín Oficial  
de la República Argentina  
Secretaría  
Legal y Técnica  
Argentina

**PP INVERSIONES S.A.**

CUIT Nº 30-71531588-9. Complementa aviso Nº 39448/20 de fecha 16/09/2020. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/08/2021 se resolvió (i) capitalizar la cuenta de ajuste de capital por \$ 6.604.819; (ii) emitir 6.604.819 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción; (iii) ratificar el aumento de capital resuelto por asamblea del 26/12/2019 por \$ 40.000.000; (iv) aumentar el capital social hasta \$ 72.129.653; (v) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Miguel Canale: 19.345.744; María Paula Premrou: 13.819.009; Sabrina Corujo: 2.885.219; Augusto Guillermo Posleman: 5.193.288; Lucas Gardiner: 5.193.288; Matías Federico Roig: 1.731.071; Ingrid Raquel Varela Arévalo: 1.731.071; Orlando Francisco Parisi: 19.345.744; y Matías Clark Liftenegger: 2.885.219. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2021  
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90991/21 v. 26/11/2021

**PRODUCCIONES BA SHOW S.A.**

Constitución: Esc. 301 del 23-11-21 Registro 213 CABA. Socios: Oscar Francisco Mangione, argentino, nacido el 3-11-54, DNI 11.410.819, CUIT 20-11410819-8, divorciado, psicólogo, con domicilio real y especial en Camarones 1721 CABA; Fernando David Fianza Ferrari, argentino, nacido el 12-8-93, DNI 37.834.840, CUIT 20-37834840-5, soltero, músico, con domicilio real y especial en Giribone 1604 CABA; y Adrián Darío Fefer, argentino, DNI 29.128.439, nacido el 28-4-82, soltero, CUIT 20-29128439-7, comerciante, con domicilio real y especial en Av.Rivadavia 6351 piso 5 depto.A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: la producción, comercialización, explotación de espectáculos de teatro, shows musicales y de todo tipo de exposiciones de productos, representación y mandatos de artistas y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, adquirir derechos de autor y transferirlos a terceros o utilizarlos para su propia producción, explotar salas bailables, discotecas, salas cinematográficas, teatrales, musicales y de espectáculos públicos en general, o ceder la utilización total o parcial de dichas salas y espacios internos o externos, y complementariamente la comercialización del negocio de bar, restaurante, confitería, local de comida, productos alimenticios en general, con despacho de bebidas alcohólicas o no, situadas en dichas salas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Oscar Francisco Mangione suscribe 10.000 acciones e integra \$ 25.000; Fernando David Fianza Ferrari suscribe 10.000 acciones e integra \$ 25.000; y Adrián Darío Fefer suscribe 20.000 acciones e integra \$ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Oscar Francisco Mangione. Director Suplente: Adrián Darío Fefer. Sede social: Padilla 345 planta baja depto. 1, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 23/11/2021 Reg. Nº 213  
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90690/21 v. 26/11/2021

**PRUDENCIA PAT S.A.**

Aviso rectificatorio a publicación Nº 73090/21 del 1/10/2021. En el acápite 1) (c) debe leerse "María Agustina Cárdenas, argentina, nacida el 7 de noviembre de 1976, casada, titular del DNI 25.567.669, CUIT 27-25567669-0, licenciada en administración de empresas, con domicilio en Virrey Loreto 1726, Piso 15, CABA". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 446 de fecha 28/09/2021 Reg. Nº 678  
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 91131/21 v. 26/11/2021

**PUESTO LA LOMA S.A.**

CUIT 30-62081243-5.- Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 05/09/2021, se resolvió por unanimidad a) ampliar de 5 a 10 los miembros titulares del directorio y reformar el artículo octavo del estatuto social y b) la designación del nuevo Directorio quedando formado por: Presidente: Paula Mourin, Vicepresidente: María Mourin, Director

Titular: Héctor Mourin, Director Titular: Facundo Mourin, Director Titular: Santiago Mourin, Director Titular: Malena Mourin, Director Titular: Julian Mourin, Director Titular: Francisco Mourin, Directo Suplente: Angeles Wernicke.- Todos con domicilio especial en Charcas 3335, piso 12 Oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2021  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90939/21 v. 26/11/2021

### **RC3 CONSTRUCCIONES S.A.**

Esc. 245 del 10/11/2021 Reg 206 CABA, Socios: 1) Justo Mariano MORAN, 38 años, empleado, divorciado, DNI 30.101.558, CUIT 20-30101558-6, domiciliado en José Capdevila 3243 CABA; y 2) Víctor Javier ROSETTI, 53 años, arquitecto, casado, DNI 20.404.594, CUIT 20-20404594-2, domiciliado en Los Eucaliptos 954, Villa de Mayo, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos; Denominación: RC3 CONSTRUCCIONES S.A. Sede: Calle Capdevila 3243 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; b) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Justo Mariano MORAN 50.000 acciones, o sea \$ 50.000; Víctor Javier ROSETTI 50.000 acciones, o sea \$ 50.000. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Justo Mariano MORAN; DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Javier ROSETTI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Capdevila 3243 CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90738/21 v. 26/11/2021

### **RECAUDACIONES Y PAGOS S.A.**

Por Escritura del 16/11/2021 al F° 552, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Carlos Eduardo ABAL, 24/3/1949, DNI 4.998.929, Suipacha 1220, Zarate, Pcia. Bs.As. y Norma Beatriz MANZO, 25/12/1965, DNI 17.478.542, Laprida 1828, planta baja, depto. "F", CABA, argentinos, divorciados, comerciantes.- 2) "RECAUDACIONES Y PAGOS S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la apertura de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos medicina prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión por cable y bienes y servicios en general. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con su objeto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario de los términos del Art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente -siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 4) \$ 1.000.000.- 5) Presidente: Carlos Eduardo ABAL. Directora Suplente: Norma Beatriz MANZO, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Laprida 1828, planta baja, departamento "F", CABA. 9) Suscripción: Carlos Eduardo ABAL suscribe 5.000 acciones y Norma Beatriz MANZO suscribe 5.000 acciones; total de 10.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90683/21 v. 26/11/2021

### **RED LOGISTICS S.A.**

CUIT 30708143738. Por Asamblea Extraordinaria del 15/11/2021 cesaron Presidente: Eduardo Manuel García Lanucara, Vicepresidente: Gustavo Alberto Denis y Director Suplente: Lanucara Susana Hilda; se designo Presidente: Eduardo Manuel García Lanucara, Vicepresidente: Gustavo Alberto Denis y Director Suplente: Javier

Montaño todos con domicilio especial en Chile 1342 PB CABA; se reformo art. 8 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 15/11/2021  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90755/21 v. 26/11/2021

### **SAGITE S.A.**

CUIT: 30-64052128-3. Por Acta de Asamblea del 2/05/2018 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Marcelo Omar Caratti a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; (ii) reformar los Artículos Octavo, Noveno y Décimo Primero del Estatuto Social; y (iii) designar a Federico Ignacio Bunge como Director Titular y Presidente y a Estefanía Merbilháa como Director Suplente por el plazo de 3 ejercicios los cuales fijaron domicilio especial en Av. Callao 1460 piso 5, CABA. Por Asamblea del 20/12/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 22 a la suma de \$ 1.056.000 reformando el Artículo cuarto del estatuto social. Se deja constancia de que luego del aumento de capital las tenencias accionarias quedaron distribuidas de la siguiente manera: Federico Ignacio Bunge: titular de 528.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción; y Emilio H. Merbilhaa: titular de 528.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción. Autorizado por acta de Asamblea del 2/05/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2018  
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91121/21 v. 26/11/2021

### **SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.**

CUIT 30-62890339-1 Escritura 124 del 19/8/21: Por Asamblea Extraordinaria del 12/7/21 se resolvió el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Se fija la sede social en Calle 12, numero 329, Planta Baja, Ciudad de La Plata, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires. Se reformó artículo 1°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 613  
Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90726/21 v. 26/11/2021

### **SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.A.**

Por Escritura del 16/11/2021 al F° 555, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Carlos Eduardo ABAL, 24/3/1949, DNI 4.998.929, Suipacha 1220, Zarate, Pcia. Bs.As. y Norma Beatriz MANZO, 25/12/1965, DNI 17.478.542, Laprida 1828, planta baja, depto. "F", CABA, argentinos, divorciados, comerciantes.- 2) "SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la apertura de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos medicina prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión por cable y bienes y servicios en general. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con su objeto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario de los términos del Art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente -siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 4) \$ 1.000.000.- 5) Presidente: Carlos Eduardo ABAL. Directora Suplente: Norma Beatriz MANZO, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Laprida 1828, planta baja, departamento "F", CABA. 9) Suscripción: Carlos Eduardo ABAL suscribe 5.000 acciones y Norma Beatriz MANZO suscribe 5.000 acciones; total de 10.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90684/21 v. 26/11/2021

**START OVER S.A.**

1) Angeles Mailen PEREIRA, argentina, soltera, 26/02/2002, comerciante, DNI 44095930, domicilio Querandies 552, Tigre, Prov. de Bs. As. y Hernan Javier PARADA, argentino, soltero, 11/06/1999, comerciante, DNI 41913152, domicilio Arroyo Angostura 110, Tigre, Prov. de Bs. As. 2) 24/11/2021 3) Chacabuco 822 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, sean estas entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) Carpintería: mediante la explotación del negocio de carpintería industrial, de obra o particular, empleando maderas, metales y/o materiales similares, para la fabricación, compra venta, consignación, importación, exportación y distribución de los artículos y productos, sus partes componentes y accesorios relacionados directamente con el objeto social. b) Mueblería: mediante el diseño, fabricación, compraventa, consignación, representación, importación y exportación de muebles para el hogar, para empresas y comercios, elaborados en madera, hierro, aluminio, material plástico, y similares; tapizados, armazones, rellenos, entelados y demás elementos para la fabricación de muebles generales, así como la comercialización de las materias primas, productos, subproductos y materiales complementarios. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar actos, contratos y negocios jurídicos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) 99 años 6) \$ 100.000.- 7) PRESIDENTE: Angeles Mailen PEREIRA y DIRECTOR SUPLENTE: Hernan Javier PARADA, ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Chacabuco 822 C.A.B.A. 8) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 1414  
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90678/21 v. 26/11/2021

**TURÍSTICA ROSALES S.A.**

CUIT 30-71173287-6. Reconducción y reforma de estatuto. Por escritura 60 folio 168 del 17 de noviembre de 2021 del Registro Notarial de Capital Federal 2160 se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021 y Registro de Asistencia de accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del 16 de noviembre de 2021, en donde por unanimidad los socios resolvieron otorgar la reconducción por haberse vencido el plazo de la sociedad el día 30 de agosto de 2021 y reformar el artículo segundo del estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados desde la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 2160  
Lucas Hernán Santiago Acevedo - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90630/21 v. 26/11/2021

**UABL S.A.**

CUIT: 30-68252470-3, por Asamblea General Extraordinaria del 25/09/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social en \$ 7.011.005 es decir, de \$ 3.586.270,539 a \$ 3.593.281.544 y (ii) reformar el estatuto social en su art. 4. (iii) por Asamblea General Extraordinaria del 6/10/2020 se resolvió aumentar el capital social en \$ 172.972.784 es decir, de \$ 3.593.281.544 a \$ 3.766.254.328 y (iv) reformar el estatuto social en su art. 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 07/07/2021 Reg. N° 137  
Mara Judith Morales - T°: 117 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90714/21 v. 26/11/2021

**UAV ARGENTINA S.A.**

1) Escritura N° 311 del 7/10/2021, Folio 1099, Escribana Jimena Gutierrez, Registro 15 de Tigre, provincia de Bs. As.; 2) "UAV ARGENTINA S.A."; 3) SOCIOS: Martin Rubén MARTIN, argentino, nacido el 31/10/1976, Empresario, casado, DNI 25.215.820, CUIT 20-25251820-8, María Verónica NERBI, argentina, nacida el 11/09/1970, casada, empresaria, DNI 21.509.454, CUIT 27-21509454-0 ambos con domicilio real en la calle Aristóbulo del Valle 5155, Barrio San Francisco, lote 291, Benavidez, Pdo. Tigre, pcia. de Bs. As.; y Mario Daniel HOROT, argentino, nacido el 1/10/1982, soltero, empresario, DNI 29.498.676, CUIT 20-29498676-7, con domicilio real en Olga Cosettini 1691, piso 4, dpto. 408, CABA.; 4) SEDE SOCIAL: Pico 1641 4°Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la importación, comercialización, distribución y exportación de equipos tecnológicos, drones, vehículos no tripulados y equipos afines. Asimismo, será la prestación de servicios de captura



y procesamiento de datos de cualquier naturaleza, incluyendo aquellos obtenidos mediante inteligencia artificial o softwares creados o adquiridos para tales efectos. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 representado por Un millón de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO valor Nominal cada una, con derecho a UN voto por acción; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: (i) Martín Rubén MARTIN suscribe 150.000 acciones; (ii) María Verónica NERBI suscribe 700.000 acciones; y, (iii) Mario Daniel HOROT suscribe 150.000 acciones. Cada accionista integra en dinero efectivo, el veinticinco por ciento de su respectiva suscripción y se comprometen a integrar el saldo dentro del plazo máximo de dos años previsto en el artículo 166, inciso 2) de la Ley General de Sociedades número 19550. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO valor nominal cada una con derecho a UN VOTO por acción; 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Martín Rubén MARTIN; Director Titular: Mario Daniel HOROT y Director Suplente: María Verónica NERBI. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en Pico 1641 4º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 311 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 15 de Tigre Pcia de Bs aS.

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 91022/21 v. 26/11/2021

### VAYO GROUP S.A.

Escritura del 19/11/21. 1) Constitución: "VAYO GROUP S.A.", Ezequiel Enrique, AMAT, Argentino, soltero, empresario, 08/12/93, DNI 37.981.826, CUIT 23-37981826-9, domiciliado en la calle Charcas 3340, Morón, Prov. Bs As; Participación 90%; 126.000 Acciones/votos \$ 100 VN, y Laura Daniela, BARBERAN, Argentina, soltera, empresaria 20/03/85, DNI 31.532.035, CUIT 27-31532035-1, domiciliada en la Av. Córdoba 4859, piso 1, depto. D, C.A.B.A., Participación 10%; 14.000 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo, respetando la Ley 25326; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, incluyendo sin limitación aplicaciones móviles; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; h) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la Sociedad tenga un interés o participación o con los que la Sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; y i) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley 21526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y una autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; realizar operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, en la medida de que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener -en su caso- la autorización de la Comisión Nacional de Valores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto.- 3) Capital \$ \$ 14.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ezequiel Enrique, AMAT; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Daniela, BARBERAN, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Aimé Paine 1130, piso 30, dpto. E, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 622 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 1294 PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 26/11/2021 Nº 91129/21 v. 26/11/2021

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AIRES DE POLO S.R.L.

1) Miguel Ángel ARECHAGA, nacido 19/8/1964, DNI. 16.978.267, CUIL. 23-16978267-9, y Mariana Beatriz MELLINO, nacida 5/2/1972, DNI. 22.650.347, CUIT. 27-22650347-7, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Juana Manso 740, Torre 2, P. 17, Depto. 4, CABA. 2) 24/11/2021. 3) "AIRES DE POLO S.R.L." 4) Juana Manso n° 740, Torre 2, Piso 17, Departamento 4, CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en país o exterior: Turismo y hotelería: realización y explotación de todo lo concerniente al turismo; organización de viajes, eventos, excursiones, esparcimiento y/o entretenimiento; comercialización de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; traslado de pasajeros; explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y/o similares, ya sea sobre edificios propios o de terceros. Inmobiliaria: compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Mandataria: realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con objeto social. Importadora y exportadora: de mercaderías en general. 7) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Suscripción: 5.000 cuotas cada socio. 8) 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo social. Gerente: Mariana Beatriz Mellino, aceptó cargo, constituyó domicilio en sede social. 9) 30/6 c/año. 10) Transmisibilidad cuotas: libre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 1585 monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90741/21 v. 26/11/2021

### AL ENTERTAINMENT S.R.L.

Constitución: Por Escritura 259 del 23/11/2021, folio 870, otorgada ante escribano Adrián Vogel del Registro 2036 de CABA. Socios: 1) Alejandro Jorge Lasaiques, 57 años, DNI 17.203.035, casado, domicilio Diego Palma 2710, San Isidro, Prov. de Bs. As.; y 2) Luis Alejandro Santi, 50 años, DNI 22.349.885, soltero, domiciliado en Av. del Parque 165, Miramar, Prov. Bs As; ambos argentinos y comerciantes. 2) Denominación: "AL ENTERTAINMENT SRL." 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: La programación, organización, administración, gerenciamiento, realización, explotación, comercialización, producción e intermediación en todo tipo de eventos, públicos o privados, muestras y espectáculos deportivos y/o artísticos y/o culturales y/o institucionales, contratando y representando al efecto, artistas o deportistas, y los lugares necesarios para la realización de tales eventos. Servicio de asesoramiento integral para todo tipo de eventos. 5) Capital Social: \$ 3.000.000, representado por 300.000 cuotas de \$ 10 c/u. 6) Gerente: Alejandro Jorge Lasaiques con domicilio especial en Rodríguez Peña 99, CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31/12. 8) Suscripción del Capital: Alejandro Jorge Lasaiques suscribe 150.000 cuotas, o sea \$ 1.500.000; Luis Alejandro Santi suscribe 150.000 cuotas, o sea \$ 1.500.000. 9) Domicilio Social: Rodríguez Peña 99. CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 2036 Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90703/21 v. 26/11/2021

### ALO PRODUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 23/11/2021 se constituyó ALO PRODUCCIONES S.R.L SOCIOS: Guido FERNANDEZ CORNIDE, soltero, argentino, D.N.I 24.962.973 y CUIT 20-24962973-2, nacido el 25 de octubre de 1975, comerciante, domiciliado en Ramallo 2346 Piso 11 Depto A, C.A.B.A y Pablo Ezequiel MONTERO, soltero, argentino, DNI. Número 29.041.413 y CUIT 20-29041413-0 nacida el 20 de agosto de 1981, comerciante, domiciliado en General Guido 935, Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: ALO PRODUCCIONES S.R.L, Quintana 4650 Piso 1 Departamento "J", C.A.B.A. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades que forman su objeto: Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la Actividad de Productora de contenidos audiovisuales, Televisión, Comerciales, Videos institucionales, Producción audiovisual, post producción, servicios de sonido e iluminación para eventos, espectáculos y conferencias. Estudio de grabación, productos y servicios para Tv, radio, publicidad, locuciones y videoclips. Comercialización y distribución de todo tipo de bienes y servicios relacionados a la publicidad, incluida la Publicidad Institucional y espacios en Radio, Televisión y Satelitales. Servicios de transmisión de radio y televisión, Emisión de programas de televisión. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital

social: es de \$ 160.000 representado en 1600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, el socio Guido FERNANDEZ CORNIDE, suscribe la cantidad de 720 cuotas de pesos 100, y el socio Pablo Ezequiel MONTERO suscribe la cantidad de 880 cuotas de pesos 100. Órgano de administración: Gerencia, duración en el cargo 3 (tres) años. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente titular: Pablo Ezequiel MONTERO, constituye domicilio especial en Quintana 4650 Piso 1 Departamento "J", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/11/2021  
DANIEL EZEQUIEL SABATTINO - T°: 128 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90827/21 v. 26/11/2021

### **ALQUIMIA VEGANA S.R.L.**

Por escritura N° 309 del 15/11/2021, Folio 964, Registro 127 de CABA, se constituyó Alquimia Vegana SRL. 1) Socios: María Emilia PÉREZ GUEDES, nacida el 17 de enero de 1986, D.N.I. 32.000.229, C.U.I.T. 27-32000229-5, soltera, domiciliada en Félix de Amador 2016, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As.; Juan Carlos PÉREZ GUEDES, nacido el 13 de octubre de 1952, D.N.I. 10.612.045, C.U.I.T. 20-10612045-6, casado, domiciliado en Burgos 1461, Azul, Partido de Azul, Provincia de Bs. As.; Sofía BENENATI ROSALES, nacida el 9 de julio de 1999, D.N.I. 42.075.007, C.U.I.T. 27-42075007-8, soltera, domiciliada en Matías Sturiza 640, piso 7°, depto. B, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As.; Franco Agustín CORREA LAURI, nacido el 12 de julio de 1999, D.N.I. 42.076.246, C.U.I.T. 20-42076246-2, soltero, domiciliado en Matías Sturiza 640, piso 7°, depto. B, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As.; todos ellos argentinos y empresarios. 2) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: producción, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, productos sin gluten, productos sin TACC aptos para celíacos, productos sin lácteos, productos sin huevo y productos sin azúcar; servicios de catering. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 3) Duración: 99 años a partir del 15/11/2021. 4) Sede social: Campos Salles 1942, piso 1, departamento "D", C.A.B.A. 5) Capital: \$ 200.000 dividido en dos mil cuotas de CIEN PESOS (\$ 100.-) cada una. María Emilia PEREZ GUEDES suscribió 500; Juan Carlos PEREZ GUEDES suscribió 500, Sofia BENENATI ROSALES suscribió 500, Franco Agustin CORREA LAURI suscribió 500. Integración 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, individual e indistinta socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Gerentes designados: Juan Carlos PÉREZ GUEDES y Franco Agustín CORREA LAURI; todos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 127  
jesica analia matarozzi - T°: 99 F°: 494 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90987/21 v. 26/11/2021

### **ALTA GAMA GROUP S.R.L.**

Instrumento Publico 17/11/2021.- Pablo Macario MIERES, argentino, 22/03/1958, DNI 12013629, CUIT 20-12013629-2, soltero, Contador Publico, domicilio Otero 305, C.A.B.A., suscribe 210 cuotas; Emanuel Alejandro MIERES, argentino, 19/01/1998, DNI 40901029, CUIL 20-40901029-7, soltero, mecánico, domicilio Juan Ramirez de Velazco 1054, C.A.B.A., suscribe 90 cuotas.- Denominación: ALTA GAMA GROUP S.R.L.- Sede Social: Santos Dumont 4739, C.A.B.A.- Objeto Mantenimiento reparación y armado de vehículos automotores.- Venta de sus componentes, repuestos y accesorios.- Capital Social: \$ 300.000, dividido 300 cuotas de \$ 1000 cada una, totalmente suscriptas según detalle ut-supra. Integrado en dinero efectivo un 25%.- PLAZO DURACIÓN: 50 años desde inscripción.- Gerente: El socio Pablo Macario MIERES. Domicilio especial en la Sede Social.- Cierre ejercicio anual: 30 de noviembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 45  
JOSE VICTOR MARJOVSKY - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91127/21 v. 26/11/2021

### **AMC TRADING S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 24/11/2021. 1) Adrián Sergio CAFFESSE, DNI 28386461, CUIT 20-28386461-9, nacido el 23/02/1981, con domicilio en Lincoln 3925, San Martín, Prov. de Bs. As. y Maximiliano Eloy CAFFESSE, DNI 31877057, CUIT 20-31877057-4, nacido el 12/09/1985, con domicilio en Olazábal 4770 piso 3° depto. B CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios; 2) "AMC TRADING S.R.L."; 3) Sede: Av. Monroe 2341 piso 9° depto. B CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización por mayor y por menor en general; depósito, despacho y almacenamiento de mercaderías acondicionadas en todo tipo de envases como bultos, equipajes, containers y también a granel.- Gestión de trámites aduaneros.- Agencia

de cargas terrestres, marítimas y aéreas; traslado de bultos, encomiendas o bienes a cualquier punto del territorio nacional y/o del exterior por cualquiera de las vías posibles, ya sea tierra, aire, mar o ríos; y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados de corresponder.- 5) 99 años desde su constitución. 6) El capital social es de \$ 3.500.000 y se encuentra representado por 35.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben e integran el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Adrián Sergio CAFFESSE suscribe 31.5000 cuotas sociales, aportando \$ 3.150.000; y (b) Maximiliano Eloy CAFFESSE suscribe 3.500 cuotas, aportando \$ 350.000. 7) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Adrián Sergio CAFFESSE, con domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 24/11/2021

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90725/21 v. 26/11/2021

### **ARG REALTY GROUP S.R.L.**

Edicto Complementario al publicado en el Boletín Oficial con fecha e. 26/10/2021 N° 80754/21 v. 26/10/2021, ARG Realty Group SRL (CUIT 30715989553) comunica que, por Reunión de Socios Extraordinaria del 15 de septiembre de 2021, se resolvió por unanimidad: (i) por encontrarse la Sociedad incurso en el supuesto del artículo 206 de la Ley General de Sociedades, absorber las pérdidas por la suma de \$ 144.583.000 reduciendo el capital en la suma de \$ 144.583.000 (es decir de la suma de \$ 192.706.260 a la suma de \$ 48.123.260); (ii) cancelar la cantidad de 14.458.300 cuotas \$ 10 VN cada una en proporción a las tenencias de cada uno de los socios, quedando luego de ello las tenencias de los socios conforme el siguiente detalle: (A) O P M Inmobiliaria S.A.U. 2.589.447 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota y (B) BA Mall S.A.U. 2.222.879 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota; y (iii) modificar el artículo cuarto de estatuto social conforme lo resuelto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 15/09/2021

Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91021/21 v. 26/11/2021

### **AXEBAR S.R.L.**

Según contrato de fecha 11/11/2021 1) los socios: RUY IGNACIO AUTUORI SILVERO, argentino, nacido el 28/08/1985, soltero, comerciante, DNI 31.675.100, CUIT 20-31675100-9, domiciliado en la calle Virrey Liniers Nro. 61 piso 6° "B" CABA; y AGUSTIN CHACON, argentino, nacido el 09/11/1985, soltero, comerciante, DNI 31.992.560, CUIT 20-31992560-1, domiciliado en la calle Puan Nro. 395, CABA; 2) 99 años; 3) Sede: Cap. Gral. Ramón Freire 2.252, CABA; 4) Gastronomía: la explotación comercial de bares, cervecerías, pubs, confiterías, parrillas, restaurantes, pubs, pizzería, cafés, despacho de bebidas y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, y casas de comidas en general. Entretenimientos: Realizar actividades de entretenimientos, deportes de salón, bowling, pool, billar, deportivos y afines, juegos de mesa y/o manuales, tiro al blanco, en establecimientos propios o de terceros. Comercial y de Servicios: Mediante la compraventa, por mayor y menor de bienes y artículos relacionados con el objeto social, tanto insumos como máquinas e instalaciones, y productos. Terminados. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.; RUY IGNACIO AUTUORI SILVERO suscribe 650000 cuotas y AGUSTIN CHACON suscribe 350000 cuotas; 6) Gerente RUY IGNACIO AUTUORI SILVERO quien acepta y fija domicilio especial en sede social; 7) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/11/2021

WALTER RAÚL SILVA - T°: 93 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90985/21 v. 26/11/2021

### **CARLONCHO S.R.L.**

CUIT 30711044953. En 16/04/19 se trasladó el domicilio de la Sede Social a la calle Independencia 212 local 5, de la Ciudad de Santiago del Estero, Pcia. de Santiago del Estero. En fecha 30/01/20 se reformo el Art. 1 del Contrato Social quedando "PRIMERA: La Sociedad se denomina CARLONCHO S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Pcia. de Santiago del Estero Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE GERENCIA de fecha 28/01/2020

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90965/21 v. 26/11/2021

**CEVESUD S.R.L.**

Constitución: 1) Laura Carolina MASARICHE, soltera, 27/02/1978, DNI 26516218, CUIT 27-26516218-0, Comerciante, Isabel La Católica 376 CABA; Mayra Alejandra LOPEZ, soltera, 05/06/1988, DNI 33837282, CUIT 27-33837282-0, veterinaria, Alsina 2474, piso 4º, dpto T CABA y Gustavo Daniel VLASICH, soltero, 25/08/1964, DNI 17198151, CUIT 20-17198151-5, comerciante, Arnaldo D. Esposito 144, piso 9º, dpto. 7 CABA, todos argentinos 2) 12/11/2021. 3) CEVESUD SRL. 4) Av. Almirante Brown 332, CABA. 5) prestación de servicios veterinarios integrales para mascotas, consultorio, atención clínica médica, quirúrgica, especialidades médico veterinarias y urgencias, atención domiciliaria, ambulatoria y online, cirugías, internación y cuidados intensivos; estudios complementarios de diagnóstico, análisis clínicos, radiografías, ecografías y estudios complejos de cualquier tipo. Comercialización, compra, venta, importación, exportación de productos veterinarios, instrumentos, medicamentos, productos zoterápicos, productos alimenticios, accesorios e insumos y artículos para mascotas, incluidos todo tipo de artículos relacionados al Pet Shop. Traslado, guardería, hospedaje, cuidado, adiestramiento y paseo de mascotas. Servicios de estética, peluquería y baño de animales domésticos. Cursos de capacitación. 6) 99 Años. 7) Capital: \$ 4.500.000, dividido en 45.000 cuotas de capital de \$ 100 valor nominal cada una, suscripto: a) Laura Carolina MASARICHE 15.000 cuotas, b) Mayra Alejandra LOPEZ 15.000 cuotas y c) Gustavo Daniel VLASICH 15.000 cuotas. 8) Gerente: Laura Carolina MASARICHE, Mayra Alejandra LOPEZ y Gustavo Daniel VLASICH, con domicilio especial en Av. Almirante Brown 332 CABA. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente por el término Social. Podrán designar Suplentes. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 998 de fecha 12/11/2021 Reg. Nº 218  
federico benitez - Tº: 134 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90900/21 v. 26/11/2021

**COLLAB S.R.L.**

Constituida por Esc. 100 del 19/11/2021 por ante el Registro 1806 de C.A.B.A.- Socios: Nicolás Dino LORENZON, nacido el 02/12/1996, DNI: 40.014.367, CUIT: 20-40014367-7, con domicilio en Tomas A. Le Breton 5632, de C.A.B.A.; y Victoria BINTUREIRA, nacida el 24/05/1995, DNI: 39.064.027, CUIT: 27-39064027-2, con domicilio en Pueyrredón 2318, de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y consultores.- 1) Denominación: "COLLAB S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la fabricación, compra, venta, intermediación, representación, distribución, y comercialización de toda clase de artículo de bijouterie, prendas de vestir y accesorios. Comercialización de todos estos productos en el país o del extranjero. Asimismo, podrán efectuarse operaciones de importación y exportación de productos que tenga vinculación directa con el objeto de la sociedad.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Nicolás Dino LORENZON, 500 cuotas y Victoria BINTUREIRA, 500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrá elegirse suplentes para el caso de vacancia.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Nicolás Dino LORENZON y Victoria BINTUREIRA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Giribone 771, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Giribone 771, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 1806  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90680/21 v. 26/11/2021

**CONSTRUCTOR GROUP S.R.L.**

Complementario de publicación del 19/10/2021 Nº 77969/21 Comunica que la única Gerente es Verónica Lorena Leguizamón lo que se rectifica. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 1393  
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90679/21 v. 26/11/2021

**CRISTOBAL COLON S.R.L.**

CUIT 30-63414402-8. Por instrumento privado de fecha 15/11/21, Alejandro Víctor AMICOLA cedió a Sofía Natalia AMICOLA: 43.387 cuotas; y Viviana PALLOCCHINI cedió a Luciana Lucila AMICOLA: 43.387 cuotas; la nueva suscripción de capital quedo: Alejandro Víctor AMICOLA 43.388 cuotas; Viviana PALLOCCHINI 43.388 cuotas; Sofía Natalia AMICOLA 43.387 cuotas; Luciana Lucila AMICOLA 43.387 cuotas. Asimismo, se reforma clausula

quinta quedando redactada: "CLAUSULA QUINTA: La dirección, gerencia y administración de la sociedad, estará a cargo indistintamente de los socios: Amicola Alejandro Víctor, Pallocchini Viviana, Amicola Sofía Natalia y Amicola Luciana Lucila. Las autoridades electas aceptan sus cargos y manifiestan que con el fin de cumplir con el Art. 256 de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en Av. Corrientes 2470 – Piso 4 – Oficina 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 15/11/2021  
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90967/21 v. 26/11/2021

### **DAVENY S.R.L.**

Publicación Original: 03/11/2021, TI N° 83385/21. Tramite IGJ 9306709. Rectificatoria. Por homonimia se cambia Denominación Social Anterior: DABANA SRL. Nueva Denominación Social: DAVENY SRL. CONTRATO de fecha 01/11/2021 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/11/2021  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90866/21 v. 26/11/2021

### **DIWAN'S ENTERTAINMENT GROUP S.R.L.**

Por escritura N°375 del 7/10/2021, se constituye: Ariel Alberto DIWAN, nacido el 24/03/1975, DNI 24.446.705, casado, empresario; Daiana Micaela DIWAN, nacida el 26/05/2000, DNI 42.673.860, soltera, estudiante; Luciano Ricardo DIWAN, nacido el 26/07/2003, DNI 45.128.453, soltero, estudiante; Todos domiciliados en Chivilcoy 1.748, depto "1", Castelar, Morón, Prov. Bs. As.; y Adrián Omar TESTATONDA, nacido el 25/07/1969, DNI 20.816.959, divorciado, comerciante, domiciliado en Francisco Camet 4595, Edificio 11, 2° "D", CABA. Todos argentinos. GERENTE: Ariel Alberto DIWAN. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Francisco Camet 4595, edificio 11, 2° piso, depto. "D", CABA. 1) DIWAN'S ENTERTAINMENT GROUP S.R.L. 2) 99 años. 3) Producción, promoción, difusión, organización, distribución, representación, comisión, importación, exportación y comercialización de todo tipo de espectáculos y espacios artísticos, científicos, deportivos, publicitarios, documentales, informativos, educativos, culturales y/o técnicos, sean estos digitales, televisivos, cinematográficos, radiales, teatrales y/o musicales. 4) Capital \$ 200.000.-, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Ariel Alberto DIWAN \$ 170.000 y 170.000 cuotas partes. Daiana Micaela DIWAN \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Luciano Ricardo DIWAN \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Adrián Omar TESTATONDA \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 58.  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90848/21 v. 26/11/2021

### **ECOSISTEMAS DEL CONOCIMIENTO S.R.L.**

Rectificación del T.I.: 74561/21 del 06/10/2021, por esc. Complementaria 208, del 24/11/2021, se reformuló el objeto social, quedando redactado: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) servicios de creación y estrategia digital, de organización y recursos humanos, para entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo: reclutamiento, capacitación y selección de personas, desarrollo organizacional y gerencial, gestión del desempeño, gestión del conocimiento y formación en organizaciones; comunicaciones, compensaciones y beneficios, liderazgo y gestión del cambio, adquisiciones, encuestas y estudios de mercado, publicidad y eventos; b) desarrollo, comercialización y gestión de software; c) programas y modalidades de formación intensivos en diferentes disciplinas, tradicional o e-learning y proyectos incluyendo el uso de nuevas tecnologías. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales matriculados en la materia, contratados al efecto. Asimismo la sociedad podrá celebrar todo tipo de convenios con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales referidos a las actividades precedentemente indicadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 1934  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90851/21 v. 26/11/2021

**FICHICHU S.R.L.**

Contrato: 18/11/21.1) Mauro Nicolas GENISE, 17/4/80, DNI 28079691,9000 cuotas y Maria Fernanda SANTAMARIA, 19/2/81, DNI 28696164,1000 cuotas; ambos argentinos, comerciantes, conyuges y domiciliados en Adolfo Alsina 4296, Villa Martelli, Prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) a) Gastronómica: elaboración, fabricación, manufacturación, industrialización, envasamiento, procesamiento y comercialización de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería y panadería, bebidas; explotación comercial bares, restaurantes, confiterías y casas de comida con servicio de delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales.b) Importación y Exportación y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.Los incisos b y c relacionados con el inciso a. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Gerente: Mauro Nicolas Genise, domicilio especial en la sede: Emilio Castro 7444, CABA.Autorizado por contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90955/21 v. 26/11/2021

**GIANLU S.R.L.**

CONSTITUCIÓN:"GIANLU S.R.L",Esc. 240, F°685,12/11/2021, Reg. 121, Cap.Fed: 1) Marcelo Raúl CAGLIERO, argentino, nacido el 26/07/1961, casado en 1° nupcias con Gabriela Isabel Laspoumaderes, licenciado en sistemas, DNI 14.689.529, CUIT: 20-14689529-9; domicilio real en Andalgala 1073, Piso 2do.,Departamento A, CABA y especial en la calle Andalgala 1073, Piso 2do.,Departamento B, CABA. 2) Roberto Gabriel ALLORO, argentino, nacido el 2/10/1962, casado en 1° nupcias con Valeria Baschera, comerciante, DNI 16.171.846, CUIT: 20-16171846-8; domicilio real y especial en la calle Andalgala 1073, Piso 2do., Departamento B, CABA. 3) CABA, Andalgala 1073, Piso 2do.,Departamento B. 4) 99 años desde inscripción en la IGJ. 5) Creación, fabricación, ensamble, compra, venta, distribución, franquicia, leasing, importación, exportación, locación y todo tipo de explotación y/o comercialización de hardware, software, equipos, componentes periféricos, repuestos, accesorios e insumos de cibernética, computación y robótica. Eliminación de datos seguros y reciclaje de activos tecnológicos en general. Capacitación, asesoramiento, servicio técnico. 6) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas: Marcelo Raúl CAGLIERO, 50.000 cuotas sociales; Roberto Gabriel ALLORO 50.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerente: Roberto Gabriel ALLORO, quien acepta. 9) 31/01.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90668/21 v. 26/11/2021

**GIIDEBA S.R.L.**

Por esc. 224 del 24/11/2021 Reg. 150 CABA. Natalia Andrea ROMERO, 80%, argentina, 04-07-1982, divorciada, DNI 29.596.173 C.U.I.T. 27-29596173-8, empresaria y Facundo Martín ACST, 20%, argentino, 10-11-1985, divorciado, DNI 31.254.826C.U.I.T. 20-31254826-8, médico, ambos domiciliados en Ramón Falcón 1893 CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, comercialización, industrialización, representación, importación y exportación de aparatos, máquinas, sensores, equipamiento biomédico, sus complementarios y todo elemento útil o necesario para combatir la contaminación ambiental y la generación de energías renovables.- Cualquiera de las actividades serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes en la materia cuando correspondiera, los cuales podrán ser contratados o empleados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. La empresa tendrá en cuenta en sus modelos de negocios no solo las ganancias monetarias sino el triple impacto positivo (económico, social y ambiental), promoviendo una economía sustentable, inclusiva y sostenible en el tiempo, teniendo en mira el modelo de sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) cuando oportunamente se sancione la ley pertinente, a cuyas disposiciones deberá ajustarse.- Capital \$ 100.000 divididos en 10.000 \$ 10.- c/u valor nominal 1 voto cada cuota. Suscriben: Natalia Andrea ROMERO 8.000 cuotas \$ 80.000.- y Facundo Martín ACST 2.000 cuotas \$ 20.000.- Administración y Representación Legal: Gerente: Natalia Andrea ROMERO quien acepta el cargo. Cierre: 31/12. Domicilio: Ramón Falcón 1893 CABA donde constituyen domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 150  
Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90852/21 v. 26/11/2021



**GIOVALE S.R.L.**

Por escritura 865 del 23/11/2021 registro 2084 CABA escribano Felipe Yofre, Ricardo Vivian Mac Donald, DNI 21.731.619 CUIT 20-21731619-8, 30/7/1970, Uruguay 1064 piso 3 departamento C CABA; y Esteban Antonio Cocca, DNI 18.298.239, CUIT 20-18298239-4, 20/3/1967, Carmen Puch 1000 Lote 142, Derqui, Pilar, provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, casado, empresarios; 1. "GIOVALE S.R.L." 2. 99 años; 3. explotación de centros de Estética dedicado a la prestación de servicios y tratamientos de depilación, manicura, pedicura, peluquería, maquillaje, masajes, cosmética y tratamientos de belleza en todas sus formas. Estos servicios, en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro y Compra, venta, alquiler, locación, sublocación, fabricación, consignación, distribución, importación y exportación de los insumos, productos, equipos y maquinas necesarias para la prestación de los servicios antes enunciados y perfumería. 4. Capital \$ 100000, 100 cuotas de \$ 1000 cada una. 5 1 o mas gerentes, tiempo indefinido; Sede en Uruguay 1064 piso 3 departamento C CABA. Gerente Titular Esteban Antonio Cocca con domicilio especial en la sede social; Cada socio suscribe 50 cuotas; Cierre de ejercicio 31.12.cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 865 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 2084 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90973/21 v. 26/11/2021

**GLOBAL ROVER TRADING S.R.L.**

Por escritura del 15/11/2021 Roberto Germán Teper, 21/5/77, DNI 25.848.758, Mendoza 1918, Lanús, Pcia. Bs.As. 100 cuotas y Sergio Daniel Foglino, 16/2/81, DNI 28.560.971, Andrade 2889, Quilmes, Pcia. Bs.As. 100 cuotas; ambos empresarios, constituyeron la SRL: Plazo: 99 años; Objeto: TRANSPORTE DE CARGAS terrestre, marítimo, fluvial y aéreo, de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, con vehículos propios o de terceros; LOGISTICA, DISTRIBUCION y ALMACENAMIENTO de mercaderías y bienes; EXPLOTACION de concesiones, licencias y permisos otorgados por los Poderes Públicos, privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia; actividades conexas, accesorias y complementarias entre sí.- EN RELACION con estos actos podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales, internacionales, públicas, privadas, en contratos ASOCIATIVOS, IMPORTAR, EXPORTAR, realizar representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; Capital: \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 VOTO por cuota; Cierre de ejercicio: 30/09; Gerentes: Roberto Germán Teper y Sergio Daniel Foglino, con domicilio especial en la sede social, firma indistinta; Sede: Perú 457, departamento "2", Oficina "C", Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91104/21 v. 26/11/2021

**GLUKY GROUP S.R.L.**

Contrato del 24/11/2021. 1) SOCIOS: MILAGROS MARÍA PELLY, DNI 25226955, CUIT 27-25226955-5, argentina, divorciada, abogada, 22/3/76, Loria 132, Lomas de Zamora, Buenos Aires y AGUSTÍN IGNACIO BAYÁ GAMBOA, DNI 25020946, CUIT 20-25020946-1, argentino, divorciado, abogado, 23/11/75, Av. Pueyrredón 1783, 5° "A" CABA. 2) "GLUKY GROUP S.R.L.". 3) sede social: Diagonal Roque Sáenz Peña 885, Piso 1ro. Oficina "C" CABA 4) OBJETO: prestación de servicios estudio de mercado y realización de encuestas de opinión pública; publicidad y promoción de bienes y servicios; consultoría en materias de gestión, desarrollo e implementación de políticas de empresariales de comercialización y fidelización; dictado de cursos y capacitaciones, organización de eventos, comercialización de tiempo y espacios publicitarios; compra, venta, importación y exportación y arrendamiento de bienes y servicios conexos a tales actividades de publicidad y promoción. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) plazo 99 años. 6) CAPITAL: \$ 300.000 representado en 30.000 cuotas de \$ 10/vn y 1 voto por cuota. suscripción: 100%. MILAGROS MARÍA PELLY: 28.500 cuotas y AGUSTÍN IGNACIO BAYÁ GAMBOA: 1.500 cuotas. 7) Administradores 1 a 5 más, socios o no por plazo sociedad, representación: GERENTE TITULAR: MILAGROS MARÍA PELLY y Gerente Suplente: AGUSTÍN IGNACIO BAYÁ GAMBOA ambos con domicilio especial en la sede social. 8) 31 diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/11/2021 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90989/21 v. 26/11/2021

**GRUPO DEFT S.R.L.**

Por instrumento privado del 15/11/2021 se constituyó la sociedad: 1) Grupo Deft S.R.L. 2) Hortiguera 1937 – CABA. 3) 99 años. 4) Mauro Daniel SCHMIDT, 14/05/1992, técnico electromecánico, servicios empresariales, metalúrgica, DNI 36.465.718, CUIT 20-36465718-9 y Nicole CHODORGE, 17/06/1994, arquitecta, DNI 38.242.350, CUIT 27-38242350-5; ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Zelarrayan 1670 Dpto. 3096 – CABA. 5) Objeto: COMERCIAL: La compra, cultivo propio, venta y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de plantas ornamentales y hortofrutícolas, para interior y exterior con sus respectivas macetas y sustratos, alquiler de plantas, jardines verticales, servicio de jardinería, mantenimiento y proyectos y ejecución de paisajismo, poda de árboles y plantas, preparación de tierras, riego, instalación de viveros y su mantenimiento. La venta de enseres para el jardín, la importación y exportación de productos de jardinería, paisajismo y plantas. 6) Capital: \$ 6.000.000.-, dividido en 600.000 cuotas de \$ 10,00.- v/n c/u. Suscripción del capital: Mauro Daniel SCHMIDT: 300.000 cuotas y Nicole CHODORGE: 300.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. 9) Socio Gerente: Mauro Daniel SCHMIDT (domicilio especial: Hortiguera 1937 – CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/11/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90653/21 v. 26/11/2021

**HERAMA S.R.L.**

Cuit 30-71429609-0. Conforme a la RG IGJ 3/2020 por instrumento privado del 27/08/2021 Heraldo Roman Gomez cede 25.000 cuotas a Fernando Antonio Muñoz. El capital social es de \$ 50.000- representado por Fernando Gaston Muñoz 25.000 cuotas y Fernando Antonio Muñoz 25.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 27/08/2021

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91015/21 v. 26/11/2021

**INK COMPUTER S.R.L.**

Por Instrumento privado del 15/11/2021, 1) Socios: Maggiori Claudio Daniel, 56 años de edad, argentino, casado, DNI N° 17708892, CUIT 20-17708892-8, comerciante, domiciliado en la calle Remedios de escalada N° 4271 La Matanza. Maggiori Federico Andres, 31 años de edad, argentino, soltero, DNI N° 35118422, CUIT 20-35118422-2, comerciante, domiciliado en la calle Garcia Silva N° 298 1P Moron. Tammaro Marcela Haydee, 55 años de edad, argentina, casada, DNI N° 18058003, CUIT 23-18058003-4, Abogada, domiciliada en la calle Remedios de escalada N° 4271 La Matanza. 2) fecha de constitucion: 15/11/2021 3) Denominacion: INK COMPUTER SRL. 4) Sede Social: Calle Estomba 2598, CABA. 5) Objeto: compra-venta-locacion-importacion-exportacion-consignacion y distribucion de equipos de computacion-electrodomesticos-impresoras y registradoras fiscales-accesorios y demas elementos de computacion-compra venta de art. de librería. 6) Plazo: 99 años a partir de su constitucion 7) Capital Social: \$ 150.000 8) Gerente Titular: Maggiori Claudio Daniel, con domicilio especial y real en la calle remedios de escalada 4271 La Matanza, duracion del mandato: por todo el termino de duracion de la sociedad. 9) Representacion legal uno o mas gerentes en forma indidual e indistinta 10) Cierre del Ejercicio 31/12. Autorizada por instrumento Privado de fecha 15/11/2021 Abogada Tammaro Marcela Haydee. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/11/2021

Marcela Haydee Tammaro - T°: 141 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90730/21 v. 26/11/2021

**INSUMED MEDICOS DC S.R.L.**

BENITEZ LARA LUCIANA DENISE, DNI 41892530, CUIT 27418925308, nacido el 23/08/1999, argentina, comerciante, soltera, domiciliada en Los Retamas 740, Partido de Mariano Acosta, Prov. de Bs. As. y D'ALESSANDRO VALERIA FERNANDA, DNI 26049538, CUIT 27260495386, argentina, nacida el 05/06/1977, comerciante, soltera, domiciliada en Blomberg 878, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As. Contrato Social suscripto el 01/09/2021. Denominación INSUMED MEDICOS DC. Tipo de Sociedad SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL). Domicilio Social Fonrouge N° 248, P° 9, Depto. C, CABA. Objeto, CODIGO 465350, VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, INSUMOS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO MÉDICO Y PARAMÉDICO (INCLUYE VENTA DE EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, CAMILLAS, CAJAS DE CIRUGÍA, JERINGAS Y OTROS IMPLEMENTOS DE MATERIAL DESCARTABLE, ETC). Duración 100 años a contar desde su inscripción. Capital Social \$ 100.000. Integración 50%. Administración y representación, Socio-Gerente: BENITEZ LARA LUCIANA DENISE, DNI

41892530, aceptación en instrumento constitutivo y constituye domicilio especial en Fonrouge N° 248, P° 9, Depto. C, CABA. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado FRAGOZO ULISES RUBEN de fecha 01/09/2021  
ANTONIO LEON FRAGOZO - T°: 125 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91085/21 v. 26/11/2021

### **JULDAM S.R.L.**

CUIT 30-71227018-3 Comunica que por Reunión de Socios de fecha 30/09/2021 se procedió a reformar el contrato social en su artículo TERCERO siendo la nueva redacción TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos en el país o fuera de él de las siguientes actividades: explotación de clínicas, sanatorios, centros de atención médica en la especialidad de kinesiología y estética corporal, Provisión compra, venta, exportación, importación, locación, leasing de insumos y equipamientos médicos para rehabilitación kinesiologica. Todas las actividades que así lo requieran se ejercerán por profesional con título habilitante y bajo su responsabilidad". Asimismo se decidió designar también Socio Gerente a Maximiliano Damian Iñurrutegui, DNI N° 24.293.403., CUIT 20-24293403, argentino, nacido el 3/11/74 domiciliado en Salguero 231 San Martin Pcia de Bs A, domicilio especial en Avda Juan B Justo 1045 piso 30 Dto 1 CABA  
Autorizada por Reunión de Socios del 30/09/21, Dra. Susana Isabel Garcia, DNI 20.421.946. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2021  
Susana Isabel Garcia - T°: 54 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90689/21 v. 26/11/2021

### **LEIVA PARK S.R.L.**

Constituida: 03/11/2021: Enrique Oscar VINITZKY, argentino, nacido: 23/05/1959, DNI 13.276.869, CUIT 20-13276869-3, casado, domicilio Av. Libertador 4612, piso 2 CABA; Nicolas ROCHMAN, argentino, nacido: 8/07/1980, casado, DNI 28.321.716, CUIT 20-28321716-8, domicilio Libertador 4774 CABA; Alejandro Javier ARANDA, argentino, nacido: 3/07/1975, soltero, DNI 24.752.217, CUIT 20-24752217-5, domicilio Miller 1849 CABA y Hernán Gustavo ARANDA, argentino, nacido: 29 /01/1973, casado, DNI 23.234.096, CUIT 20-23234096-8 domicilio Cramer 4280 CABA todos comerciantes.-, 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; y realización de todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Ejecución, diseño de proyectos, dirección técnica en construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, publicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción. Contandoasimismo con facultades para constituirse comofiduciario, fideicomisario y/o fiduciante de fideicomisos de construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 5) Capital Social: \$ 400.000, representado por 40.000 cuotas de \$ 10 c/u. 6) Gerente: Enrique Oscar VINITZKY y a Alejandro Javier ARANDA ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2691 CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Enrique Oscar VINITZKY, suscribe DIEZ MIL (10.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000); Nicolas ROCHMAN, suscribe DIEZ MIL (10.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000); Alejandro Javier ARANDA, suscribe DIEZ MIL (10.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000) y Hernan Gustavo ARANDA suscribe DIEZ MIL (10.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de Pesos CIEN

MIL (\$ 100.000).- 9) Domicilio Social: Avenida Corrientes 2691 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 03/11/2021 Reg. N° 1318  
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90665/21 v. 26/11/2021

### LÍNEA DE 5 S.R.L.

Constitución: 1) Por contrato celebrado en CABA el 24/11/2021 por instrumento privado, se constituyó "LÍNEA DE 5 SRL". 2) Socios: José Manuel CHATRUC, argentino, divorciado, nacido el 09/11/1976, DNI 25.598.978, CUIT 20-25598978-3, periodista y con domicilio en calle Clay 3072 piso 4º, CABA; Julián Ismael MORVILLO, argentino, casado, nacido el 23/01/1977, DNI 25.790.332, CUIT 20-25790332-0, periodista y con domicilio en calle Corrientes 1065, localidad de Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Luis Pablo TAUZ, argentino, soltero, nacido el 07/06/1977, DNI 25.865.935, CUIT número 20-25865935-0, empleado y con domicilio en calle Peña 2985 piso 1º departamento C, CABA; y Alejandro Manuel VILLAVERDE, argentino, divorciado, nacido el 27/09/1968, DNI 20.477.130, CUIT número 20-20477130-9, empleado y con domicilio en Av. Patricios 1052 departamento 528, CABA. 3) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a: a) Explotación de complejos deportivos, relacionados con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de básquet, vóley, handball, tenis, paddle, gimnasio con aparatos, hockey y fútbol. b) Enseñanza de los deportes mencionados en el apartado a). c) La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, y restaurante de acuerdo a lo consignado en el apartado a). A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: José Manuel CHATRUC, \$ 25.000; Julián Ismael MORVILLO, \$ 25.000; Luis Pablo TAUZ, \$ 25.000; y Alejandro Manuel VILLAVERDE, \$ 25.000. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por todo el término de duración de la sociedad. 8) Gerentes designados: Julián Ismael MORVILLO, Luis Pablo TAUZ y Alejandro Manuel VILLAVERDE, aceptaron sus cargos, cada uno con domicilio real en los mencionados arriba y todos con domicilio especial en Av. Entre Ríos 1893, CABA. 9) Cierre del ejercicio económico: 30/06 de cada año. 10) Sede Social: Av. Entre Ríos 1893, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 24/11/2021  
Lucas Hernán Santiago Acevedo - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91017/21 v. 26/11/2021

### MATYSER CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70929324-5: Por esc. 509 del 11/11/2021 Cesión de cuotas Martin Esteban Larmeu DNI 28693394 CEDE Y TRANSFIERE 5000 cuotas de \$ 5.000 de dicha sociedad a favor Alfredo Horacio Larmeu DNI 10838084. Precio total cesion \$ 20.000. Se modificaron arts. 4 y 5 del contrato social. Renuncia gerente Martin Esteban Larmeu y se designa gerente a Alfredo Horacio Larmeu quien acepta cargo y constituye domicilio especial en Añasco 3087 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 509 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 2149  
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90722/21 v. 26/11/2021

### MELIAN GROUP S.R.L.

Por esc. 221 del 19/11/2021 Reg. 150 CABA. Maximiliano Javier FONZI, argentino, 29-03-1981, DNI 28.800.707, C.U.I.T. 20-28800707-2, maestro mayor de obra y Estefanía PELERITTI, argentina, 04-09-1987, DNI 33.220.892 C.U.I.T. 27-33220892-1, arquitecta, casados y domiciliados en Arenales 554 Piso 7 "1", Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Duración 5 años desde su inscripción. Objeto: Construcción de inmuebles destinados a viviendas unifamiliares y/o multifamiliares no superiores a la categoría "C".- INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título.- CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive las regidas por la ley de propiedad horizontal u otra legislación que se dicte en el futuro.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- FIDUCIARIA: Ser fiduciaria, beneficiaria y fideicomisaria por sí o por otros en fideicomisos inmobiliarios que no requieran intervención previa de Com. Nac. De Valores (art. 1666/1689 Cód. Civ. y Com.).- Capital \$ 300.000 divididos en 300.000 \$ 1 c/u valor nominal 1 voto cada cuota. Suscriben: Maximiliano Javier FONZI 150.000 cuotas \$ 150.000.- y Estefanía PELERITTI 150.000 cuotas \$ 150.000.- Administración y Representación Legal: Gerente:

Maximiliano Javier FONZI quien acepta el cargo. Cierre: 30/06. Domicilio: Melián 2881 CP 1430EYI CABA donde constituyen domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 150  
Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90830/21 v. 26/11/2021

### **OSTEO IMPLANTS S.R.L.**

CUIT 30-71032911-3. Por acta de reuniones n° 26 del 05/04/2018 se aumento el capital de \$ 150.000 a \$ 9.000.000 con reforma de estatuto- articulo cuarto. En consecuencia el capital social suscripto e integrado de la siguiente manera: Gerardo Alfredo SALDAIN 1.350.000 cuotas sociales, y Ana Paula CONDE 7.650.000 cuotas sociales. Autorizado por escritura N° 112 del 28/08/2020 registro 1350, Escribana Cynthia Giselle Canzani.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 28/08/2020 Reg. N° 1350  
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91027/21 v. 26/11/2021

### **PCL DESARROLLOS S.R.L.**

Acto Privado Constitución 16/11/21; Socios: Mariano Hernán Pérez Conde, 39 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 29.480.602, CUIT: 20-29480602-5, Crisólogo Larralde 2957, 4° Piso, Dto. "A", CABA; Alexis Sacha Alvarez Lalin Imaz, 34 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 32.890.931, CUIT: 20-32890931-7, Bolivia 2293, CABA. Denominación: "PCL DESARROLLOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Constructora: Construcción, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. 2) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. 3) Financiera: Otorgar préstamos y/o realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general, vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000., suscripto en un 100% así: Mariano Hernán Pérez Conde 76.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 76.000. y Alexis Sacha Alvarez Lalin Imaz 24.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 24.000. Gerentes: Mariano Hernán Pérez Conde y Alexis Sacha Alvarez Lalin Imaz, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: La Pampa 4449, 1° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 16/11/2021.  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90869/21 v. 26/11/2021

### **POSITIVA PRODUCTORA S.R.L.**

1) 19/11/2021. 2), Julio Cesar REYNA, DNI N° 20.607.534, CUIT N° 20-20607534-2, argentino, Licenciado en informática, casado, nacido el 30/11/ 1968, con domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 1070 CABA y Joaquín Tomás REYNA, DNI N° 41.151.243, CUIT N° 20-41151243-7, nacido el día 20/04/1998, soltero, productor artístico y musical, argentino, con domicilio en la calle Zamudio 3510 CABA.; 3) Positiva Productora SRL. Plazo de duración: 99 años 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior: a) la producción, contratación, dirección y explotación de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general, b) la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto, c) el desarrollo de sistemas, software y/o la prestación de servicios informáticos para ser aplicados a la producción de eventos y otros fines a través de personal profesional competente, d) la comercialización, producción, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; e) provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico,

multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital social: \$ 500.000 de 50.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una y 1 voto. 6). La administración a cargo de un gerente por plazo indeterminado. 7) Representación legal a cargo de Gerente. 8) Se prescinde de sindicatura. 09) Julio Cesar Reyna suscribe la cantidad de 40.000 cuotas sociales por la suma de \$ 400.000 y Joaquín Reyna suscribe la cantidad de 10.000 cuotas por \$ 100.000. 10) Sede social Fray Cayetano Rodríguez 1070 CABA. 11) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. 12) Gerente: Joaquín Tomas Reyna, constituyendo domicilio especial en Fray Cayetano Rodríguez 1070 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado COINTRATO SOCIAL de fecha 19/11/2021  
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91054/21 v. 26/11/2021

### **QUIMICA CALLEGARI S.R.L.**

CUIT 30650395464 - Por reunión de socios del 19-4-2021, protocolizada por esc. del 24-11-21, folio 309, Registro 156, CABA, se resolvió prorrogar el plazo social por 99 años; modificar artículos 2 y 5 del estatuto. Se designó Gerente a Luis Alberto CALLEGARI por todo el plazo social. Se modificó sede social y domicilio especial del Gerente a la calle Río de Janeiro 257 piso 9 Dept. "G" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90984/21 v. 26/11/2021

### **ROCKET DOG S.R.L.**

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 08/11/2021, instrumento privado. SOCIOS: Matías Fernando RODRIGUEZ DAVILA, nacido el 5/11/1993, DNI 37.989.218, CUIT 20-37989218-4, y con domicilio en Boedo 550, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Nahuel Hernán RAPAGNANI, nacido el 04/11/1986, DNI 32.737.919, CUIT 20-32737919-5 y con domicilio en Miranda 5576, C.A.B.A; ambos argentinos, solteros y empleados. DENOMINACION: ROCKET DOG S.R.L. DURACION: 30 años. OBJETO: Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, confiterías, cafetería, bar, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, servicios de lunch, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización toda clase de artículos y productos relacionados con la gastronomía. b) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; cigarros, cigarrillos y tabaco.- CAPITAL: \$ 200.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Matías Fernando RODRIGUEZ DAVILA, suscribe UN MIL (1.000) CUOTAS, de VN \$ 100 cada una y derecho a 1 voto por cuota o sea PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), y Nahuel Hernán RAPAGNANI, suscribe UN MIL (1.000) CUOTAS, de VN \$ 100 cada una y derecho a 1 voto por cuota o sea PESOS CIEN MIL (\$ 100.000).- Las cuotas se integran en un CIEN POR CIENTO (100%) en dinero en efectivo. GERENCIA: Matías Fernando RODRIGUEZ DAVILA y Nahuel Hernán RAPAGNANI, indistintamente, quienes fijan domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/10. SEDE SOCIAL: Juan Agustín García 4861, PB Departamento 3, C.A.B.A- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/11/2021  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90937/21 v. 26/11/2021

### **RURAL LA ANGELICA S.R.L.**

Escritura del 08/11/2021.- 1) Socios: Norberto Domingo GONZALEZ, nacido 11/12/1938, DNI 5.176.706, CUIT 20-05176706-4, divorciado, Productor Agropecuario, domicilio Campo La Angelica, Cuartel 3, Villanueva, General Paz, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio Martín GONZALEZ, nacido 26/07/1969, DNI 20.831.976, CUIT 20-20831976-1, casado, Comerciante, domicilio Avenida Las Heras 2905, piso 10, departamento 94, CABA, ambos argentinos. 2) "RURAL LA ANGELICA S.R.L.". 3) Avenida Las Heras número 2905, piso 10, departamento 94, CABA. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: AGROPECUARIA: mediante la producción agropecuaria, forestal y cabaña bovina.- Servicios rurales y alquiler de equipos.- Comercialización de insumos agrícolas.- Servicios de asesoramiento y gestión empresarial.- Venta al por mayor en comisión o consignación.- Comercialización de productos alimenticios.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- 5) Duración 99 años desde

inscripción. 6) \$ 100.000, representado por 100 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una.- Ignacio Martín GONZALEZ suscribe 80 cuotas, por la suma de \$ 80.000; y Norberto Domingo GONZALEZ, suscribe 20 cuotas, por la suma de \$ 20.000. Cada socio integra el 25% en dinero efectivo, saldo en 2 años. Todas las cuotas tendrán derecho a un voto por cuota. 7) La administración, dirección y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Socio Gerente: Norberto Domingo GONZALEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 806 de fecha 08/11/2021 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90993/21 v. 26/11/2021

### **SABOR PORTEÑO S.R.L.**

Se rectifica aviso Nº 90623/21, publicado el 25/11/2021. El CUIT correcto de Víctor ESPINOLA es 20-92857190-5 y no como se consignó en el aviso mencionado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 23/11/2021 Reg. Nº 781

ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90737/21 v. 26/11/2021

### **TESNE INFORMATICA S.R.L.**

Constituida por Instrumento Privado del 16/11/2021: 1) Socios: VALERIA GABRIELA MOSQUERA, argentina, DNI 20.966.197, casada, nacida el 22/11/1969, licenciada en sistemas, con domicilio en Rivera Indarte 1083, CABA, y GABRIEL FERNANDO REY, argentino, DNI 18.441.188, casado, nacido el 04/11/1967, analista de sistemas, CUIT 20-18441188-2, con domicilio en Rivera Indarte 1083, CABA. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: a) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación, comercialización, distribución de sistemas, soluciones y productos propios que hagan uso de las tecnologías de la información. b) Comercializar a través de cualquier canal de distribución o comercialización, en forma online a través de internet u otros actualmente existentes y/o que existan en el futuro, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales, locación, importación y exportación de software, hardware y servicios de terceros de la tecnología de la información. c) La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La sociedad podrá realizar todo tipo de actividad conexas relacionado con su objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En todos los casos en que la legislación vigente lo exija actuarán profesionales con títulos habilitantes. 4) Capital Social \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 c/u con derecho a 1 voto cada una. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, reelegibles. 6) Gerente: GABRIEL REY, con domicilio especial en Rivera Indarte 1083 - CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31/12 de cada año. 8) Suscripción del Capital: VALERIA MOSQUERA suscribe el 40% del capital es decir la suma de PESOS CUARENTA MIL, dividido en CUATRO MIL (4.000) cuotas de PESOS DIEZ valor nominal cada una; y GABRIEL REY suscribe el 60% del capital es decir la suma de PESOS SESENTA MIL, dividido en SEIS MIL (6.000) cuotas de PESOS DIEZ valor nominal cada una. Integración del aporte 25%, saldo en 2 años. 9) Sede Social: Rivera Indarte 1083 - CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/11/2021

Lorena Andrea Frascchetti - Tº: 61 Fº: 459 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90644/21 v. 26/11/2021

### **TRITON GROUP S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 24/11/2021.- 1.- i) Ignacio Martín ZIROLLI, argentino, nacido 24/10/84, DNI 31289858, CUIT 20312898587, Empresario, soltero, domiciliado en Bulnes 2737, piso 5to, depto. B, CABA; ii) Tomas HARGUINTEGUY, argentino, nacido 12/02/85, DNI 31492046, CUIT 20314920466, Empresario, soltero, domiciliado en Ángel Carranza 2025, piso 4 depto. C, CABA; 2.- "TRITON GROUP S.R.L.". 3.- Ángel Carranza 2025, piso 4to, depto. C, CABA 4.- La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a: A) Gastronomía: compra, venta, intermediación, representación, consignación, comisión, elaboración, distribución, importación y exportación al



por mayor y menor de sustancias alimenticias, productos elaborados o semielaborados, sándwiches, masas, confituras, productos de panadería, fruta secas, jugos de frutas naturales y/o artificiales, hortalizas y/o legumbres frescas o no, productos de granja en general, sus derivados o subproductos, bebidas gaseosas y/o alcohólicas, y en general cualquier formas de comercialización de todo tipo de mercaderías relacionadas con productos alimenticios; y B) Comercial: Explotación, instalación, compra-venta, arrendamientos de bares, confiterías, restaurantes, discotecas, salones bailables, salones de fiestas y eventos culturales y todo tipo de espectáculos y locales o establecimientos dedicados al ramo de gastronomía en general, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5.- 99 años. 6.- El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) dividido en 10.000 cuotas sociales de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal, y que otorgan UN (1) voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de los Sres. Socios hasta el quintuplo de su monto, sin necesidad de reformar el contrato social. Ignacio Martín ZIROLLI, suscribe 5.000 cuotas sociales; Tomas HARGUINTEGUY, suscribe 5.000 cuotas sociales. Se integró el 25% del capital social. 7.- Gerencia: Se designa a Tomas HARGUINTEGUY como Gerente Titular, y a Ignacio Martín ZIROLLI como Gerente Suplente ambos por tiempo indeterminado y con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Órgano de Fiscalización. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/11/2021  
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90970/21 v. 26/11/2021

### **UNE CONSULTING S.R.L.**

CUIT 30-71184751-7. Por Acta de Reunión de Socios N° 32 del 15/11/2021, elevada a escritura N° 3.696 del 24/11/2021, Folio 12.488, Registro 501 de CABA, se resolvió: Transformar la sociedad de UNE Consulting S.R.L. a Kainos Argentina S.A.U. y aprobar el balance especial de transformación cerrado al 31/10/2021. 1) Denominación: Kainos Argentina S.A.U. (continuadora de Une Consulting S.R.L.). 2) Domicilio: CABA. 3) Objeto: diseño, creación y todo tipo de puesta en marcha, desarrollo, mejoras de versión y soporte post producción de software de gestión. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría tanto a personas físicas como jurídicas, comprendiendo la reingeniería de procesos y mejora continua, así como cualquier otra actividad que pueda derivarse, o se encuentre enmarcada dentro de este ámbito. Estos servicios, en los casos que corresponda y en especial la dirección técnica de los mismos, estarán a cargo de profesionales con título habilitante en la materia, conforme lo exija la Legislación vigente o la que se dicte en el futuro. La sociedad podrá importar y exportar toda clase de bienes y servicios no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean los mismos bienes tradicionales o no. 4) Plazo: 99 años desde su constitución. 5) Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. Suscripción: 100% de Kainos Worksmart Limited (CDI 30-71734390-1). Integración: 100%. 6) Directorio: 1 a 3 titulares, por dos ejercicios, con igual o menor número de suplentes. 7) Sindicatura: 1 o más síndicos, por un ejercicio, igual número de suplentes. 8) Cierre de ejercicio: 31 de marzo; 9) Directorio: Lisandro Alfredo Allende (CUIT 20-16558199-8) designado Director Titular Único y Presidente, por dos ejercicios, con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 13, SUR, CABA. 10) Sindicatura: Nancy Celia Bello designada síndico titular, con domicilio especial en Costa Rica 6031, piso 1, depto. A, CABA, y Fernando Claudio Subissi designado síndico suplente, con domicilio especial en Migueletes 2326, piso 1, depto. B, CABA. 11) Sede social: se fijó en Av. Del Libertador 498, piso, 13 SUR, CABA. 12) Socio único, ningún socio ejerció el derecho de receso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3.696 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 501  
Marcelo Ernesto Martinez Casas - T°: 57 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91019/21 v. 26/11/2021

### **V-LION S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de 19/11/2021. 1) VELARDO HERNAN DANIEL, argentino, nacido el 26 julio de 1989, con DNI 34.612.504, CUIT 20346125048, de estado civil divorciado, comerciante, domiciliado en Humberto Primo 360, localidad de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. y MIGUENZ SILVIA BEATRIZ, argentina, nacida el 28 de marzo de 1963, con DNI 16.966.938, CUIT 23169669384, de estado civil casada en primeras nupcias con Eduardo Mauro Velardo, con DNI 16.386.192, empleada, domiciliada en Juana Azurduy 3636, localidad de Isidro Casanova, Pcia de Bs. As.; 2) 19/11/2021; 3) V-LION SRL; 4) Pasaje Bueras 351, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, prenda y todo tipo de operaciones comerciales con relación a automotores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) 99 años; 7) \$ 100.000 El capital social es suscripto totalmente en cuotas de valor nominal DIEZ PESOS (\$ 10) cada una, y de un

(1) voto por cuota de la siguiente manera: VELARDO HERNAN DANIEL suscribe NUEVE MIL SETECIENTAS cuotas y MIGUENZ SILVIA BEATRIZ suscribe TRESCIENTAS cuotas. Ambos integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo; 8) Gerente: VELARDO HERNAN DANIEL, quien acepta y fija domicilio especial en sede social; Gerente Suplente MIGUENZ SILVIA BEATRIZ quien acepta y fija domicilio especial en sede social 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) 31/10.- Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 19/11/2021 Dra. Anahí de los Ángeles Vallejos Martín - Contador Público T° 402 F° 038 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 19/11/2021 ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN - T°: 402 F°: 038 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91052/21 v. 26/11/2021

### WIKI BIZ S.R.L.

Se rectifica edicto T.I.N° 77279/21 del 15/10/21: Suscripción del capital: Gustavo Víctor MENICILLO(475.000 cuotas) y Luciano Marco PACELLO(25.000 cuotas). Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/11/2021 N° 91020/21 v. 26/11/2021

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3) Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2021 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° y art. 294 inc. 5° de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 53 finalizado el 31 de Marzo de 2018; 4) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión del Síndico Titular; 6) Destino de los resultados. Desafectación total de reserva facultativa para distribución futura de dividendos y nueva afectación. Dividendos. 7) Fijación de los honorarios de la Socia Administradora, Contador Dictaminante y del Síndico Titular en exceso del límite fijado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley Nº 19.550; 8) Designación de un Síndico titular y otro suplente para el próximo ejercicio social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 Candice Smolowitz - Administrador  
e. 26/11/2021 Nº 90968/21 v. 02/12/2021

#### BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CUIT: 30-70048429-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2021, a las 18.30 hs, a celebrarse en el Club House de Tennis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. De no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 19.30 hs., para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2021. 5) Consideración de la retribución del directorio. 6) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2021 Pedro Pablo GEISEN - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 90696/21 v. 02/12/2021

#### CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS

CUIT-30-58672231-6 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Buenos Aires, 10 de noviembre de 2021- Convocase a los asociados de la CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará bajo la modalidad remota y presencial para quienes así deseen hacerlo(vía Zoom mediante el acceso que se distribuirá entre los asociados) en el salón auditorio de la CAMARA sito en Avda. Rivadavia 1615 2° Piso de ésta CABA, el día 22 de diciembre de 2021, a las 15.00 horas en 1° convocatoria y en 2° convocatoria a las 15.30 horas donde se tratara el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la Cámara.

2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al XLII ejercicio económico 2020/2021.4) Varios. mail: rodolfobarrero@caf.org.ar

Designado según instrumento privado ACTA Nº 52 de fecha 22/4/2021 Rodolfo Barrero - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 90971/21 v. 26/11/2021

**CHACRAS DE URIBELARREA S.A.**

CUIT 30-70721045-8

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio constituido calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Realización de la convocatoria fuera de término establecido en el art. 234 in fine de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20, cerrado el 30 de noviembre de 2019; 4) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, cerrado el 30 de noviembre de 2020; 5) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio Nº 20, cerrado al 30 de noviembre de 2019; 6) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio Nº 21, cerrado al 30 de noviembre de 2020; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio, y designación de Directores Titulares y Suplente, por el vencimiento del mandato; 8) Tasa por servicios generales de la Municipalidad de Cañuelas, su consideración; 9) Modificación del reglamento interno: incorporación de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por accionistas que permita el adecuado control de la administración; y 10) Análisis de mejoramiento del predio en general, personal de mantenimiento y seguridad.

DIRECTORIO DE CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 3/8/2019 Luis Osvaldo Grandio - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 90981/21 v. 02/12/2021

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.**

CUIT: 30-71081835-1

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2021 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución General IGJ Nº 11/2020, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Causales de la convocatoria fuera de término del Ejercicio Económico Nº 13.
3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 iniciado el 1º de Agosto de 2019 y finalizado el 31 de Julio de 2020. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico Nº 13.
4. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 iniciado el 1º de Agosto de 2020 y finalizado el 31 de Julio de 2021. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 14.
5. Consideración de la gestión de los Directores durante los Ejercicios Económicos en consideración.
6. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante los Ejercicios Económicos en consideración.
7. Seguridad, instalaciones y Bienes de Uso: Tratamiento de los fondos, aplicación y nuevas obras y adquisiciones.
8. Adecuación: Consideración del estado de situación de la Sociedad, según lo previsto por el Art. 2075, tercer párrafo, del Código Civil y Comercial de la Nación.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, o en la sede social, de lunes a sábado de 9 a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.

Nota 2. El modo de acceso a la plataforma virtual Asamblear, junto con el instructivo para acceder a la Asamblea y para participar en el desarrollo de la misma será enviado vía mail a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea.

Nota 3. La documentación a tratarse se encontrará disponible en la Administración del Barrio. administracion@harasdelosur2.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2021 marcela moratti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/11/2021 Nº 91018/21 v. 02/12/2021

**CONFEDERACION EVANGELICA BAUTISTA**

30-52227451-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS ACTIVOS DE LA CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL VIERNES 10 de DICIEMBRE de 2021, A LAS 09:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, A REALIZARSE POR PLATAFORMA DIGITAL DE TRANSMISION SIMULTANEA DE SONIDO Y VIDEO DENOMINADO ZOOM, CONFORME RES. IGJ 11/2020 PARA TRATAR EL SIGUIENTE, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del orden del día.

2.- Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.

3- Se ponen a consideración las siguientes operaciones:

3.1- Venta de la propiedad ubicada en la calle Rodríguez 971/3 (unidad 3), de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe cuya Nomenclatura Catastral es 09-055-036-002-0000.

4.- Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

La Asamblea se realizará a distancia mediante el sistema electrónico ZOOM al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/89867616850>

Designados según consta en Acta de Asamblea N° 150 de fecha 25/08/2018 y Acta de Junta Administrativa N° 699 de fecha 14/09/2018. Mandato prorrogado según Res. IGJ N° 18/2020 de fecha 29/04/2020 según surge del Acta N° 722 de fecha 24/07/2020

Hugo Orlando MÁRQUEZ. Presidente. Carlos Gabriel BALLERINI. Secretario

Carlos Gabriel BALLERINI Secretario

Hugo Orlando MÁRQUEZ Presidente

e. 26/11/2021 N° 88418/21 v. 26/11/2021

**DOMONET S.A.**

CUIT 30-71021394-8 Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2do) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.3ro) Aprobación de la gestión del Directorio. 4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 3/11/2020 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90705/21 v. 02/12/2021

**EL SOLAR DE CAPILLA S.A.**

CUIT 30-69689730-8 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre del 2021 a las 16.30 hs en primera convocatoria y a las 17.30 hs horas en segunda convocatoria en Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 3) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado 4) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2021 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 Aprobación de su gestión. 6) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio considerado 7) Elección de nuevas autoridades del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el 20 de Diciembre de 2021, en la administración San Jorge con domicilio en Sanguinetti 350 Oficina 3 Pilar Buenos Aires o en Pte Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires;

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 02/12/2019 SEBASTIAN ANDRES ASTEGIANO - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90658/21 v. 02/12/2021

**FEDEMAR S.A.**

Convocase a los accionistas de Fedemar SA CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 13 de Diciembre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Espinosa 1045, CABA, o en forma remota,

para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes con mandato por tres años.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA Nº 51 de fecha 11/12/2018 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 91051/21 v. 02/12/2021

### **LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**

33-64897628-9 - Convocase a Asociados para el día 29 de Diciembre de 2021, a las 10:00 Hs en 1º llamado u 11:00 Hs en 2º llamado, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidenta y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio clausurado el día 31 de Agosto de 2021.- La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 4/10/2021 IDINEI MARIA ORACZ DE ASSIS - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 90682/21 v. 30/11/2021

### **LINEA 22 S.A.**

C.U.I.T. 30-57189536-2- CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 21/12/2021, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 10:30 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 44 cerrado el 31/08/2021.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 44 cerrado el 31/08/2021. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea Gral. Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 47 de fecha 29/12/2020 y designado por Acta de Directorio Nº 449 de fecha 30/12/2020. Salvador Santiago Ricciardo-Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 449 de fecha 30/12/2020 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 91059/21 v. 02/12/2021

### **SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2021 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13/11/2021 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 24/11/2020 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 90645/21 v. 02/12/2021

### **SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO ASOCIACION CIVIL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA

Cuit 30-52571190-7 Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea

General Ordinaria, el día Sábado 11 de Diciembre de 2021 a las 16:30 hs, en el Salón de 1º piso del Camping Cubierto, sito en Av. Marconi 1225, El Palomar, Pcia de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1-Designación de DOS socios que deberán firmar el Acta de Asamblea.
- 2-Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Resultado del Ejercicio, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Anexos Complementarios y Notas a los Estados Contables, e informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios N° 125 que se cumplió desde el 1 de abril de 2019 al 31 de Marzo de 2020 y Ejercicio N° 126 que se cumplió desde el 1 de abril de 2020 al 31 de Marzo de 2021.
- 3-Ratificación de Las normas vigentes y aprobadas en A.G.O del 28/06/2003: otorgamiento de becas a los socios menores de edad, licencias de socios y promociones a) Promoción Grupo Familiar.b) Promoción Socio institucional. c) Socio Deportivo. d) Socio Federado. e) reincorporación de exsocios. Ratificación de las normas aprobadas en A.G.O del 29/06/96 y del 25/06/2011 sobre beneficio otorgado a socios Efectivos entre 18 y 27 años inclusive.
- 4-Derogación de la norma aprobada en A.G.O del 07/06/2014 referida al acompañante del socio menor.
- 5- Elección de 9 (nueve) Consejeros Titulares para integrar el Consejo Directivo por 4 (cuatro) años (Art. 59 E.S.)
- 6- Elección de 9 (nueve) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo Directivo por 2 (Dos) años (Art. 60 E.S.)
- 7- Elección de 3 (Tres) Revisores de Cuentas Titulares para integrar el Consejo Directivo 2 (Dos) años (Art. 60 E.S.)
- 8- Elección de 3(Tres) Revisores de Cuentas Suplentes para integrar el Consejo Directivo por 2 (Dos) años (Art. 60 E.S.)
- 9- Elección de 5 (cinco) Miembros del Jurado Arbitral por 2 (Dos) años (Art. 60 E.S.)

Conforme con lo establecido en el Art. 45 del Estatuto Social, una vez tratados los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, del Orden del Día, deberá pasarse a cuarto intermedio para efectuar el acto eleccionario, el Domingo 12 de Diciembre de 2021, de 9 a 17 hs en el campo de Deportivo de Av. Marconi 1225, El Palomar, Pcia. De Bs As y en A. Alsina 1465, C.A.B.A, de acuerdo con el Art. 51 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 6/7/2018 DANIEL HUGO ZAGAGLIA - Presidente  
e. 26/11/2021 N° 91076/21 v. 26/11/2021

**VILLA SAHORES - ASOCIACION VECINAL VILLA JUNCAL Y BIBLIOTECA  
POPULAR "SR. JUAN PABLO ECHAGUE" ASOCACION CIVIL**

30-59252193-4 De conformidad con lo establecido en el art. 21 inciso (a) del Estatuto de la entidad, la Honorable Comisión Directiva convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la calle Santo Tomás 2496 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 10 de diciembre de 2021 a las 20 hs. con el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y Convocatoria. b) Consideración de la Memoria y Balance Gral., Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios N° 74 que cerró el 31 de julio de 2019 y N° 75 que cerró el 31 de julio de 2020. c) Situación actual de la institución e informe general. d) Designación de 3 socios presentes para firmar del Acta de la Asamblea. e) Elección de los nuevos miembros de la HCD y de la Comisión Revisora de Cuentas, se hará renovación total por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2019 rolando martin solofrano - Presidente  
e. 26/11/2021 N° 90677/21 v. 29/11/2021

---

## AVISOS COMERCIALES

---

**NUEVOS**

### ADDING SCS S.A.

CUIT: 30-71522761-0 Por asamblea ordinaria del 05/05/2021 ratificada por asamblea ordinaria del 19/11/2021 renuncio como Vicepresidente Juan Fernando Thomson. Se designo Presidente: Gonzalo Carranza, Vicepresidente Herminda Weisheim y Directora Suplente Marina Gabriela Cepeda todos con domicilio especial en Monroe 2175, 5º piso, Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1282 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90716/21 v. 26/11/2021



**ADRAJOY S.A.S.**

CUIT 30-71669309-7. Por Reunión de socios del 13/07/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Daiana Magalí Rajoy a su cargo de Administradora Titular, (ii) fijar en uno el número de administradores titulares y en uno el número de administradores suplentes, y (iii) designar a la Sra. Agustina Estefanía Rajoy al cargo de Administradora Titular y a la Sra. Gisella Barchiesi al cargo de Administradora Suplente; fijando ambas domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 13/07/2021

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90864/21 v. 26/11/2021

**AFAM SERVICES S.R.L.**

CUIT 30-71064349-7. Por esc. n° 652, del 16/11/2021, se instrumentó lo resuelto en Acta de Gerencia, del 28/09/2021, se trasladó la Sede Social. Nueva Sede Social: Suárez n° 1724, 9° piso, depto. "A", CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. N° 652 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 1568

Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90966/21 v. 26/11/2021

**ALTENIS ARGENTINA S.R.L.**

(33-70738054-9). Por resolución de los socios de fecha 1/06/2021, la sociedad resolvió designar a José Luis Abuchdid como gerente titular y a Martín Hughes Sartori como gerente suplente, ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 291, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/06/2021

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/11/2021 N° 90742/21 v. 26/11/2021

**ALTENIS ARGENTINA S.R.L.**

(33-70738054-9). Por resolución de la gerencia de fecha 2/06/2021, la sociedad trasladó la sede social a la calle Carlos Pellegrini 961, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/06/2021 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/11/2021 N° 90749/21 v. 26/11/2021

**AMABAJUA S.A.**

CUIT: 30-58650462-9. Por acta de asamblea 20/08/2021, se designa el directorio por tres ejercicios: Presidente: Juan Manuel Pampuro (DNI 10788243); Vicepresidente: Juan Manuel Pampuro (hijo) (DNI 30926932); Director titular: Santiago Bartolomé Pampuro (DNI. 31652866), Director suplente: Camila María Pampuro (DNI. 33196344), todos con domicilio especial en la Av. Figueroa Alcorta 3416 PB CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2021

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90850/21 v. 26/11/2021

**AMITIE NORD S.A.**

CUIT 30-71584442-3. Por Escritura N° 200 del 16/11/2021 se protocoliza Acta de Directorio y Acta de Asamblea, ambas del 21/08/2021, designando como PRESIDENTE: JUAN CARLOS BELCASTRO; VICEPRESIDENTE: SILVINA CONCEPCIÓN CAPURRO; y DIRECTOR SUPLENTE: VERONICA VOJKOVICH. Todos denuncian domicilio especial en ECHEVERRIA 1515, 2° "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 1111.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90846/21 v. 26/11/2021



**AR ADMINISTRACIONES S.R.L.**

CUIT 30-71562998-0. Se hace saber por un día que por escritura N° 219 del 10/11/2021 se instrumento: 1) la sociedad "AR ADMINISTRACIONES S.R.L. tiene un capital de pesos 20.000 dividido en 20.000 cuotas de 1 peso cada una. 2) Cesión de Cuotas: Jorge Arturo ALVAREZ ROLDAN, DNI 7.792.837, titular de 15.000 cuotas, vende, cede y transfiere: a) Federico Ignacio ALVAREZ ROLDAN, DNI 28.750.619, 6.000 cuotas de \$ 1 c/u que representan \$ 6.000; y b) Melina Verónica GARCIA DAVOLOS, DNI 29.952.073, 1.000 cuotas de \$ 1 c/u que representan \$ 1.000. 2) Renuncia al cargo de Socio Gerente Jorge Arturo ALVAREZ ROLDAN, cuya renuncia es aceptada por unanimidad. 3) Se designa Gerente a Federico Ignacio ALVAREZ ROLDAN, quien acepta el cargo por tiempo indeterminado y constituyen domicilio legal y especial en Zapiola 1779, primer piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 1374  
Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90940/21 v. 26/11/2021

**ASEKAMEX S.A.**

CUIT 30-69353110-8 Por acta del 18/08/21 reelige Presidente: Javier Omar Álvarez, Vicepresidente: Javier Omar Álvarez y Suplente: María del Rosario Altamirano, todos con domicilio especial en Avda. De Mayo 665 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/08/2021  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91081/21 v. 26/11/2021

**ASOCIACION CIVIL DOS LAGOS VILLAS & MARINAS S.A.**

CUIT 30-71401047-2. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/03/21 se renovó al directorio, continuando como Presidente: Alejandro Jorge Aguado y como Director Suplente a Luis María González Lanuza, ambos con domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1719 piso 2 CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2021  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90865/21 v. 26/11/2021

**ATICA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.**

CUIT: 30-51714532-3. Por Asamblea Ordinaria del 10/5/2021 se designó Directorio por tres años, compuesto por: Presidente: Mónica Beatriz Majersky, DNI 10.202.596 y Director suplente: Alejandro Vesely, DNI 17.202.301. Ambos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 1711, piso 3, oficina 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2021  
Natalia Sunda - T°: 298 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90816/21 v. 26/11/2021

**B2CARRIER S.R.L.**

Cuit 30716916673.1) Socios: Manuel Luengo, argentino, soltero, empleado, 31/03/1995, DNI 38663260, CUIT: 20-38663260-0, domiciliado en Los Aromos 1898, localidad y partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires y Pedro Jauregui, argentino, soltero, empleado, 18/02/1995, DNI 38457489, CUIT: 20-38457489-1, domiciliado en Panamericana Acceso Norte KM 48.5, localidad La Lonja, Partido Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 06/08/2020 3) Inscripción en IGJ: N° 5180 del libro 161 tomo – de SRL del 01 de octubre de 2020. 4) Domicilio legal: Ugarte 2179 piso 2 departamento B, CABA. 5) Capital: \$ 250000 dividido en 250000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota parte. 6) Suscripción: 125000 cuotas Manuel Luengo y 125000 cuotas Pedro Jauregui 7) Cierre ejercicio: 30 de abril 8) Administración: Manuel Luengo y Pedro Jauregui, en forma indistinta, por tiempo indeterminado, ambos con domicilio especial en la sede legal. 9) Se hace saber que por instrumento privado del día 30 de setiembre de 2021 se aprobó la disolución por inactividad y cancelación registral ante la Inspección General de Justicia de la sociedad B2CARRIER SRL Autorizado según instrumento privado Disolución de fecha 30/09/2021  
Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90941/21 v. 26/11/2021

**BANCO COLUMBIA S.A.**

CUIT 30-51763749-8. Rectifica fecha de Oferta de Cesión de Créditos y Acta mencionadas en edicto N° 87697/21 de fecha 16/11/2021. Donde dice 30/10/2021 debe leerse 29/10/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2021

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90704/21 v. 26/11/2021

**BARADERO FARMS S.A.**

30-71610514-4. Asamblea unánime del 12/03/2021 el Presidente: Juan Carlos Mancinelli; Vicepresidente: Jorge Adrian Álvarez Holmberg, Director Titular: Matias Ivan Mancinelli Echaves y Director Suplente: Cristian Javier Mancinelli Echaves, renuncian a sus cargos. por unanimidad resuelven aceptar las renunciaciones en este acto y se designa nuevo directorio hasta el vencimiento del presente periodo, el 30/06/2021: Presidente: Juan Miguel Larrondo, Vicepresidente: Sergio Oscar de la Fuente, Director Titular: Jaime Alberto Saponare y Director Suplente: Isidoro González Bivort. aceptan los cargos para los que fueran elegidos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social calle Charcas 2779, Piso 4°, Oficina "B", CABA. También por unanimidad resuelven trasladar la sede social de la calle Pico 1641 piso 4° Oficina "A" CABA a la nueva dirección de la Sede social calle Charcas 2779 Piso 4° Oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2021

FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91012/21 v. 26/11/2021

**BCD GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71409492-7. Como consecuencia de la cesión de cuotas efectuada por el Sr. Joaquín Durand a favor de los Sres. Fernando Ghigliazza y Martin Garcia Dutriez por instrumento privado de fecha 26 de octubre del 2021, la distribución de cuotas de la Sociedad quedó de la siguiente manera: Fernando Ghigliazza titular de 50.000 cuotas de \$ 1 valor cada una con derecho a un voto, correspondientes al 50% del capital social y Martin Garcia Dutriez, titular de 50.000 cuotas de \$ 1 valor cada una con derecho a un voto correspondientes al 50% del capital social. Dana Ailen Brussa. Abogada autorizada.

Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de cuotas de fecha 26/10/2021

Dana Ailen Brussa - T°: 139 F°: 157 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91028/21 v. 26/11/2021

**BEAUTY BOUTIQUE S.R.L.**

30-71673419-2 Por Reunión de Socios 26/04/2021 se resolvió disolver anticipadamente la SRL y designar liquidador a Mariana Di Stabile, con domicilio especial en Av Libertador 7790 piso 2 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/04/2021

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90828/21 v. 26/11/2021

**BUTAL TOKI S.A.**

CUIT 30-70914767-2 Por acta del 31/05/21 cambia sede social a Lavalle 1675 Piso 8 Oficina 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91080/21 v. 26/11/2021

**CATALENT ARGENTINA S.A.I.C.**

CUIT 30-53458276-1. Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2021 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Wetteny Joseph a su cargo de Director Titular y, en su reemplazo, se designó al Sr. Thomas Castellano. El director designado constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2021.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90761/21 v. 26/11/2021

**CC CAPITAL GROUP S.A.**

CUIT: 33-71613246-9. Por escritura Nº 188 Folio 594 del 19/11/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 20/05/2021 por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES. a) CESACION DE AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Carlos Eulalio Carrizo y la Directora Suplente Agustina Micaela Franklin. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Carlos Eulalio CARRIZO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4 de enero de 1967, con D.N.I. 18.092.876, con Cuit 20-18092876-7, domiciliado en Avenida Córdoba 991, piso 3º departamento "C", Capital Federal. DIRECTORA SUPLENTE: Soledad Estefanía CASTILLO JAIMEZ, argentina, soltera, comerciante, nacida el 6 de Diciembre de 1991, con D.N.I. 36.044.432, con Cuit 27-36044432-0, domiciliada en Del Timbo 09, Lote 350, Barrio Los Alisos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en la Av. Córdoba 991 3º C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90982/21 v. 26/11/2021

**CENTRAL URBANA S.A.**

CUIT: 30-52552238-1. Se hace saber que por reunión de directorio del 19/11/2021 se aceptó la renuncia del director titular Ricardo Rogers. Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 19/11/2021 Florencia Pagani - Tº: 70 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90664/21 v. 26/11/2021

**CENTRO DE PSICOLOGÍA MEDICA SAN MARTIN DE TOUR S.R.L.**

33-70934088-9 Rectifica TI 64110/21 del 6/09/2021 el nombre completo del gerente Pedro Gastón Manes Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2021

María Julieta Sanchez Moreno - Tº: 91 Fº: 593 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 88679/21 v. 26/11/2021

**CERCA TU SALUD S.A.**

CUIT 30-71614738-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/21, instrumentada por Esc. 843 del 29/10/21 Registro Notarial 42 de la Ciudad de Río Gallegos, Prov.de Santa Cruz, se resolvió: Dejar constancia de la cesación en sus cargos del Presidente del Directorio Diego Miguel Derdey y de la Directora Suplente Elizabeth del Carmen Cabrera, por vencimiento de sus mandatos; 2.Designar directores a: Presidente: Diego Miguel Derdey. Directora Suplente: Elizabeth del Carmen Cabrera; ambos con domicilio especial en Solis 330 piso 6 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 843 de fecha 29/10/2021 Reg. Nº 42

Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90717/21 v. 26/11/2021

**CIERTO ARGENTINA S.A.**

30-709825395 Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 15/03/2021, se ha cambiado el domicilio legal de Cierta Argentina S.A., trasladándolo de Ayacucho 984, Piso 3º, Of. C, CABA, a Florida 826, piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/03/2021

Jorge ricardo Escobar - Tº: 171 Fº: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90911/21 v. 26/11/2021

**CISEC S.A.**

30716683636 Asamblea del 17-6-21 cambio sede social a Alicia M. de Justo 1150 3º Piso Of. 306 A Puerto Madero CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/06/2021

Victor José Maida - Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90885/21 v. 26/11/2021

**CODAR S.A.**

CUIT: 30-60886864-6. Por Acta de Directorio N° 143 del 28/02/2020 se resolvió fijar la sede legal en la calle Tacuarí 163 piso 9° of. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 143 de fecha 28/02/2020  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90670/21 v. 26/11/2021

**COLORMATCH S.A.**

30-69169238-4. Por Asamblea Ordinaria de fecha 12-11-2021 se reeligieron sucesivamente por tres ejercicios los dos mismos directores únicos: Titular y Presidente: Osvaldo Raul Bolton, DNI 12.892.039, argentino, 14-12-56, casado, empresario, Prilidiano Pueyrredon 1784 San Isidro, Pcia Buenos Aires; Suplente: Gabriela Maria Montini, DNI 14.363.648, argentina, 07-10-60, casada, empresaria, Prilidiano Pueyrredon 1784 San Isidro, Pcia Buenos Aires. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en San Martin 66, 4° of 416, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/2021  
Eduardo Javier Larrosa - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90662/21 v. 26/11/2021

**CONSTRUCCIONES DIEGUEZ HNOS. S.A.**

30-71009693-3. Por acta de asamblea ordinaria del 05/06/2021 se designó como presidente a Ailin Pamela Dieguez y director suplente a Liliana Matilde Larregina, siendo estos aceptados constituyendo domicilio especial en Uruguay 485 Piso 6to. Oficina "34" CABA, por vencimiento de mandato de Ailin Pamela Dieguez como Presidente y Liliana Matilde Larregina como director suplente. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/06/2021

Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90702/21 v. 26/11/2021

**CONURBANO SALUD S.A.**

CUIT 30708223979: Por Asamblea Ordinaria del 4/10/2021 se aceptaron las renunciaciones de Maria Felicidad CURCI y Rosa Clara CURCI a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se eligió por 3 ejercicios Presidente: Rosa Clara CURCI; Director Suplente: Gustavo Alejandro VIOLETTA, ambos con domicilio especial en Juan de Garay 1298, Piso 10°Dto.H, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/10/2021

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90697/21 v. 26/11/2021

**CORTYDOBLA S.A.**

CUIT 30-71164508-6: Por Actas del 3/8/2021 y del 13/8/2021, protocolizadas por esc. 500 del 9/11/2021 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149: Se designó directorio por vencimiento de mandato. Presidente Jose Alberto Velez, Vicepresidente Jorge Alberto Alvarez, Director Suplente Marcelo Alejandro Castro y Director Suplente Damian Jorge Alvarez Paggi. Aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Añasco 2899 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 500 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 2149

PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90720/21 v. 26/11/2021

**CROPMAX S.A.**

CUIT: 30-71150733-3, Acto Privado del 18/11/21, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 9/9/21, Cesaron en su cargo de Presidente Martin Rogati y de Director Suplente Daniel Carlos Bautista Amodei y se designó el nuevo directorio así: Presidente: Martín Rogati; Director Suplente Daniel Carlos Bautista Amodei, ambos con domicilio especial en Paraná 851, 6° Piso, "27", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2021.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90868/21 v. 26/11/2021

**CUOTITAS S.A.**

CUIT N° 30-71083109-9 complementando el Edicto N° 45388/17 v. 29/06/2017, comunica que Esteban Codner y Gabriel Leonelli, suscribieron 184 acciones cada uno haciendo uso de su derecho preferente y de acrecer. Los restantes accionistas Santiago Ardissonne, Gregorio Goity, Inversiones Financieras S.A. y Unos S.A. renunciaron a su derecho de suscripción preferente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2017 Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90927/21 v. 26/11/2021

**DECADEMOR S.A.**

30-71202433-6. Por asamblea del 22/07/2021, los accionistas autoconvocados resolvieron por unanimidad: I) La remoción del Sr. Luís Fernando Melo como Presidente, en consecuencia se designa Presidente: Rodrigo Iñaki Melo y Director Suplente: Luis Marcelo Melo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2442, P.B: Dpto. "2" CABA. II) Se decide trasladar la sede social a Marcelo T. de Alvear 2442, Planta Baja: Dpto. "2" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2021 Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91056/21 v. 26/11/2021

**DERSA S.A.**

C.U.I.T. 30-68273727-8 Se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 y Asamblea General Ordinaria, ambas del 09/12/2020, donde se resolvió designar las autoridades, distribución y aceptación de los cargos. PRESIDENTE: Edison DERE. DIRECTOR SUPLENTE: Tanel DERE. Ambos con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi N° 2937, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 704 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91119/21 v. 26/11/2021

**DRPAPA S.A.**

CUIT 30-71714484-4. Por Asamblea del 23/11/21 cesó por renuncia el mandato del Director Suplente: Víctor Mario Leveroni, y se designó nuevo Director Suplente al Sr. Eduardo Sebastián Remedios, constituyendo domicilio especial en la calle Arnaldo D'Esposito 144 piso 1° oficina "2" de C.A.B.A. Autorizado según Acta de asamblea de fecha 23/11/2021.

martin blanco - T°: 90 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90847/21 v. 26/11/2021

**EDIFICAR SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-62083317-3 Por asamblea ordinaria del 07/10/2021 se designó Presidente Patricia Norma Rodríguez, Vicepresidente Noemí Geminiani, Director Titular Azucena del Carmen Caballero, Director Suplente Patricio Fittipaldi y Director Independiente Jorge Plotno todos con domicilio especial en Riobamba 429, Piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 27/10/2020 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90715/21 v. 26/11/2021

**EDINTAR INVERSORA S.A.**

CUIT 30712475419. Por Asamblea del 30/09/2021 se resolvió designar 1 presidente director titular y 1 director suplente, distribuyendo y quedando los cargos así: Presidente: Cecilia Ester Bertuzzi y, Director Suplente: Juan Manuel Fernández Prieto, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1 Of. 110, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2021 ALDO DANIEL OGEAN - T°: 79 F°: 641 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90657/21 v. 26/11/2021

**ELRIHO S.A.**

CUIT 33-70975529-9. Por Esc. 782 del 4/11/21 Registro 200 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 9/10/2020 que designó directores a: Presidente: Pablo Daniel Coelho. Director Suplente: Ignacio Coelho Chicano; ambos con domicilio especial en Cerrito N° 1070, piso 6°, oficina "99" CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 04/11/2021  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91050/21 v. 26/11/2021

**ESTABLECIMIENTOS DON MARIANO S.A. AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL**

CUIT: 30-58622694-7. Por Asamblea Ordinaria del 10-5-2021 se resolvió elegir Directorio por tres ejercicios, compuesto por: Presidente: Mónica Beatriz Majersky, DNI 10.202.596 y Director suplente: Alejandro Vesely, DNI 17.202.301, ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1711, piso 3, oficina 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2021  
Natalia Sunda - T°: 298 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90817/21 v. 26/11/2021

**EUTIC S.R.L.**

CUIT. 30-60941107-0. Por Acta de Reunión de Socios N° 86 del 03/09/2021 se resolvió trasladar la sede social a la calle Doctor Luis Agote 2340, Planta Baja, letra B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 773  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90884/21 v. 26/11/2021

**FAMILIA'S LS S.R.L.**

CUIT 30-71688222-1: Por esc. 507 del 11/11/2021 Cesión de cuotas Alejandro Sebastian Soubielle Cede Y Transfiere 10000 cuotas de \$ 10.000 a favor Maria Paula La Via; Alejandro Sebastian Soubielle Cede Y Transfiere 10000 cuotas de \$ 10.000 a favor Juan Pablo Luna; y Alejandro Sebastian Soubielle Cede Y Transfiere 14000 cuotas de \$ 14.000 a favor Sebastian Alejandro Luna. Quedando la composición: 100.000 cuotas de \$ 1 cada una: Sebastian Alejandro Luna 80000 cuotas de \$ 80000, Maria Paula La Via 10000 cuotas de \$ 10000 y Juan Pablo Luna 10000 cuotas de \$ 10000. Precio total cesion \$ 50.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 507 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 2149  
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90721/21 v. 26/11/2021

**FIRST RATE S.A.**

30-69017902-0 Por Esc. N° 600, folio 1784, Reg. 820 fecha 24/11/2021, se protocolizo acta de asamblea del 29/03/2021 donde se designó nuevo Directorio Presidente: Hugo Tomas MENDEZ COLLADO y como Director suplente: Liliana Karina MENDEZ COLLADO, ambos con domicilio especial en Reconquista 336 piso 6 oficina 65, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 820  
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91055/21 v. 26/11/2021

**GCP ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69723542-2. Por Asamblea del 05/07/2021, que me autoriza, se resolvió designar al Sr. Rogerio Fernando Francisco, Verónica Paula Fernández y Jorge Raúl Araujo Müller como directores titulares, y renovar los cargos del Sr. Enrique Gustavo Gibert como Síndico Titular y Miguel Angel Marsili como Síndico Suplente. Todos ellos han sido designados por el término de 1 ejercicio y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.  
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 89517/21 v. 26/11/2021

**GESTION BUENOS AIRES S.A.**

30-70901994-1. Acta de Asamblea del 28/09/2021 eligió el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fernando Torre, Director Titular: Pablo Norberto Guillermo Guerchi, Director Titular: Facundo Dalmiro Guerchi, Director Suplente: Kiara Sofia Guerchi, todos aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Chacabuco N° 1388 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2021  
FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91013/21 v. 26/11/2021

**GLOBAL ROVER LOGISTIC S.R.L.**

Cuit 30-71547925-3. En escritura 437 del 15/11/2021 se transcribe Acta del 1/10/2021 obrante al folio 7 del Libro de Actas N° 1 por la que se trasladó la sede social a calle Perú 457, piso 2°, oficina "C", Caba, sin reforma.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 437 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 965  
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91106/21 v. 26/11/2021

**GONZALEZ Y MAIORI S.R.L.**

CUIT 30-58434628-7. EN ASAMBLEA DE SOCIOS DEL 10/05/2021 SE REELIGIERON A LOS GERENTES JUAN CARLOS MAIORI Y JUAN PABLO MAIORI POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS QUIENES CONSTITUYEN DOMICILIO EN JUAN B JUSTO 6283, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2021 BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90699/21 v. 26/11/2021

**GUARDIAN DEL CONFORT S.A.**

CUIT 30-69075322-3. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de Noviembre de 2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Fabián Morrone (17770099); Vicepresidente: Pablo Fabián Morrone (36.697.888), Director Suplente: Julián Ariel Morrone (38.855.563). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, piso 2, of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/11/2021 Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91057/21 v. 26/11/2021

**GWM GASTRO S.R.L.**

IGJ 1961915. CUIT N° 30-71705670-8 comunica que mediante instrumento privado de fecha 15/09/2021, Graciela Beatriz LOPEZ, DNI 18624562 ha cedido la totalidad de las cuotas de su titularidad en GWM GASTRO SRL, quedando compuesto el capital social de la siguiente manera: a) Vicente Martin ROMANO, DNI 29.455.279, titular de 1.500 cuotas de \$ 100 cada una, equivalentes a \$ 150.000, y b) Sasha Tamara MARINO, DNI 38.998.378 titular de 1.500 cuotas de \$ 100 cada una, equivalentes a \$ 150.000. Guido Martorano, autorizado por Acta de Gerencia de fecha 15/09/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2021  
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90995/21 v. 26/11/2021

**H & N REAL ESTATE S.R.L.**

CUIT 30-71043405-7. Por escritura pública número 142 de fecha 8/11/2021, folio 810, Registro Notarial 1702 CF, se protocolizó acta de reunión de socios de fecha 31/08/2021, donde la sociedad decidió por unanimidad su disolución y designó liquidador a Nicolás Emanuel DIEZ, D.N.I. 28.693.250, quien constituyó domicilio especial en Altolaguirre 3.437, primer piso contrafrente, departamento 4, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 08/11/2021 Reg. N° 1702  
Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90654/21 v. 26/11/2021

**HALO CLINIC S.R.L.**

COMPLEMENTA AVISO e. 04/11/2021 N° 83926/21 v. 04/11/2021.- CUIT 33-71676069-9. Estado de distribución y titularidad de todas las cuotas representativas del capital social: A) ANTERIOR A LA CESION: 1) María Ayelén PAJÉS (argentina, nac. 03/01/1986, casada 1 nup. con Germán Leandro Gonzalez, DNI 32.093.764, CUIT 27320937642, abogada, domicilio Corvalán 599 piso 3 dpto. C, CABA) suscribe 10.500 cuotas de 10 pesos valor nominal y 1 voto c/u; y 2) Mayra Denise PAJÉS, DNI 35.363.511, suscribe 4.500 cuotas de 10 pesos valor nominal y 1 voto c/u; y B) POSTERIOR A LA CESION: 1) María Ayelén PAJÉS, suscribe 6.000 cuotas de 10 pesos valor nominal y 1 voto c/u; 2) Mayra Denise PAJÉS suscribe 4.500 cuotas de 10 pesos valor nominal y 1 voto c/u; y 3) Jenny Andrea BAQUERO REY (colombiana, nac. 04/03/1986, soltera, DNI 94.662.664, CUIL 27946626649, médica, domicilio Sánchez de Bustamante 2275, piso 6 dpto 4 CABA) suscribe 4.500 cuotas de 10 pesos valor nominal y 1 voto c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 26/10/2021 Reg. N° 1397  
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90958/21 v. 26/11/2021

**HBO OLE INTERNATIONAL MARKETING LTD. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30690744666. Se complementa el aviso N° 74980/21 del 7/10/2021, se deja constancia de que la sede social de HBO OLE INTERNATIONAL MARKETING LTD. Sucursal Argentina se encuentra sita en la calle Defensa 599, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del Representante Legal de fecha 22/09/2021  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90986/21 v. 26/11/2021

**HERAMA S.R.L.**

Cuit 30-71429609-0. Por de reunión de socios del 10/08/2021 renuncian como gerentes Heraldo Roman Gomez dni 29906483 y Gaston Fernando Muñoz dni 26873509 y se designa gerente a Fernando Antonio Muñoz, argentino, dni 11450603, comerciante, casado, 2/3/55, Corredor Bancalari 3901, Lote 1174, Los Troncos del Talar, Prov. de Bs. As. por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social. Se traslada sede social a la calle Echeverría 5664, Piso 2°, Departamento "B", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/08/2021  
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91014/21 v. 26/11/2021

**IMPRESORA DEL OESTE S.R.L.**

CUIT 30-60512208-2. Acta del 27/08/21: Se aceptó la renuncia de la Gerente Alicia Beatriz CASSANO Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/08/2021  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 26/11/2021 N° 90867/21 v. 26/11/2021

**INVERMOL S.A.**

CUIT30-61754478-0. Por acta de Asamblea del 02/09/2021, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio Constituido Obispo Terrero 2352, San Isidro, PBA; Vicepresidente: Santiago Daniel Fernández Madero, domicilio consituido Callao 1685 6°, CABA; Director Titular: María del Rosario Mazzei, domicilio consituido Guatemala 4845 1° "7", CABA y Director Suplente: Joaquín Sorroche, domicilio constituido Carlos Pellegrini 951 9° "24", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2021  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90729/21 v. 26/11/2021

**ISCAR TOOLS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70722916-7. Por Asamblea Ordinaria del 06/07/2021 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jacob Harpaz (Clase A); Vicepresidente: Carlos D. Beletzky; Directores Titulares: Luis Schmidt (Clase B) y Oscar E. Damianich (Clase B); Directores Suplentes: Ilan Geri (Clase A) y Hernán Carnota (Clase B). Los Sres. Jacob Harpaz, Carlos D. Beletzky, Luis Schmidt, Oscar E. Damianich e Ilan Geri aceptaron los cargos y



constituyeron domicilio especial en Monteagudo 222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria del 25/10/2021 se resolvió revocar la designación del Sr. Hernán Carnota al cargo de Director Suplente de la Clase B y designar en su reemplazo al Sr. Alejandro Nicolas Markovic como Director Suplente de la Clase B, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Monteagudo 222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2021  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90666/21 v. 26/11/2021

#### **ISLA ABEDUL S.A.**

CUIT: 30-66205421-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Acta de Directorio, ambas del 10/12/2020, se eligieron las autoridades societarias por tres ejercicios: PRESIDENTE: Gloria BALIÑA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel Mariano SIMMERMACHER. Directorio cesante: Presidente: Gloria BALIÑA. Directora Suplente: María Cora SIMMERMACHER. Todos con domicilio especial en la calle Paraná 1255, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2020  
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90988/21 v. 26/11/2021

#### **LA ESQUINA DE PUNTA CHICA S.A.**

CUIT 30-63699959-4. Por Asamblea Extraordinaria del 22/12/2020. Cesaron: Presidente Carlos Osvaldo Valdez; Vicepresidente: Gustavo Juan Moses; Sindico Titular: Martín Facundo Monzon; Sindico Suplente: Carmen Antonia Cirigliano. Se designaron: Presidente: JOSE LUIS BOGADO y Director Suplente: JORGE LUIS PELLEGRINI ambos con domicilio especial en Lavalle 1506 PISO 7 OFICINA 31 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/12/2020  
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90734/21 v. 26/11/2021

#### **LAGO PUELO S.A.**

CUIT 30-62101877-5. Por Asamblea Extraordinaria del 22/12/2020. Cesaron: Presidente Carlos Osvaldo Valdez; Director Suplente: Gustavo Juan Moses. Se designaron: Presidente: JOSE LUIS BOGADO y Director Suplente: JORGE LUIS PELLEGRINI ambos con domicilio especial en Lavalle 1506 PISO 7 OFICINA 31 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/12/2020  
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90735/21 v. 26/11/2021

#### **LANFINA S.A.**

30-58135248-0 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04 de Octubre de 2021 y por unanimidad se decidió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad desde \$ 1.135.000 hasta \$ 5.665.000; (ii) emitir 4.530.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción, suscribiendo Gustavo José Monachesi 2.730.000 y Sofía Andrea Monachesi 1.800.000, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: (a) Gustavo José Monachesi: titular de 3.658.089 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción; (b) Alicia Andrea Aramburu: titular de 206.911 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (c) Sofía Andrea Monachesi: titular de 1.800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 04/10/2021  
German Gustavo MONACHESI - T°: 396 F°: 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90661/21 v. 26/11/2021

#### **LAS SEMILLAS S.A.**

CUIT N° 33-70854905-9 comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 21/05/18 se designó el directorio por dos ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Emilio de Tezanos Pinto y Director Suplente: Cristina de Tezanos Pinto. Los directores electos constituyeron domicilio especial 1319 PB, CABA. Y

por Asamblea Ordinaria de fecha 30/07/20 se renovó el directorio por dos ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Emilio de Tezanos Pinto y Director Suplente: Cristina de Tezanos Pinto. Los directores electos constituyeron domicilio especial 1319 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2020

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90928/21 v. 26/11/2021

### **LRH PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 33708970579 Por escritura N° 293 del 24/11/2021 folio 1787 del Registro 652 de CABA, "LRH PRODUCCIONES S.A." elevó a escritura el Acta de asamblea del 11/05/2021 y Acta de Directorio del 13/05/2021 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Miguel Eduardo Rothschild; Director Titular: Marcelo Ernesto Longobardi; Director Suplente: Franco Longobardi, todos con domicilio especial en Humboldt 1550, piso 3°, of. 111, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91025/21 v. 26/11/2021

### **MAGAN S.A.**

CUIT: 30641898151.Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 36 fecha 1/12/20 con 100% de quórum y decisión unánime: Se designa DIRECTORIO: Presidente: Mónica Graciela DEL BARBA.Vicepresidente Martín Eduardo MELANI. Directores suplentes: Gastón Emilio MELANI y Andrés MELANI.Fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1219, Piso 7° Departamento 25 CABA.El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2020

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90969/21 v. 26/11/2021

### **MAKE PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 30712067183. Por asamblea ordinaria del 18/10/2021 se designó Presidente a Pablo Martin Wende y Director Suplente a Cynthia Mariela Manis, ambos con domicilio especial en Paraná 774 4° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/10/2021

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91118/21 v. 26/11/2021

### **MANUEL MEZQUITA S.A.C.I.A.**

Cuit 30-54199943-0. Por actas de asamblea y directorio del 30/8/2021 designa directorio: Presidente: Manuel Mezquita, Vicepresidente: Mariano Manuel Mezquita, Director Suplente: Yamila Inés Mezquita quienes constituyen domicilio en Viamonte 1446, piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/08/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91053/21 v. 26/11/2021

### **MAXIMO ASCENSORES S.R.L.**

CUIT 30-71668577-9. Comunica que por Escritura Pública N° 100 de fecha 02-11-2021, se resolvió trasladar la sede social a Triunvirato 4135, Piso 4°, Oficina 60. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 02/11/2021 Reg. N° 579

Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90912/21 v. 26/11/2021

**MEDTRONIC LATIN AMERICA INC**

30660042640. Se hace saber que por resolución privada de fecha 06/10/20 se resolvió reducir el capital social de \$ 636.683.506 a \$ 404.243.506. Dicha reducción no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado acta privada de fecha 06/10/2020

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90956/21 v. 26/11/2021

**MERVA S.A.**

CUIT (33-71476647-9). Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime 05/11/2020, se designó Directora-Presidente a Elena Eugenia Magistrati; y por Asamblea Ordinaria Unánime 19/05/2021 se designó Directora Suplente a Viviana Edith de Franco y se ratificó en su cargo de Presidente a Elena Eugenia Magistrati. Ambas hasta el período que termina el 30/06/2023. Todas las directoras aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Dr. Eleodoro Lobos 446, piso 2°, Dpto. A, CABA. Así mismo comunica que por Acta de Directorio 16/11/2021 se determinó el Cambio de Sede a la calle Paraná 755 Piso 1°, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2021.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2021

Federico Andres Ponte - T°: 102 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90983/21 v. 26/11/2021

**MODULO PELICANO S.R.L.**

CUIT 30-70718349-3.- Por Reunión Unánime de socios del 14/01/21 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1° ley 19550) designándose liquidadora y depositaria de los libros a Nora Gabriela DOMERGUE con domicilio especial en Bulnes 1856 piso 2 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90870/21 v. 26/11/2021

**MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S.A.**

CUIT 30-51955007-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de Julio de 2021 y reunión de directorio de distribución de cargos del 29 de Julio de 2021 se resolvió fijar en uno el número de Director Titular e igual número de suplentes y se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente del Directorio, Fernando Julián Mir, DNI 25.708.963 y Director Suplente, Sergio Tasselli, DNI 93.512.005, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 26. 7mo. Piso. Of. C. Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/07/2021

Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91024/21 v. 26/11/2021

**NETELCOM S.A.**

30-70182569-8 S/art 60 Ley 19550 por Asamblea unanime del 25/03/2021 se designan por vencimiento de mandato Presidente Silvia Raquel Fazzio y director suplente Arnaldo Rafael Ortiz. Ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/04/2021

Verónica Vanesa Gimenez - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90718/21 v. 26/11/2021

**NEXTMAQ S.A.**

CUIT: 30-70943348-9. Por Asamblea Ordinaria del 02/07/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Germán Gonzalo Wilson Vallejos (Presidente), María Gabriela Tenreiro (Vicepresidente), Rafael José Aubone (Director Titular) y Christian Andrés Lancestremere (Director Suplente). Todos ellos fijaron domicilio especial en San Martín 140, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2021

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91117/21 v. 26/11/2021

**NIVEL SECO S.R.L.**

CUIT N° 30-71713195-5. Se comunica que por reunión de socios celebrada el 1/11/2021 se aprobó la renuncia del señor DANILO JUAN CRUZ BONICA a su cargo de socio gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2021

Miguel Angel Hacha Marquez - T°: 98 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91083/21 v. 26/11/2021

**NIVEL SECO S.R.L.**

CUIT N° 30-71713195-5. Se comunica que por reunion de socios se aprobó el cambio de sede social en Avenida Tte. Gral. Luis Dellepiane Norte N° 6085 C.A.B.A. También se hace saber que por cesión de cuotas sociales del 1/11/2021 el capital social de Nivel Seco SRL quedo conformado de la siguiente manera: Emiliano Juan Cruz Azcueta con 950 cuotas sociales y Ariana Cabrera con 50 cuotas sociales, cada cuota social con derecho a un voto por cuota de un valor nominal de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2021

Miguel Angel Hacha Marquez - T°: 98 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91084/21 v. 26/11/2021

**ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

C.U.I.T. 30-50005666-1, Yo Ricardo Enrique Brugnone, presidente de la sociedad, comunico lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 94 en primera convocatoria celebrada el 22 de Octubre 2021, donde se designaron nuevas autoridades y por Acta de Directorio N° 1278 de fecha 22 de Octubre 2021, donde se distribuyeron los cargos del Directorio y Acta del Consejo de Vigilancia N° 218 de fecha 22 de Octubre 2021 por la cual se eligió Presidente del mismo. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Enrique Brugnone, argentino, casado, DNI 4.521.557, domicilio Aranguren 1361 CABA, VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto Mau, argentino, casado, D.N.I. 11.277.405, domicilio Bragado 6.190 Wilde, Pcia. de Buenos Aires, DIRECTOR TITULAR: Marcelo Lohmann, argentino, casado, D.N.I. 13.858.503, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1754 Pilar, Pcia. de Buenos Aires, DIRECTOR TITULAR. Ary Christian Gerson, argentino, divorciado, D.N.I. 22.098.133, domiciliado en Máximo Perez 402 San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Y CONSEJO DE VIGILANCIA, han sido designados PRESIDENTE: Héctor Francisco Troncoso, argentino, viudo, DNI 4.838.900, domicilio Amero 303, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., INTEGRANTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA: Luciano Cristóbal Sosa Carrizo, uruguayo, casado, DNI 18.875.504, domicilio Valentín Alsina 574, Tortuguitas, Pcia.de Bs. As. y INTEGRANTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA: María Cristina Sosa, argentina, divorciada, DNI 14.335.189, domicilio Amero 303, Lomas de Zamora, Pcia.de Bs. As. Los directores e integrantes del Consejo de vigilancia aceptaron sus cargos hasta el 31 de Octubre 2023 y tienen domicilio real en los mencionados en este edicto. Asimismo, constituyen domicilio especial Boedo 119/121, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio 1253 de fecha 27/11/2020 Ricardo Enrique Brugnone - Presidente

e. 26/11/2021 N° 91105/21 v. 26/11/2021

**OSDA EXPRESS S.A.**

Se complementa Edicto 81857/21 del 28/10/21. CUIT 30716917416. Por Asamblea del 20/05/21 por unanimidad se aceptó la renuncia como Presidente de Alfredo Nuñez y como Directora Suplente de María de los Ángeles Schmidt. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/05/2021

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90933/21 v. 26/11/2021

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**PAGE PERSONNEL ARGENTINA SERVICIOS EVENTUALES S.A.**

CUIT 30-71204550-3 hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/10/2021 se resolvió designar al siguiente directorio por 1 ejercicio: Presidente: Miguel Carugati; Vicepresidente: María de las Mercedes Balado Bevilacqua; Director suplente: Francisco Scasserra. Los Sres. Carugati y Scasserra fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 883 Piso 9, CABA y la Sra. Balado en José Antonio Cabrera 2938, piso 1, oficina A, CABA. Directores salientes por vencimiento de mandato: Presidente: Miguel Carugati; Vicepresidente: María de las Mercedes Balado Bevilacqua; Director suplente: Oscar Alejandro Ziliotto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18/10/2021

CECILIA ANDREA ACOSTA - T°: 118 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90980/21 v. 26/11/2021

**PANPACK S.A.**

CUIT: 30-63183894-0. Por Asamblea y Directorio del 20/11/2020 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: José Manuel Ortiz Masllorens; Vicepresidente: Marcos Ruete; Director Titular: Gildo Piccardo; y Director Suplente: Gonzalo Peres Moore. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1175, Planta Baja, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2020

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90957/21 v. 26/11/2021

**PERCLES S.A.**

CUIT 30-65912416-1. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/11/2021, el Directorio de PERCLES S.A. ha quedado constituido por dos años de la siguiente manera: Presidente Mario Pedro Goldhar, Vicepresidente Federico Nicolás Rudavetz, Directora Suplente Mariana Judith Goldhar, todos constituyendo domicilio especial en Superí 3641, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 25/11/2021

Luciana Ferro - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91026/21 v. 26/11/2021

**PIWECO S.A.**

CUIT 30708978384. Acta. 31/5/21. Cambio de sede a Av. del Libertador 8008, 9° piso, dpto 4, CABA. Se designo: Presidente: Alfonso Weledniger y Suplente: Ezequiel R. Piccolo, ambos domicilio especial: Honduras 5550, 4° piso, Of. 403, CABA. Autorizado por acta del 31/5/21

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90953/21 v. 26/11/2021

**PLAVAL S.A.S.**

CUIT 30-71655229-9: Por Acta N° 5 del 18/11/2021 Guillermo Alejandro Plaza renunció al cargo de Administrador Titular y por acto privado del 18/11/2021 vendió sus 16665 acciones al Sr. Eduardo Horacio Plaza quien fue designado Administrador Titular, fecha de nacimiento 10/06/1963 argentino DNI 16570277 soltero empresario y fijó domicilio especial en la sede social Manuel Trelles 2130 CABA. Capital social queda de la siguiente forma Eduardo H. Plaza 16665 Acciones y Ana Maria Valente 8335 acciones total \$ 25000 totalmente suscriptas e integradas. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/11/2021

andres martin quevedo - T°: 293 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91023/21 v. 26/11/2021

**POSSIBLE WORLDWIDE S.A.**

CUIT 30-71546006-4. Por Asamblea del 18/12/2020 se designó: Director Titular y Presidente: Gustavo Hernán Juli; Director Suplente: Allan Dueñas. Constituye domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2020

LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90724/21 v. 26/11/2021

**PROJECT & SALE S.A.**

CUIT: 30-71177423-4 - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 23/01/2017, se procedió a la determinación y elección de Directores titulares y suplentes y a la distribución de cargos del Directorio, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Lema, Marcela Liliana, DNI N° 13.403.182, con domicilio especial en Dr. Eleodoro Lobos 509 Piso 3- CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Ferrer, Florencia, DNI N° 34.210.935, con domicilio especial en Chajarí 4683 D1 - CABA. Todos electos por tres ejercicios.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/01/2017

ROSA GABRIELA MONICA KAPRIELAN - T°: 235 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90943/21 v. 26/11/2021

**PROYECTO PETREL S.A.**

CUIT 30-70949341-4. Se hace saber que por escritura 1309 del 17/11/2021 Registro 359, se protocolizó Acta de Asamblea del 08/10/2021 en la cual se resolvió: a) Designar nuevas autoridades: PRESIDENTE: Carlos Aníbal ANTONIETTI y DIRECTOR SUPLENTE: Bernabé VIDAL, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A. y b) Trasladar la sede social de Julio Argentino Roca 570, 3° piso, Oficina "B" CABA a Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1309 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90998/21 v. 26/11/2021

**QCM S.A.**

30-69618822-6. La presente publicación se se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales por la reducción del capital social resuelta por Asamblea General de Accionistas del 20/05/2019 en la que se resolvió de forma unánime: (i) aumentar el capital social en \$ 7.336.661 llevándolo de \$ 3.650.000 a \$ 10.986.661 y posteriormente; (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 5.000.000, llevando el capital social de la suma de \$ 10.986.661 a \$ 5.986.661. En consecuencia, quedó reformado el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos cinco millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y uno, representado por 5.986.661 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto por acción". Asimismo, se informa que QCM S.A. se encuentra inscripta en IGJ bajo el N° 3234, L° 123, T° A de Sociedad por acciones, mantiene su sede social en la calle Concepción Arenal 4501, C.A.B.A., su patrimonio neto antes de la reducción era de \$ 11.093.937 y su patrimonio neto después de la reducción es mantuvo en \$ 11.093.937. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asamblea de fecha 20/05/2019

Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90929/21 v. 30/11/2021

**RESEARCH & DEVELOPMENT RA S.A.**

30658811092. Por Acta de Asamblea del 10/11/20, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos nuevamente en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Pablo Alejandro Liuboschitz, con domicilio especial en Manzanares 3426 C.A.B.A.; Vicepresidente: Alejandro Santiago Liuboschitz con domicilio especial en Ramon Freire 1668, piso 2° depto. "A" C.A.B.A., y Directora Suplente: Roxana Isabel Medina con domicilio especial en Manzanares 3426, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2020

nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90669/21 v. 26/11/2021

**RESINAS CONCORDIA S.R.L.**

(30-69801190-0). Por resolución de gerencia de fecha 12/10/2021, la sociedad trasladó la sede social a la calle Carlos Pellegrini 961, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 12/10/2021. Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/11/2021 N° 90747/21 v. 26/11/2021

**RICAMBI AUTO SPORT S.R.L.**

CUIT 30-70861426-9. Por Reunión de Socios del 03/12/2018 se designaron Gerentes a Sandro Carlos CIMINO y Fernando Ariel Cimino Gonzalez, con domicilio especial en Achega 3466, piso 4, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 24/11/2021 Reg. Nº 435  
Natalia Kupervaser - Matrícula: 5549 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90996/21 v. 26/11/2021

**ROCO INVERSORA S.A.**

30710945736. Por asamblea del 09/11/21 se designó Presidenta Susana Rocchini, domicilio constituido en Camila O´ Gorman 412 piso 4 of. 402 CABA y Director suplente Antonio Corral, domicilio constituido en Juana Manso 1122, piso 24, dpto. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/11/2021  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90994/21 v. 26/11/2021

**ROMA INSUMOS S.R.L.**

CUIT 30-71177878-7. Por reunión de socios del 08/11/2021, se resolvió por unanimidad la renovación de la gerencia compuesta por Roberto Matias FERNANDEZ, con domicilio especial en Irala 1026, C.A.B.A. y el cambio de sede social de Juan Domingo Perón 3514, piso 4º Departamento "B", C.A.B.A a la calle Irala 1026, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 08/11/2021  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 90938/21 v. 26/11/2021

**ROOFTOP S.R.L.**

CUIT 30-71684059-6. Por instrumento privado del 4.11.21: 1) Lucas Roballos y Enrique Maria Alvarez Amuchastegui cedieron 6500 cuotas de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto cada una cada uno de ellos a favor de Tomas Arizaga Donnangelo. 2) Se modifico la fecha de cierre de ejercicio sin reforma de estatuto al 31.05 de cada año y 3) Se aprobó la renuncia al cargo de gerente de Lucas Roballos y Enrique Maria Alvarez Amuchastegui y se designó como gerente titular a Alan Gabriel Rodriguez, D.N.I. 40.550.892 con domicilio especial en sede social Todas las decisiones fueron resueltas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 04/11/2021

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 90723/21 v. 26/11/2021

**SAMTRONIC ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-71413747-2. Por Asamblea número 7 del 19/07/2021 protocolizada en escritura nº 191 del 18/11/2021, F° 611, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió, por vencimiento del mandato del Directorio anterior, designar como Presidente a Maximiliano Agustín Pereletgui; y como Director Suplente a Ricardo Rafael Jose, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Mariano Acha 4798, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 18/11/2021 Reg. Nº 1109  
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 Nº 91060/21 v. 26/11/2021

**SERRANO 308 S.R.L.**

CUIT 33-71450422-9 Comunica que por Acta de Socios del 04/05/21, se resolvió trasladar la sede social de la calle Franklin 681 Piso 13 Dto "C" CABA, a la calle Potosí 4363, piso 5, Dto "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 04/05/2021  
ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - T°: 112 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 Nº 91120/21 v. 26/11/2021

**SG RELIANCE S.R.L.**

CUIT 33-71729479-9. Se complementa aviso 76027/21 del 13/10/2021: Participación de los socios después de la cesión: Nora Gabriela GENTILI: 45.000 cuotas; y Wanda Erika LUDUEÑA: 5.000 cuotas; todas de \$ 100 VN c/u con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 1366  
Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90997/21 v. 26/11/2021

**SIERRA DEL SUR S.A.**

CUIT 30-70087659-0 Por acta del 20/07/21 reelige Presidente: Robertino Massaro y Suplente: Mirta Susana Loperena La sociedad cambia sede social a Ricardo Levene 916 Piso 2 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/07/2021  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91079/21 v. 26/11/2021

**SOIL KEEPER S.A.**

CUIT 30-68350853-1 Por Asamblea del 25/10/21 y Directorio del 28/10/21 se reeligió Presidente Oscar Emilio Casco, Vicepresidente Walter Estevez y Director suplente Guillermo Esteban Roll, todos domicilio especial Olazabal 3215 piso 6 departamento E CABA. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 8  
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 91077/21 v. 26/11/2021

**SOLANGE S.A.**

CUIT: 30-62018391-8. Por Asamblea Ordinaria del 14-5-2020 se designa Directorio por tres ejercicios, compuesto por: Presidente: Mónica Beatriz Majersky, DNI 10.202.596, Vicepresidente: José María Vila DNI 25.216.877 y Director Suplente: Julio César Aliani DNI 4.371.026. En el mismo acto constituyen domicilio especial: Monica B. Majersky y José María Vila en Godoy Cruz 3046, piso 11- C.A.B.A. y Julio C. Aliani en Bartolomé Mitre 1711, 3° piso, Of. 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2020  
Natalia Sunda - T°: 298 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90731/21 v. 26/11/2021

**TECNICAL SERVICES S.A.**

30-70722860-8 Hace saber que por Instrumento Privado de Mandato otorgado por su Directorio de fecha 31 de agosto de 2021, se resolvió designar como nuevo representante legal de la Sucursal Argentina al Sr. Eduardo María Ojea Quintana DNI N° 11.778.320. Constituye domicilio en la Avda. Del Libertador 602, piso 4°, C.A.B.A. Adicionalmente se informa la revocación de la designación como representante legal del Sr. Eduardo Genta, mediante el mismo Instrumento Privado. Autorizado según instrumento privado CERTIFICADO DE RESOLUCION DE ORGANO COMPETENTE de fecha 06/09/2021  
Mara Judith Morales - T°: 117 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90713/21 v. 26/11/2021

**TENNIUM ARGENTINA S.R.L.**

(33-71632864-9). Por resolución de los socios de fecha 12/02/2020, la sociedad resolvió designa a Horacio Martín Jaite como gerente titular y a Martín Hughes Sartori como gerente suplente, ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/02/2020  
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/11/2021 N° 90750/21 v. 26/11/2021



**TENNIUM ARGENTINA S.R.L.**

(33-71632864-9). Por resolución de la gerencia de fecha 5/03/2021, la sociedad trasladó la sede social a la calle Carlos Pellegrini 961, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 05/03/2021 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/11/2021 N° 90743/21 v. 26/11/2021

**TERRAFRANCA S.A.**

Sociedad sin C.U.I.T. Por Asamblea de Accionistas del 21 de junio de 2021 se designó Directorio por un nuevo período estatutario conformado por: Director Titular y Presidente: Gustavo Rodríguez Vázquez; Director Suplente: Juan Manuel Ondarcuhu, ambos fijando domicilio especial en Maipú 535 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. Directorio con mandato vencido: Director Titular y Presidente: Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez; Director Suplente: Juan Manuel Ondarcuhu, con domicilio especial en Maipú 535 piso 2° de la C.A.B.A. Se deja constancia que la presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP/IGJ Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/06/2021 Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90640/21 v. 26/11/2021

**THE OWN S.R.L.**

CUIT 30-70930723-8 Esc. 37, 19/04/2021 F° 120 reg. 1643 CABA: 1) Hector Guillermo BULLRICH DNI 17.275.620 cede vende y transfiere 1 cuota de \$ 1000 (mil pesos) valor nominal que corresponde al 10% del capital de la sociedad a favor de Sergio Damian Maximiliano Parra, argentino, nacido el 15/03/1988, Soltero, hijo de Monica Alejandra Olivera y de Elias Parra, dni 33.676.635 cuil 20-33676635-5 con domicilio en la Av Jujuy 1633 2 c caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 1643 Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 1643 Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90910/21 v. 26/11/2021

**THE TRUCK SERVICE S.A.**

CUIT 30-71205960-1. Por Acta de Asamblea del 15/11/2021 se resuelve designar PRESIDENTE: ROSALIA KASIANOFF; y DIRECTOR SUPLENTE: NORMA ALICIA BARBERA; Ambas denuncian domicilio especial en PARANA 378, 4° "8", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2021. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90849/21 v. 26/11/2021

**VAULT CONSULTING S.R.L.**

30-71051538-3. Por acta de Reunión de Socios de fecha 31/07/21 se aceptó la renuncia del gerente el Sr. Atilio José Scuticchio. Asimismo, se resolvió designar al Sr. Cristian Carlos Romero como gerente titular, con domicilio especial en la calle Gualeguaychú 4871, departamento N° 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 31/07/2021 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91049/21 v. 26/11/2021

**VICTORIA CREAM S.A.**

CUIT: 30-70843232-2.- Por Asamblea de fecha 16/04/2021 se designó Presidente: María Luz Folgueira Castro; Vicepresidente: Hernán Rey; Director Suplente; Lorena Rey. Domicilio especial directores: Vieytes 1864, CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 16/04/2021. Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90663/21 v. 26/11/2021

**VOS EVERYDAY BASICS S.R.L.**

30-71578032-8 Por acta unanime del 15/10/2021 se aceptan renuncia de gerente titular Gonzalo Leon Micha y gerente suplente Bruno Diego Gielczynsky y se designan Gerente titular a Ezequiel Alejandro Ourfali y Gerente suplente a Lucas Elias Ourfali. Ambos fijan domicilio especial en sede social. Se resuelve traslado de sede social a la calle Cabello 3743 piso 2 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/10/2021 Verónica Vanesa Gimenez - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2021 N° 90707/21 v. 26/11/2021

**WALTER ALBERTO ROVEDA S.A.**

CUIT 30-70708674-9. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 4 Enero de 2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Walter Alberto Roveda (17.049.526); Vicepresidente: Walter Hugo Roveda (5.146.862), Director Suplente: Nelida Susana Cervini (5.175.409). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Montes de Oca N° 1230, piso 24, dpto c, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/01/2021 Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 91058/21 v. 26/11/2021

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero Público PABLO A. PALETTA, Matrícula Pcia. de Buenos Aires T° 8 F° 889, Matrícula CABA N° 12 F° 147 LIBRO 80, comunica por un día, que el 16 de DICIEMBRE de 2021, a las 18:00 horas subastará por cuenta y orden de BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES, en su carácter de acreedor prendario y en los términos de los Arts. 39 del Dec. Ley 15348/46 y 2229 del Código Civil y Comercial, bajo la modalidad ON LINE y a través del Portal [www.subastaonline.com.ar](http://www.subastaonline.com.ar), los siguientes automotores usados: 1-Marca DACIA, Modelo 1310 TLX (NUEVO), Año: 1992, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, Mca. Motor: DACIA Nro. Motor: 005846, Mca. Chasis: DACIA Nro. Chasis: UU1R11711N2434525, DOMINIO: C1618212, SIN BASE.-, 2- Marca RENAULT, Modelo RENAULT 19 INJECTION C/AA, Año: 1999, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, Mca. Motor: RENAULT Nro. Motor: AC38180, Mca. Chasis: RENAULT Nro. Chasis: 8A1L53PEZXL015133, DOMINIO: CQM551, SIN BASE, 3- Marca FORD, Modelo ESCORT LX 1.8 4P D, Año: 2000, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, Mca. Motor: FORD Nro. Motor: RTMXX19787, Mca. Chasis: FORD Nro. Chasis: 8AFZZZEFAXJ134067, DOMINIO: DKZ211, SIN BASE.-, 4- Marca RENAULT, Modelo RENAULT 19 RE AA, Año: 1997, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, Mca. Motor: RENAULT Nro. Motor: AB39727, Mca. Chasis: RENAULT Nro. Chasis: 8A1L53SEZVS018752, DOMINIO: BUM503, SIN BASE.-, 5- Marca LADA, Modelo LAIKA 21074, Año: 1993, TIPO SIN ESPECIFICACION, Mca. Motor: LADA Nro. Motor: 21062497159, Mca. Chasis: LADA Nro. Chasis: XTA210740P0729446, DOMINIO: C1656702, SIN BASE.-, 6- Marca VOLKSWAGEN, Modelo VOYAGE 1.6, Año: 2015, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, Mca. Motor: VOLKSWAGEN Nro. Motor: CFZP23960, Mca. Chasis: VOLKSWAGEN Nro. Chasis: 9BWDB45U7GT006410, DOMINIO: PIZ918, BASE \$ 500.000,00.-, 7- Marca VOLKSWAGEN, Modelo VOYAGE 1.6, Año: 2015, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, Mca. Motor: VOLKSWAGEN Nro. Motor: CFZN28992, Mca. Chasis: VOLKSWAGEN Nro. Chasis: 9BWDB45UXFT010384, DOMINIO: OQX377, BASE \$ 550.000,00.-, 8- Marca VOLKSWAGEN, Modelo SURAN 1.6L 5D 717, Año: 2014, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, Mca. Motor: VOLKSWAGEN Nro. Motor: CFZ331209, Mca. Chasis: VOLKSWAGEN Nro. Chasis: 8AWPB45Z4EA529162, DOMINIO: OKQ278, BASE \$ 300.000,00.-, en el estado de uso y conservación en que se encuentra, los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 se exhibirán los días 14 y 15 de DICIEMBRE del 2021 de 13 a 15 horas en calle Crespo N° 3065, los lotes 6, 7 y 8 se exhibirán los días 14 y 15 de DICIEMBRE del 2021 de 13 a 15 horas en calle Montevideo 350 3er. SUBSUELO (GARAGE PASEO LA PLAZA), CABA. Puesta en marcha el 14/12/2021 a las 14 hs. Para participar de la subasta deberán registrarse y solicitar su habilitación cumpliendo los requisitos expuestos en las Bases y Condiciones del Portal citado. Condiciones de venta: Comisión: 10% más IVA. El precio de compra y la comisión deberán ser abonadas dentro de las 24 hs. contadas desde el horario de inicio de la subasta, mediante transferencia electrónica, cheque propio o depósito bancario, en las cuentas del Acreedor Prendario y el martillero según corresponda, bajo apercibimiento de rescisión automática con la pérdida de las sumas entregadas a favor del acreedor prendario.- El comprador asume el pago de impuestos, deudas por patentes e infracciones que deberán ser consultadas por los interesados ante las autoridades pertinentes y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Informes al celular 11-30066598 o consultas@subastaonline.com.ar.- CABA ,.... De NOVIEMBRE de 2021.-  
PABLO ADRIAN PALETTA - Matrícula: 12I.G.J.

e. 26/11/2021 N° 90671/21 v. 26/11/2021

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), el día 10 de Diciembre de 2021 a partir de las 11:00 horas 3 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: DIAZ PONCE, BRUNO, CHERY, RURAL 5 PUERTAS, TIGGO 3 1-6 COMFORT, 2016, AA823TE, BASE \$ 397.900; RIVERA PINILLA, JOHNNY ENRIQUE, CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, PRISMA 1.4N LT, 2018; AC793YW, BASE \$ 619.000; GONZALEZ YAYA, JORGE LUIS, FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 MT, 2019, AD425VE, BASE \$ 1.065.300, en el estado que se encuentran y exhiben del 3 al 9 de Diciembre de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a SBN SUBASTAS S.A.. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto al levantamiento de limitaciones que por razones de orden público pudieran resultar aplicables (COVID. 19 – Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio o DISPO – Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta y utilización del portal. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar

donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2021.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 26/11/2021 N° 90695/21 v. 26/11/2021



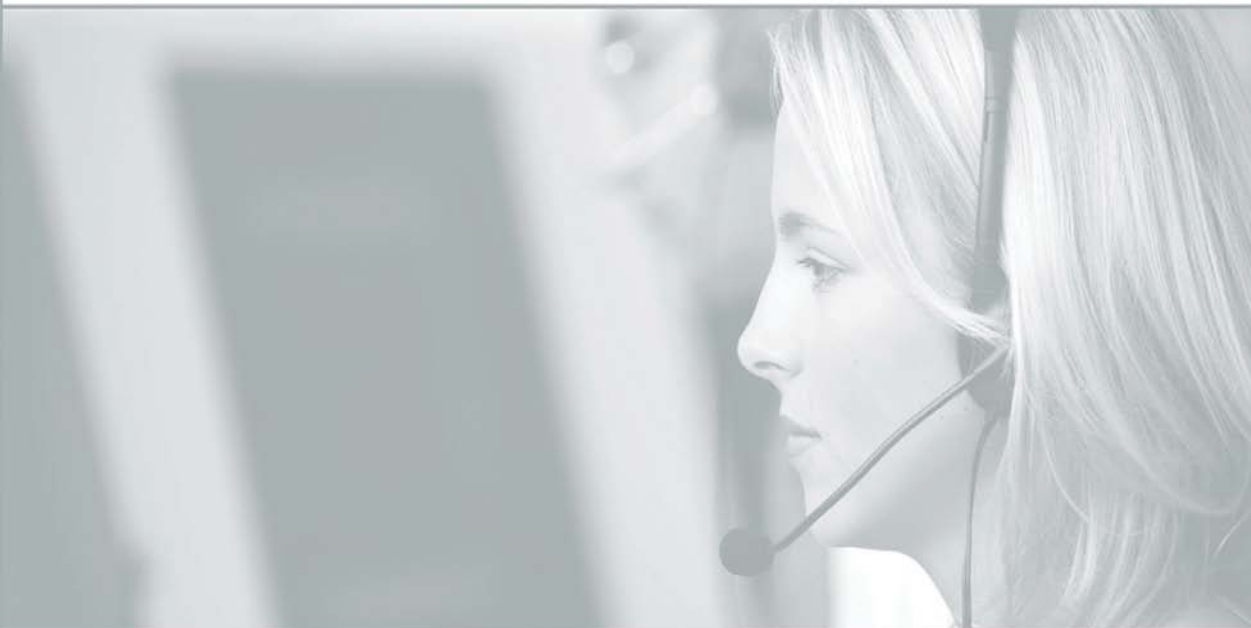
**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

ESTADO  
NACIONAL

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Manuel Alberto Rodriguez, DNI 27965805, con último domicilio conocido en esta ciudad, provincia de Río Negro, a comparecer ante el Juzgado Federal de General Roca, Secretaria Penal, ubicado en calle España 1690, a fin de restituirle un teléfono Ancatel y un teléfono Samsung que le fuera incautado en el marco de la causa FGR 1891/2021, "IMPUTADO: N.N. s/INFRACCION LEY 23.737", en la cual fue sobreseído, debiendo presentarse dentro de los cinco (05) días de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de destruir el efecto mencionado. Fdo: Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller – SECRETARIO FEDERAL. General Roca, 25 de Octubre de 2021.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 26/11/2021 N° 90945/21 v. 02/12/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en el marco de la causa N° CPE 1840/2017, caratulada: "FINNING ARGENTINA S.A. Y OTRO s/INFRACCIÓN LEY 22.415 Y INFRACCIÓN ART. 303", notifica a Sebastián Tomás GURIDI NAON lo siguiente: "...En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Sebastián Tomás GURIDI NAON (D.N.I. N° 23.781.397) a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), cítese nuevamente al nombrado mediante la publicación de edictos, para que preste declaración indagatoria, debiendo comparecer el nombrado GURIDI NAON dentro del quinto día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura, en caso de ausencia injustificada. FDO: PABLO YADAROLA - JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA" Pablo YADAROLA Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 26/11/2021 N° 91000/21 v. 02/12/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Mariano Ramírez, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, CABA comunica por un día en autos HIDROAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE. 105202/1999, que el 27.10.21 se declaró cumplido el acuerdo preventivo homologado en los términos del art. 59 LCQ y finalizados los concursos preventivos de Hidroal S.A., Hidrodinámica S.A., Mitania S.A., Piedras 515 S.R.L., Alfie Luis, Alfie Marcelo, Shraiber Silvia y Sztein Karina por cuanto integraban un grupo económico de conformidad con las previsiones contenidas en el art. 65 de la LCQ. Expido el presente en Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021. LC.- Fdo: Rodolfo M. Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 90769/21 v. 26/11/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en CALLAO 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 15.11.2021 se decretó la quiebra de UTIL – OF S.A.C.I. (CUIT 33518676569), en la cual se mantiene como sindicatura el Estudio Alicia Kurlat Fabiana Perez Asociados con domicilio en Carlos Pellegrini N° 1079 Piso 10 depto "A", CABA (Tel. 43280941), correo electrónico estudiokurlatperez@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.02.2022 (ley 24.522: 32).

El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19.03.2022 y el general el día 28.04.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 22.02.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: UTIL – OF S.A.C.I. s/ QUIEBRA Expte. COM 5283/2018. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021. MARIA VIRGINIA VILLAROEL Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO  
e. 26/11/2021 N° 90781/21 v. 02/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT Alvear 1840 4° P, comunica por 2 días que en autos COM 38565/2011- CLUB DEL VINO S.A. s/QUIEBRA se presentó un proyecto de distribución de fondos, existiendo 10 días para observarlo (LCQ: 218). Bs. As., /11/21. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN JULIO MARTURANO SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 90790/21 v. 29/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional Civil N° 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaria Única a cargo del Dr. Federico Matias Marozzi, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 4, Capital Federal, en el marco del Expte. 10824/2015 RIVERO DARIO EZEQUIEL C/ECHEVERRIA MARTIN ELPIDIO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, cita y emplaza a la Sra. Verónica Analía Rivero, DNI 27.374.845, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer la firma que se le atribuye respecto del pacto de cuota Litis acompañado en las actuaciones con fecha 18/02/2021, bajo apercibimiento de tener por reconocida la misma.- En virtud de lo dispuesto por la Ac. 31/20 de la CSJN se hace saber que todas las presentaciones que deban realizarse se harán exclusivamente de manera electrónica con firma electrónica o digital en concordancia con la Ac. 4/20. JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 89688/21 v. 29/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Unica a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de esta Ciudad, en autos "MEDINA, PATRICIA MARIEL s/ INFORMACION SUMARIA" (N° 15635/21) cita y emplaza para que, dentro del plazo de 15 días hábiles, los eventuales interesados se opongan al pedido de adición del apellido "Ordenavía" de la Sra. Patricia Mariel Medina, D.N.I. 30.976.038. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 80468/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "CUELHO MICAELA c/ CUELHO SILVIA Y OTRO s/ SIMULACION" Expte. N° 20.310/2015, notifica a la Sra. ESTHER MENENDEZ DE MORIAITI el traslado de demanda ordenado el día 4.09.15 y la cita por el plazo de quince días a los fines de estar a derecho en estos autos, haciéndole saber que las actuaciones se encuentran digitalizadas, pudiendo ser compulsadas a través de la consulta de causa del sitio [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). El auto que ordena el presente dice "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2015..II. En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 319 del C.P.C.C. (conf. ley 25.488), el presente juicio tramitará por las normas del proceso ORDINARIO. Por ello, y lo que prevén los arts. 338 y 339 del C.P.C.C., de la demanda interpuesta traslado a la accionada para que comparezca y la conteste dentro del término de QUINCE DIAS, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 59 y 356 de ese Código,. Notifíquese, y en su caso, en los términos de la ley 22.172..Fdo: Cecilia B. Kandus. Juez Subrogante. Buenos Aires, 18 de octubre de 2021..Atento a lo solicitado, lo dictaminado por el Sr. Defensor Oficial y ante el desconocimiento expresado por la actora sobre el domicilio de la Sra. ESTHER MENENDEZ DE MORIAITI, notifíquese el traslado de demanda ordenado el día 4.09.15 mediante edicto que se publicará por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, citándola a estar a derecho en estas actuaciones y haciendo saber que las actuaciones se encuentran digitalizadas, pudiendo ser compulsadas a



través de la consulta de causa del sitio www.pjn.gov.ar..Fdo: Ariel Ignacio Fognini. Juez. ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - Sandra L. Espósito. Secretaria.

e. 26/11/2021 N° 86262/21 v. 26/11/2021

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106 a cargo de la Dra. CELIA ELSA GIORDANINO, Secretaria Única a cargo del Dr. FRANCISCO DE IGARZABAL, sito en la calle Lavalle 121, piso 1° de CABA, en los autos caratulados "ALTAMIRANO GONZALEZ, SIJAN VALENTIN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPTE N° 15876/2021 cita y emplaza a la Sra. María Soledad González y José Luis Altamirano para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso Buenos Aires, de octubre de 2021.- L... Atento el estado de autos, cítese por edictos a los progenitores del niño Siján Valentín Altamirano González, Sra. María Soledad González, DNI 35.369.472 y José Luis Altamirano para que, dentro del plazo de cinco días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de resolver conforme al estado procesal de las actuaciones. Publíquense durante dos días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado... Fdo: Celia Elsa Giordanino, JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires 1 de noviembre de 2021.- Celia Elsa Giordanino Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 90833/21 v. 29/11/2021

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/11/2021	JAKUBOWICZ FERNANDO	89644/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/11/2021	CRICENTI AMADEO JOSE	90257/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	18/10/2021	HAMONET ANA DELIA	78100/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/11/2021	BIDONE JULIO LUIS TEODOMIRO	90272/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	24/11/2021	LUISA ESTHER REDOLFI Y MARÍA SUSANA VILLAR	90273/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/11/2021	ARANDA DURAÑONA OSCAR LUIS	89514/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/11/2021	MALEH OSCAR MARCOS	90282/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/11/2021	MARPEGAN JULIO HUMBERTO	90306/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	19/11/2021	VIDAL SARA	89568/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/08/2021	LUISA INEO BRUNO	57962/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/11/2021	SONIA INES MARIA GARCIA	86760/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/11/2021	ILDEFONSO FELIX MARTINEZ MUÑOZ	90264/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/11/2021	MAFALDA PALUDI	90265/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/11/2021	LOPEZ NELIDA IRMA	90130/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/11/2021	LOPEZ GARCIA EDUARDO JOSE	90278/21
18	UNICA	PAULA FERNANDEZ (JUEZ)	25/11/2021	MATILDE ANDREA VICTORIANO	90918/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/11/2021	RAUL ALBERTO MALDONADO	87190/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/11/2021	VILA CARLOS ALBERTO	90649/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/11/2021	ROLANDO OSCAR TETTAMANZI	90345/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/11/2021	ELVIRA NARCISA GODOY	90354/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/10/2021	AIDA LUZ CARRIZO	82895/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/11/2021	CARLOS ENRIQUE DE BENTO	89017/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/11/2021	ROMANO ANA MARÍA	88932/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/11/2021	EDMUNDO ABADI	90516/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	09/11/2021	PEREZ BEATRIZ ELBA Y CARCHEDI TOMAS RODOLFO	85925/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/11/2021	FERRUCCI CARLOS MIGUEL	88610/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/11/2021	VARELA IRMA CARMELA	89920/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/11/2021	APRILE RUBEN CIRO	90600/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/11/2021	FERNANDEZ HERMINIA	90616/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	HORACIO A LIBERTI (JUEZ)	24/11/2021	MOLINARI MARCELO CARLOS	90379/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/11/2021	SILBERBERG CARLOTA	90372/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/11/2021	OJEDA ELIDA CLELIA	89830/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	18/11/2021	DANIEL JORGE FAZZARI	88869/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/11/2021	AVILA JULIO ENRIQUE	90082/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/11/2021	RIVERA ELENA RAQUEL	90283/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/11/2021	FRANCISCO PEDRO VENTURA	90564/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/11/2021	ELSA ALFIA FERRARI	90577/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/11/2021	NORMA ADAD	90582/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/11/2021	LUISA CASTRO PENAS	90583/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/11/2021	ESTELA IRENE BARTA	90560/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	13/11/2021	RAÚL DOMINGO SECORUM	87586/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/11/2021	ISIDORO GRINBERG Y RAQUEL GELPEROVICH	86313/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/11/2021	JORGE ALBERTO BURGOS	86314/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/11/2021	JORGE HEBERTO KRETH Y ELVIRA OLGA PEREIRO	88383/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/11/2021	DELFIN PARDELLAS MARTÍNEZ	83540/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/11/2021	MARÍA GRACIELA BOTTA	89812/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/11/2021	CARLOS OSCAR OTERO	90767/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/11/2021	JOSE LEVY Y JUSTA CASABE	89813/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/11/2021	PLACIDO JULIO LORÉ	89842/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/11/2021	SILVIA CRISTINA CHORROARIN	89850/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/11/2021	RAMON CASTROMAN	90431/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	09/11/2021	MARTINEZ MIGUEL ANGEL	85947/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	11/11/2021	EDELMIRA MERCEDES BALDES	87001/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/11/2021	ZEKI SALMÚN Y AMELIA NEHMAD	87610/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/11/2021	JUAN ANTONIO MORTEO	90448/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/11/2021	SERVIAN BRITZ BARRETO	90599/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	18/11/2021	MANUEL ERNESTO LOSADA GOMEZ	89268/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/11/2021	CRAPANZANO MABEL ENIS	90446/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	CORRO RAUL	90244/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	FACAL DELIA AMADA	90236/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/10/2021	BONAEDO JOSE SALVADOR	78350/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/10/2021	CUCCARO MAGDALENA	82802/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	12/10/2021	JULIO CARLOS ROMERO	76125/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	23/11/2021	ARAB ABDO HACK	89800/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	24/11/2021	FLORA SILVIA CYMRING O FLORA SILVIA KUROPATWA	90434/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/09/2021	ALFONSO FRANCISCO CUTRIN	69750/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2021	ANDRES CASSELS	75350/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	22/11/2021	PIERES EVANGELINA ANATILDE	89793/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/11/2021	JORGE ALBERTO GRIJALBA	90382/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	22/11/2021	MARCIANO SANDOBAL	89785/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	18/11/2021	GRACIELA INES LASCANO	89127/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/11/2021	CAMPANA CLAUDIA GABRIELA	89859/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/10/2021	MAGNONE JUAN	78971/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	27/08/2021	HAMILTON FERNANDO HUGO GERBER	61597/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	24/11/2021	COCIANCICH OSCAR	90256/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/11/2021	CLOS RUHNER ELENA	90413/21
63	UNICA	VALERIA GATTO	24/11/2021	MARÍA ELVIA GAMBINA	90293/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/11/2021	FIGUEIRAS LISARDO, FIGUEIRAS JOSE LUIS, FIGUEIRAS MARIA DEL CARMEN Y TEIGEIRO OSCAR	90240/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/11/2021	SOLER ENRIQUE VICTORINO	90243/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	24/11/2021	ALVAREZ CLAUDIA MARCELA	90515/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	24/11/2021	FILIPPELLI YOLANDA	90562/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/11/2021	MARIO VOVCHUK	90540/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/11/2021	ERASMO WASHINGTON STEMPHEN	90551/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	25/11/2021	GALLEGO GUILLERMO ENNIO	90874/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/11/2021	GONZALEZ JORGE LORENZO	89890/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/11/2021	FERNANDEZ ALICIA BEATRIZ	88391/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	24/11/2021	DI LUCH CARLOS DOMINGO	90298/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	24/11/2021	AGUIRRE BEATRIZ MONICA	90284/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/11/2021	DANIEL ELIAS SAAB	84401/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/10/2021	FELIX HECTOR CAMAÑO	82189/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/11/2021	EULALIA MODESTA CÁCERES	89028/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	18/11/2021	ROBERTO LUIS FONZO	89293/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/11/2021	ERCILIA ANGÉLICA NÚÑEZ	90693/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/11/2021	JORGE RAUL GARCIA MANTEL	90360/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	23/11/2021	FISCHER JORGE MARCELO	89807/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	06/08/2021	ROMAN ESTRELLA	55451/21



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/11/2021	SAMUEL RODRIGUEZ	90425/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/11/2021	DORA CENTOFANTI	90426/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	17/11/2021	JAVIER GUSTAVO MONASTERIO	88835/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/11/2021	OSVALDO OSCAR MASCALI	89377/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/11/2021	CARLOS ANGEL PETILLO	89778/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	17/11/2021	FANNY DELMA DE ROSA	88670/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/11/2021	SARA BRANCA Y JOSE BRANCA	87578/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	23/11/2021	CLAUDIA MARCELA MORAN	89867/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	25/11/2021	CLERC BEATRIZ LILIANA	90858/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/11/2021	ESCODA ANA MARIA	90269/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/11/2021	CARLOS ALBERTO BYRNE	88872/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/11/2021	BONNET MARTIN FELIX	89989/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/11/2021	SCARELLA ENRIQUE OSCAR	90757/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/11/2021	WERNER ANTONIO GEMPF	90786/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/11/2021	ANTONIO MUNDO	83956/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/10/2021	ANTONIA YOLANDA APICELLA Y RAFAEL ROBERTO RIZZO	82165/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/11/2021	OLLER GOLLY MANUEL FRANCISCO Y SARACINO HAYDEE ROSA	90338/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/11/2021	MARMEL ROSA	90462/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/11/2021	JOSE DEL ROSARIO CORONEL	90480/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/11/2021	ALDANA DANIELA ALBORNOZ	90486/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/11/2021	RODOLFO HECTOR KOSTOV	87098/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/11/2021	CAMPBELL MARIA ELENA	90023/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/11/2021	PARRA MARIA ELENA	88981/21

e. 26/11/2021 N° 5275 v. 26/11/2021

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Callao 635 Planta Baja de CABA, comunica por 5 días en autos: "ROUXOCEFA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES" Expte. 14362/2016/80, que la martillera Natalia Alejandra Marin (CUIT 23-24341903-4) subastará el día 09/12/2021 a las 11:50 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes rodados: 1) Camioneta Marca Renault Modelo Trafic tipo Furgón Dominio AOD658 Base \$ 50000; 2) Camión Marca Mercedes Benz Modelo L710 Chasis con Cabina Dominio SKC005 Base \$ 150000; 3) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio AUQ336 Base \$ 100000; 4) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio ANM850 Base \$ 100000; 5) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio SBL910 Base \$ 80000; 6) Camión Marca Ford Modelo F7000 tipo Chasis con Cabina Dominio VRC695 Base \$ 100000. Según informe de constatación de fs. 236/38, 239/41 y 242/45, se tratan de rodados que tienen buen estado de conservación en su interior, en su exterior visible estado de abandono y sin funcionar desde hace bastante tiempo.

Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien, Comisión: 10%. Arancel 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7) y sellados de ley a cargo del comprador y todo otro impuesto que corresponda de acuerdo a la legislación local. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, dicho impuesto deberá ser solventado por el comprador. Las deudas que registraren los automotores serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien y la entrega será dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo los conceptos enumerados. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal conforme lo prevé el Art. 579 del CPCCN y bajo el apercibimiento que dispone el Art. 41 de ese cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 212 de la LCQ y el Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12hs en el Tribunal. Exhibición los días 06 y 07/12/2021 de la siguiente manera: a) Calle Tompkinson 2554 en San Isidro, Pcia Bs As: Dominios AUQ336 y SKC005 en el horario

de 10 a 12hs, ambos días; b) Calle Piedrabuena 3253 CABA: Dominios ANM850, SBL910 y VRC695 en el horario de 13 a 15hs, ambos días y c) Calle Montevideo 79 CABA: Dominio AOD 658 en el horario de 16 a 18hs, ambos días. Informes del Martillero al e-mail: natale@live.com.ar. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2021. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 26/11/2021 N° 91041/21 v. 02/12/2021

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela Somer jueza subrogante, Secretaría única a cargo de la DRA. MARIA FLORENCIA BUCICH, sito en la calle Lavalle 1212, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "UCCELLO, DIANA c/ URBISTONDO, GONZALO ELISEO s/ALIMENTOS EXPTE 44458/2016" que el Martillero Javier Quirno Costa, subastará el día 7 de diciembre de 2021 a las 9:45 hs. en punto en Jean Jaures 545, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la Av. Santa Fe 1476/80, piso 12°, UF "62" de esta ciudad, Nomenclatura catastral: Circunscripción 20; Sección 7, Manzana 34, Parcela 8, Matrícula 20-1308/62. El cual se identifica internamente en el edificio como piso 13° oficina "A". Está compuesta por una superficie cubierta de 39,77 m2, y superficie descubierta 5,3 m2, superficie total de 45,07 m2. Actualmente el inmueble ocupado por el Dr. Urbistondo, y se utiliza como Centro de Cirugía Plástica y Cosmética. La propiedad se distribuye en recepción, sala de espera y toilette. Separado por una mampara y puerta de vidrio se ubica el consultorio el cual da a un balcón que asoma hacia la Avenida Santa Fe, el inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación. A esta unidad le corresponde 1/65 avas partes de la baulera como U.C. I, 1/8 avas partes de la U. Complementaria XI, 1/7 ava parte de la U. Complementaria XII. El edificio tiene una antigüedad de aproximada de 55 años, y se accede por una galería comercial. Deudas: Aysa: \$ 3.278,31.- al 29/04/20 a fs. 444. GCBA: \$ 35.901,81 al 09/09/20 a fs. 441. Expensas: sin deuda a 31/08/20 fs. 454. Base: \$ 5.800.000; Señal: 30%, Comisión: 3%; Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado ley, todo en dinero efectivo y en el acto del remate, al contado y mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). Es de aplicación el fallo plenario: "Servicios Eficientes c/ Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición martes 30 de noviembre y jueves 2 de diciembre de 2021, de 13 a 16 hs. Buenos Aires, 19 noviembre de 2021.-

Marcela P Somer Juez - Maria Florencia Bucich Secretaria

e. 26/11/2021 N° 89942/21 v. 29/11/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30-70909081-6. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN LOS PALENQUES S.A. para el día 13 de Diciembre de 2021, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19hs. realizándose la misma a través de la plataforma Zoom a fin de tratar la siguiente orden del día: 1) Ratificación de toma de posesión de lotes 21 y 91 por parte de la Administración Los Palenques S.A. 2) Aprobación de cesión onerosa de la posesión de los lotes 21 y 91 y del destino del dinero. 3) Recepción de ofertas para adquisición de los lotes 21 y 91. 4) Aprobación reclamo de daños y perjuicios contra el escribano Alejandro Fernández Sanz. 5) Rectificación del acta de asamblea del 26/05/2021 en su punto 4, de la designación del directorio. Director Titular Guillermo Fernández Llanos y directora suplente María Fernández Llanos, y no presidente y vicepresidente como se consignó erróneamente en el acta. 6) Autorizaciones. De no haber quórum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrará la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votarán las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, fijar domicilio electrónico y requerir la clave de acceso a la reunión, antes del 09/12/2021 inclusive, dirigiendo a dichos fines un correo electrónico con una copia de su Documento Nacional de Identidad y copia del instrumento por el que adquirió la titularidad, a la siguiente dirección de correo: info@cohabitar.com.ar. A falta de consignación de otra dirección de correo por parte de un accionista, será considerado domicilio especial electrónico aquel por el cual haya enviado comunicación a la dirección info@cohabitar.com.ar. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 23/05/2018 GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90406/21 v. 01/12/2021

#### ADMINISTRACION MEDRANO S.A.

(CUIT 30-54777848-7) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se celebrará fuera de la sede social, en Avenida Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/03/2021. 3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2021. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/03/2021. 5°) Fijación del número de Directores. Elección de autoridades. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 14/8/2018 clara russki - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90165/21 v. 01/12/2021

#### AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE SA CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre del 2021, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3°) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2020 y 30/06/2021 y aprobación de la Gestión del Directorio. 4°) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 5°) Reforma del Estatuto: Remocion de Socio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 80 de fecha 23/2/2020 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89748/21 v. 30/11/2021

**ARCO DE PAZ S.A.**

CUIT30-62104661-2. Se convoca a los accionistas de "ARCO DE PAZ S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2021 a las 9 hs. y a las 10hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, Gabriela Mistral 4248, CABA; para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la convocatoria fuera de término conforme art. 234, último párrafo, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020; 3) Consideración de la documentación inherente al artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. Destino de los resultados acumulados; 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. Su remuneración.- Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/2/2020 Jorge Norberto d'Angeli - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89557/21 v. 29/11/2021

**ARRE 3441 S.A.**

En mi carácter de presidente de la Sociedad ARRE 3441 S.A. C.U.I.T 30-71645645-1 es que Convoco a Asamblea Ordinaria para el día 10/12/2021 a las 9 hs en primera convocatoria y las 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Migueletes 753 piso 4 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de la elección de los integrantes del directorio resuelto por Acta de Asamblea del 30 de septiembre del corriente.
- 3) Ratificación de la acción social de responsabilidad resuelta por Acta de Asamblea del 30 de septiembre del corriente.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020
- 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 6) Autorizaciones IGJ.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 30/9/2021 ARIEL EDUARDO ORMAN - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89398/21 v. 29/11/2021

**BELAGAMES S.A.**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N°41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° CABA, en el marco del Expte COM 17759/2021 "FERRARI PAULA ALEJANDRA C/BELAGAMES S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", convoca a los accionistas de BELAGAMES S.A. (CUIT 30708562854) a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 604, 5° piso, C.A.B.A. para el tratamiento de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de los encargados de suscribir el acta; 2° Remoción y/o revocación del cargo de director/es; 3° Determinación del número de integrantes del directorio; 4° Designación de directores; 5° Responsabilidad de los integrantes del directorio. Inicio de acción social de responsabilidad; la cual será presidida por el Dr. Carlos Oscar Fernando Bianchi. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90008/21 v. 01/12/2021

**BOATINGSERV S.A.**

CUIT 30-71527700-6 – Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/12/21 a las 11:00 hs en 1ª convocatoria y 12:00 hs. En 2ª convocatoria en Rio Lujan 2880 1era. Sección isla Delta Tigre. Bs As para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Tratamiento de la Memoria Estado de Situación Patrimonial Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Flujo de Efectivo Cuadros Notas y Anexos al 31 de marzo de 2021 3) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de Honorarios 4) Distribución de utilidades

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 14/2/2019 Sergio Marcelo Criado - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89654/21 v. 29/11/2021

**BUTALO S.A.**

CUIT 30-52049943-8. Convocase a asamblea general ordinaria para el 23/12/2021 a las 14 hs. y a las 15 hs. en 1º y 2º convocatoria respectivamente en Av. Corrientes 3321 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y el 30/06/2021 y destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los órganos de administración. 4) Determinación número de directores y designación de los mismos por el termino de tres años.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta directorio de fecha 10/11/2017 osvaldo luis vulcano - Presidente  
e. 25/11/2021 N° 90504/21 v. 01/12/2021

**CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.**

CUIT 30-66319599-5. Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de diciembre de 2021 en primera convocatoria a las 16 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zomm, conforme Res. IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente  
e. 23/11/2021 N° 89507/21 v. 29/11/2021

**CERRO BAYO S.A.**

CUIT: 30-64086161-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 13/12/2021 a las 12 horas, en Avda. Carlos Pellegrini C.A.B.A, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2020; 2) Tratamiento de absorción de las pérdidas del ejercicio y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Torres Garcia - Presidente  
e. 25/11/2021 N° 90547/21 v. 01/12/2021

**CLAFIL S.A.**

CUIT N° 30-61356384-5.- CLAFIL S.A. Convocase a los Accionistas de CLAFIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 2021 en 1º convocatoria a las 15:00 y en 2º convocatoria a las 16:00, en Av. San Pedrito 491, piso 1º CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021, 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino. 6) Autorizaciones.-

Designado según instrumentos privados Acta de asamblea ordinaria 31 de fecha 19/12/2019 carlos mato pita - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90105/21 v. 30/11/2021

**CLUB EL CARMEN S.A.**

30-57606947-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 16 de Diciembre de 2021 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a esta asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 42 finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el Nro. 43 finalizado el 31 de diciembre de 2020.

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.

5º) Designación de miembros del directorio.

6º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes – ad referéndum

3º) Consideración de la modificación de los importes de las expensas comunes para el ejercicio 2022.

4º) IIBB: consideración distintas alternativas sobre el tema

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 10 de diciembre a las 17:00 Hs. en la Administración del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/6/2019 Juan José Barroso - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90440/21 v. 01/12/2021

**COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.**

CUIT 30707816135

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de diciembre de 2021 a las 13:00 horas y para la misma fecha a las 14:00 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Garmendía 4805 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2).- Consideración del Aumento de Capital propuesto por el Directorio hasta la suma de \$ 78.900.000,00; capitalizando en su totalidad los montos incluidos en la cuenta de Ajuste al Capital y aportes irrevocables; y en su caso emisión de las acciones pertinentes y resolución sobre la suscripción e integración.

3).- Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, de aprobarse el aumento del punto anterior.

Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 94 de fecha 28/11/2018 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90053/21 v. 30/11/2021

**CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA**

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2021 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs.

en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1º Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 cerrado el 30 de Junio de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y elección de nuevas autoridades. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán

cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1250 del 5/2/2021 Oscar Enrique Grimaux - Presidente

e. 19/11/2021 N° 88784/21 v. 26/11/2021

### **CREAURBAN S.A.**

CUIT 30-68245768-2 convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 13.12.21 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda en Maipu 1, piso 4, CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad pasando de U\$S40.000.000 a U\$S200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor) (el "Aumento del Monto"); 3) Delegación de facultades en el Directorio, con facultad de subdelegar, de las más amplias facultades relativas al trámite del Aumento del Monto; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea estuvieran vigentes limitaciones a la circulación por la vía pública, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma "Microsoft Teams". Los socios registrarán su asistencia a través del correo: titulos@creaurban.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jdudziak@sacde.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y e-mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2018 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89359/21 v. 29/11/2021

### **DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.**

CUIT33716985399.Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.30 hs.en Primera Convocatoria en Av.Ramón S.Castillo, sin número, Intersección Av.Rafael Obligado, altura dársena "F",PuertoNuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia.Autorización.De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevara a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica.Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento publico esc folio 176 de fecha 25/8/2020 reg 1372 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90327/21 v. 01/12/2021

### **EL RENUENO DEL SUR S.A.**

CUIT 33-50110225-9 se convoca a los señores Accionistas de EL RENUENO DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Diciembre del 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria. en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 11°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 2020; 3) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/7/20 y 31/7/21; 4) Consideración del destino del resultado de dichos ejercicios; 5) Consideración de la gestión del Directorio respecto de dichos ejercicios; y 6) Retribución del directorio respecto de dichos ejercicios.

INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 21/10/2019 JUAN MARTIN COLAUTTI - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89882/21 v. 30/11/2021

### **EMPRESARIOS ASOCIADOS DEL SUR S.A.**

CUIT 30-66323493-1 – Avenida Vieytes N° 1505 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2021 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda, la que, se realizará de modo virtual, de conformidad con lo previsto por las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones por las que

se realiza la convocatoriatarde. 3. Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura saliente. 5. Determinación del número de directores y elección del nuevo Directorio y Sindicatura por vencimiento del mandato de los salientes. 6. Autorización y mandato al Directorio entrante a fin de actualizar el libro de Registro de Acciones (art 213 LGS) contemplando las ventas de acciones que se hayan realizado con anterioridad a la fecha de la Asamblea, las declaratorias de herederos y/o designación de administradores de sucesiones de los accionistas fallecidos. 7. Reforma de Estatutos respecto del régimen de fiscalización privada previsto en el artículo 9 del Estatuto Social. De conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, dada la forma en que se realizará el acto, mediante notificación en la casilla de correo electrónico info@crematoriodelanus.com.ar. En todos los casos los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo, y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, supuesto en que deberán informar los datos de identificación de los apoderados que concurrirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán informar además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico), a efectos de que (i) la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que la plataforma audiovisual a utilizar permite observar todos los requisitos impuestos por las Resoluciones Generales Nos 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia y otorga la posibilidad de que todos los participantes intervengan a distancia. Se deja constancia que la casilla de correo info@crematoriodelanus.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la Resolución General Nº 29/2020 de la IGJ. La documentación a considerar estará a disposición de los señores accionistas en Avenida Vieytes Nº 1505 – CABA el día 29/11/2021 en el horario de 10:00 a 12:00 horas o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 112 de fecha 12/12/2017 SANDRA SUSANA PUCHE - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90401/21 v. 01/12/2021

### **ENAMOUR S.A.C.I.F.**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CUIT 30-57753896-0. Se convoca a los accionistas de ENAMOUR S.A.C.I. y F a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2021 a las 16hs. y a las 17hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688, C.A.B.A; para tratar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de la documentación inherente al artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 5) Designación de nuevas autoridades;
- 6) Consideración de la situación actual y de medidas a tomar para salvaguardar el patrimonio social;
- 7) Autorización de venta de lote.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Ejemplares de Balance a disposición de los Accionistas en Reconquista 365 1ºA, C.A.B.A. Presidente: Nahuel Santiago Pérez Amicone.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2019 nahuel santiago perez amicone - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90146/21 v. 01/12/2021

### **FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES**

CUIT 30676624011. Convocase a Asamblea ordinaria para el día 2/12/2021 a las 10 Hs. en Riobamba 486,3º piso, CABA a tratar los puntos del orden del día. 1) Elección de dos asambleístas para firmar el libro Actas de Asamblea. 2) Motivo del tratamiento fuera de término. 3) Lectura y consideración del acta anterior. 4) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/20. 5) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Renovación parcial de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 428 de fecha 16/11/2020 DANIEL ALBERTO ESTEBA - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90172/21 v. 01/12/2021



**INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65158054-0.- Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Tte. Gral. Perón 1509, 9° Piso, CABA, para el día 13 de diciembre de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico; 5) Consideración de la Gestión de los Directores y su remuneración; 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2020 Arnaldo Tobeña - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89485/21 v. 29/11/2021

**IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.**

CUIT 30-52532274-9 – Amplia el Aviso B.O. Tramite 87485/21 en curso (Publicación los días 16, 17, 18 19 y 23 de noviembre de 2021) mediante el cual se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A, a celebrarse el 22 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, incorporándose el siguiente punto del Orden del Día por resolución del Directorio de fecha 19.11.2021: PUNTO SÉPTIMO: “CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN LA SUMA DE VALOR NOMINAL \$ 152.158.215 (PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE), MEDIANTE LA EMISIÓN DE 152.158.215 ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES DE \$ 1 VALOR NOMINAL CADA UNA Y DE UN VOTO POR ACCIÓN, CON DERECHO A PERCIBIR DIVIDENDOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE SU EMISIÓN, A LOS FINES DE IMPLEMENTAR LA RELACIÓN DE CANJE DERIVADA DE LA FUSIÓN. AUTORIZACIÓN PARA LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES REFERIDAS ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR QUE CORRESPONDAN. DELEGACIONES DE LAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR EL AUMENTO DE CAPITAL.”

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2423 del 25/10/2021 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89520/21 v. 29/11/2021

**J.J.G. S.A.**

CUIT 30-55996635-1. Se convoca a los señores accionistas de J.J.G. SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en la Avenida Juan de Garay 2513, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio durante su mandato. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en la sede social de la empresa.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/8/2018 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89394/21 v. 29/11/2021

**J.J.G. S.A.**

CUIT 30-55996635-1. Se convoca a los señores accionistas de J.J.G. SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en la Avenida Juan de Garay 2513, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y autorización para la venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en la Avenida Juan de Garay 2513, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fijación de un valor mínimo de venta. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el domicilio de la sede social de la empresa.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/8/2018 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89395/21 v. 29/11/2021

**KLINICAL S.A.**

CUIT: 30-70986909-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 2021 a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 15 cerrado al 31 de agosto de 2021 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550)
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro 15 cerrado el 31 de Agosto de 2021
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de Agosto de 2021.

Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: [juan.c.monge@klinical.com](mailto:juan.c.monge@klinical.com) a efectos de confirmar asistencia En respuesta a dicha comunicación se informara link y modo de acceso al sistema para participar en la Asamblea C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria n° 16 de fecha 14/11/2018 Juan Carlos Monge  
- Presidente

e. 24/11/2021 N° 90003/21 v. 30/11/2021

**LINDA VISTA S.A.**

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374, piso 9°, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refieren los art. 63 a 66 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nro 12 y 13, cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Distribución de las Utilidades. 4) Designación de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de mandato, por un nuevo periodo estatutario de 3 años. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 30/8/2021 Reg. N° 965 GABRIEL ALEJANDRO JINKUS  
- Presidente

e. 24/11/2021 N° 89744/21 v. 30/11/2021

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL  
Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021 4º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI  
- Presidente

e. 24/11/2021 N° 89846/21 v. 30/11/2021

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL  
Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 11:15 horas en primera convocatoria y a las 12:15 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Acuerdo de Copropietarios,

Accionistas y Desarrolladoras. Modificación de la Cláusula Primera, ítem 3) referido al número de inmobiliarias autorizadas a operar dentro del Club de Campo 4º) Reforma del Art. 9º del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A. en lo referido al plazo de permanencia en las categorías sociales. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89854/21 v. 30/11/2021

### **MOLYSIL ARGENTINA S.A.**

Cuit 30-52270707-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2021, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 50, clausurado el día 30 de Noviembre de 2020. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 59 DEL 19/03/2020 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico

e. 25/11/2021 N° 90384/21 v. 01/12/2021

### **MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30506726669 Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.15 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevará a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90326/21 v. 01/12/2021

### **OLEOECO S.A.**

CUIT N° 33-71238457-9 Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14/12/2021 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Av. Federico Lacroze 2827 2º piso Of. E de C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico n°11 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n°10 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021 y fijación de su remuneración. 7) Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 8) Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según Esc N° 219 de fecha 31/08/2017 folio 635 reg 45 Luis Alberto Feld - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89337/21 v. 29/11/2021

**PARQUES PRIVADOS S.A.**

CUIT 33696167899. Se convoca a los accionistas a Asamblea extraordinaria el 7/12/2021, a las 13:00hs. en primera convocatoria y a las 14:00hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Esmeralda 319, Piso 1° CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que firmarán el acta. 2) Decisión acerca del aumento de Capital a realizarse en la sociedad. Los accionistas deben presentar sus acciones a más tardar antes de las 48 hs. previo a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 15 de fecha 31/8/2020 PATRICIA ELISA BISONARD - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/11/2021 N° 88746/21 v. 26/11/2021

**PATAGONIAN TRUCK S.A.**

CUIT: 30-70998442-6, Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 2021, a 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1.361, 2° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aumento de Capital.- 2) Reforma de Estatuto.- 3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.- Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2020.-

Designado según instrumento privado designacion de directores de fecha 12/3/2020 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90471/21 v. 01/12/2021

**PETRINOR S.A.**

CUIT 30-64544937-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/21 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billingham 1611 Piso 2 Depto B CABA para tratar: 1) Considerar la Memoria, Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2021. 2) Fijación de las Remuneraciones a Directores. 3) Distribución de utilidades.

4) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 SILVIA GRACIELA GARDEN - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90060/21 v. 30/11/2021

**PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A.**

CUIT 30-71171684-6. El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2021 a las 13 horas en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1526, 5° piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refieren los art. 63 a 66 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nro 18 y 19, cerrados al 30/11/2019 y 30/11/2020. 3) Distribución de las Utilidades. 4) Designación de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de mandato, por un nuevo periodo estatutario de 3 ejercicios económicos. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 10/4/2017 GABRIEL ALEJANDRO JINKUS - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89743/21 v. 30/11/2021

**S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS**

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 15 de Diciembre de 2021, a las 15h en la sede social de Avda. Corrientes 753 Piso 11 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Elección del Directorio. 2°) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 respecto del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L. S. Alfonso María Ferrando Ferres. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 437 de fecha 16/03/2018 alfonso maria ferrando ferres - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89930/21 v. 30/11/2021

**SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.**

CUIT N°30-54585245-0. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de Sanatorio Otamendi y Mirolí S.A. a ser celebrada de manera presencial en la sede social sita en Azcuénaga 870, 1° piso CABA, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2021 a las 14:00hs horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 8. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 9. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. 10. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2019 jorge emilio de all - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89462/21 v. 29/11/2021

**SAUSALITO CLUB S.A.**

CUIT: 30-70084797-3 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de la emergencia pública sanitaria prorrogado por el Decreto N° 167/2021 y las medidas de prevención dictadas mediante Dto. N° 678/21 acerca de los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la situación de emergencia sanitaria, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad "a distancia", a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida Res. Gral 11/2020 por medio de la plataforma ZOOM. En consecuencia, convocase a los Sres Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 2021 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes. En función de lo dispuesto por los Dtos. N° 167/21 y N° 678/21 y la Res. 11/2020 de IGJ y concordantes, se le hace saber a los accionistas que: 1) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a [gestion@barriosausalito.com](mailto:gestion@barriosausalito.com) con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 10 de diciembre de 2021 inclusive; 2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre completo, Documento de Identidad, teléfono y N° de acción. En caso que el accionista actúe en representación, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representados, debiendo la firma estar suficientemente autenticada por escribano público, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su mandatario. Se les hace saber que, de acuerdo a lo estipulado en el estatuto social, únicamente los accionistas podrán ser mandatarios y ningún accionista podrá representar a más de 2 accionistas en la asamblea. Asimismo, se les hace saber que se reconoce únicamente un socio por acción, debiendo actuar el titular de la misma en la asamblea citada. En caso de que el accionista desee transmitir la misma a otro titular dominial, deberá solicitar previa autorización al directorio; 3) Se enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados informados por el accionista en su comunicación de asistencia, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario; 4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería. En virtud de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras a la aplicación zoom. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la página web del barrio. DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 17/12/2018 MARCELO GIULIANO - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89661/21 v. 29/11/2021

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.**

CUIT 30-69315136-4 convocarse a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 15/12/2021 a las 10 hs. en 1ra.convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de la calle Montevideo N.º 1012, 3er. Piso, oficina "F" C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio del periodo mencionado 4) Determinación del número de directores, su elección y distribución de cargos por tres ejercicios.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 20 DE FECHA 7/1/2020 juan francisco sabato  
- Presidente

e. 24/11/2021 N° 90129/21 v. 30/11/2021

### **SOL Y ARENA S.A.**

CUIT 33-69154041-9 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 15 HS EN 1RA CONVOCATORIA Y A LAS 16 HS EN 2DA CONVOCATORIA EN PARANA 755, 2° A DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2º) INFORME DE JUICIOS Y OBLIGACIONES. 3º) ELECCIÓN DE AUTORIDADES 4º) PRESENTACION DE BALANCES

Designado según instrumento privado acta de asamblea 30 de fecha 21/8/2018 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89689/21 v. 30/11/2021

### **SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT: 33696877349. El Directorio convoca a los accionistas de Solar del Bosque Country Club SA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día sábado 11 de Diciembre de 2021 a las 09:00 hs en primera convocatoria y 10:00 hs en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen N° 740 Salón Bellagio 3 (entrepiso) Hotel Scala de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por motivos de la situación sanitaria actual, para resguardar la salud de los accionistas, se contrata la plataforma de videoconferencia ZOOM para que los accionistas asistan de forma virtual para considerar el siguiente Orden del día: 1) Elección del presidente y designación de dos (2) accionistas para la suscripción del acta. 2) Información del estado de la sociedad. 3) Consideración y aprobación de Balance-Estados contables y gestión. 4) Elección del Directorio. 5) Nombramiento de accionistas para integrar la Comisión de Control de Gestión. 6) Expensas extraordinarias. Rendición y proyectos. 7) Modificación del reglamento de arquitectura. 8) Ratificación por modificación del domicilio legal de la sociedad anónima. Redacción. 9) Apelación de multas impuestas por aplicación del art. 45 del Reglamento Interno. Se pone en conocimiento que a la Asamblea podrán acceder mediante el link que será remitido a todos los accionistas que se encuentren al día con el pago de sus obligaciones y que comunique su asistencia mediante correo electrónico a la dirección: pcesmani@solardebosque.com hasta tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2020 ANA LAURA GARCIA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/11/2021 N° 88788/21 v. 26/11/2021

### **SOTEIRA S.A.**

CUIT: 30-71578861-2 Se convoca a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 2021 a las 10 hs, en la calle Uruguay 16 piso 4 oficinas 47, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento y aprobación de la documentación del inciso 1º del art. 234 LGS, correspondiente a los ejercicios cerrados 31-10-2017, al 31-10-2018 y al 31-10-2019, 31/10/2020 y 31/10/2021 respectivamente. 3) Aprobación de la gestión del directorio en relación a los periodos mencionados en el punto 2). 4) Designación del directorio por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento público Esc. N° 1216 de fecha 4/10/2017 Reg. N° 55 MARIA FERNANDA FERNANDEZ - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89518/21 v. 29/11/2021

### **TERMINAL ZARATE S.A.**

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevará a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90325/21 v. 01/12/2021

**TOTAL LIBERTADOR S.A.**

30-71460384-8 - CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de Diciembre de 2021 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social de calle Florida N° 944 Piso: SubSuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio calle Florida N° 944 Piso: SubSuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y a la siguiente casilla de correo electrónico: [gracielapena@remax.com.ar](mailto:gracielapena@remax.com.ar) a fin de confirmar asistencia y proceder a su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. Los Directores fijan domicilio especial en calle Florida N° 944 Piso: SubSuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 21/3/2018 Reg. N° 1 gabriel vilas - Presidente

e. 19/11/2021 N° 89129/21 v. 26/11/2021

**TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A.**

CUIT 33709932379

Se convoca a los Sres. accionistas de TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre del 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 39 de fecha 28/11/2018 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90056/21 v. 30/11/2021

**TURBODINA S.A.I.C.**

CUIT 30520677581.ACTA DE DIRECTORIO (30/07/2021) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 13/12/2021 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2º Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos de convocatoria y celebración de la asamblea fuera de término para considerar la documentación del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. I de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 4º) Honorarios al Directorio. 5º) Elección del Directorio y Sindico. 6º) Designación de accionistas para la firma del Acta. 7º) Autorizaciones. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67 DEL 2/8/2019 Diana Eleonora Dominguez - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89725/21 v. 30/11/2021

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el  
App Store

DISPONIBLE EN  
Google play



**VIAL TAMBORINI S.A.**

CUIT 30-58487806-8 CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de VIAL TAMBORINI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2021, en su sede social de la calle Luis Viale 2321, de esta Capital Federal, a las 9.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1er Punto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2do Punto: Celebración de la asamblea ordinaria fuera de término. 3er Punto: Aprobación de los estados contables y memorias finalizados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4to Punto: Aprobación de la gestión del directorio durante dichos ejercicios y fijación de Honorarios. 5to Punto: Distribución de los Resultados de dichos ejercicios. 6to Punto: Fijación del número de directores y elección de autoridades por tres ejercicios. 7mo Punto: Ratificación de lo tratado en la Asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 28/10/2005. 8vo Punto: Ratificación del aumento de capital social aprobado por la asamblea general extraordinaria de fecha 28/10/2005 y constitución de la prima de emisión para dar cumplimiento a lo estipulado por los artículos 107 a 109 de la Resolución General de IGJ 7/2015.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 26/12/2018 MARIA ISABEL TAMBORINI - Presidente

e. 19/11/2021 N° 88718/21 v. 26/11/2021

---

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

---

**ANTERIORES**

---

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: EURO LALP SA, Cuit 30714894478, domiciliada en Ceretti 2272 Caba, transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Av Rivadavia 2398 Caba a PORTEÑA SRL, Cuit 30716557010, domiciliada en Av. Rivadavia 2398 Caba. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 25/11/2021 N° 90178/21 v. 01/12/2021

El escribano Santiago Manuel Alvarez Fourcade, titular del Registro N° 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio en Cerrito 1054, piso 3, CABA, COMUNICA: 1) que HCI S.A. (CUIT 30-66211734-6), con domicilio legal en Av. Las Heras 1745 de la Ciudad Autónomas de Buenos Aires, notifica la venta de su Fondo de Comercio dedicado a la operación y explotación de Casino y Salas de Juegos y juegos de azar, a favor de CITY CENTER IGUAZÚ S.A., CUIT 30-71737824-1, con domicilio en calle San Lorenzo 1950 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. 2) La venta incluye los establecimientos comerciales: (i) "Casino Iguazú", que funciona en la Ruta 12 Km 1640, Puerto Iguazú, Misiones; (ii) Sala de Juegos que funciona en calle Paraguay 372, Puerto Iguazú, Misiones; (iii). Sala de Juegos que funciona en Av. Victoria Aguirre 244, Puerto Iguazú, Misiones, y (iv) Sala de Juegos que funciona en Av. San Martin y 2 de Abril, Colonia Wanda, Misiones. 3) Pasivo: a cargo de la vendedora, HCI S.A., a excepción del pasivo expresamente asumido por la Compradora en relación a 50 máquinas tragamonedas marga IGT, 70 máquinas tragamonedas marca ZITRO y 1 ruleta electrónica marca SPINTEC. 4) Créditos: a favor de la Vendedora. 5) Oposiciones y Reclamos de ley 11.867 en el domicilio: Cerrito 1054, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 16 hs. Se hace constar que edictos de ley 11.867, son publicados los días 19, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 2021, en el Boletín Oficial de Misiones, jurisdicción donde se encuentran radicados los establecimientos.

e. 19/11/2021 N° 89141/21 v. 26/11/2021

Omar gustavo Nieves, DNI 32367111, Av Brasil 1794, 2 ° piso k, CABA, transfiere Fondo de Comercio autoservicio comercio minorista, sito en Santiago del Estero 2046 CABA, a Chen jie DNI 96101796, la rioja 1655, CABA. Reclamos de Ley en Santiago del Estero 2046 CABA.

e. 19/11/2021 N° 88751/21 v. 26/11/2021



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - TANDIL

En los autos caratulados ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ CREDIL. S/ MATERIA A CATEGORIZAR. Expte Nro de Receptoría TD2896-2020 N.º de Expediente 50966, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial nro. 1 de Tandil Departamento Judicial de Azul, a cargo del Dr. José Martín Zárate Juárez, Secretaria única a cargo de las Dra. Silvia Verónica Polich, sito en la calle San Martín nro 596 de la Ciudad de Tandil, se ha resuelto con fecha 13 de octubre de 2021 la homologación de un acuerdo transaccional celebrado entre las partes, según el cual CREDIL SRL, sin reconocer hechos ni derechos algunos, en relación a los clientes y ex clientes consumidores finales de todo el país y que hayan sido tomadores de ciertos créditos y se les haya cobrado las comisiones desde el 26 de agosto de 2015 hasta el día 26 de diciembre de 2018, se les reintegrará el importe resultante del acuerdo. A los clientes con créditos activos se les compensará el monto de la Comisión contra la última o últimas cuotas de ser necesario; a aquellos clientes con créditos en mora se compensará el monto de la Comisión con la deuda en mora mantenida con CREDIL SRL hasta la suma de menor valor; en caso de quedar remanente se procederá como en el caso de clientes activos. Para el caso de los créditos cancelados – ex clientes – se procederá como con los clientes activos según sea el caso, la restitución será en plazo de 150 días de haber adquirido firmeza el auto homologatorio mediante, a elección del ex cliente, 1) transferencia a la cuenta bancaria que previamente le indique el ex cliente beneficiario del reintegro o 2) mediante el pago en efectivo en cualquier sucursal de CREDIL SRL que elija el ex cliente. Por último, se informa que el presente acuerdo transaccional entrará en vigencia y resultará exigible a partir de que adquiera firmeza su homologación judicial, el cual tendrá los alcances y producirá los efectos propios de la terminación del proceso y hará cosa juzgada colectiva, salvo respecto de los usuarios que deseen apartarse de los términos aquí convenidos en los términos del art. 54 de la Ley 24.240. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación .-

Dra. Silvia Verónica Polich, Secretaria única del Juzgado Civil y Comercial Nro 1 de Tandil

e. 25/11/2021 N° 90481/21 v. 01/12/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/11/2021 se decretó la quiebra indirecta de Jorge Ariel Cerrotta (D.N.I. 27.659.097), en la que continúa interviniendo el síndico ctdor. Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5º, Depto. "504", CABA, Teléfono: 4554-4282. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (4/8/2020) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente; el síndico procederá a recalcular los créditos según su estado y teniendo en cuenta las pautas establecidas en la resolución verificatoria. El informe de la LC. 39 se deberá presentar el 17/5/2022. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, y se los intima para que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Cerrotta, Jorge Ariel s/ quiebra" (Expte. N° 10255/2019). Buenos Aires, 19 de noviembre de 2021.

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89704/21 v. 30/11/2021

**JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: “DENUNCIADO: DEL GIUDICE, GERMÁN GABRIEL S/FALSIFICACION DOCUMENTOS PÚBLICOS. DENUNCIANTE: SENASA” (FCB 62000890/2010), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Gabriel Germán DEL GIUDICE (DNI N° 23.123.516), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, lo cual se transcribe a continuación: “Villa María, 05 de marzo de 2020.- Y VISTOS: (...); Y CONSIDERANDO: (...), RESUELVO: I.- DESESTIMAR las presentes actuaciones, por no poder proceder en función de haber operado la extinción de la acción penal por prescripción; ello conforme lo previsto por los art. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del Código Penal, y art. 180, 3er. párrafo del C.P.P.N., en atención a la escala penal prevista en el art. 296 en función del art. 292 del C.P. II.- Regístrese, hágase saber y firme que haya quedado el presente resolutorio, archívese”.- Fdo. Roque Ramón REBAK -Juez Federal- Ante mí: Facundo SADI -Secretario Federal-. Villa María, 15 de noviembre de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 23/11/2021 N° 89249/21 v. 29/11/2021

**JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL**

La Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a LIBERA CAÑUQUEO, DNI N° 14.750.576, cuyo último domicilio conocido es en Picada N° 12 norte, Sección chacras de la localidad de San Patricio del Chañar, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: “CAÑUQUEO, LIBERA S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° FGR 20779/2019, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZA FEDERAL. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 18 de noviembre de 2021.-

MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ Juez - MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89849/21 v. 30/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 octubre de 2021, en la causa caratulada: FCT 7484/2017TO1 caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: JONATHAN DUARTE DNI N° 37.883.053, nacido el 27/04/1993, en la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, hijo de Ramona Rita Aguirre y Julio Duarte Santos, grado de instrucción: secundaria incompleta, ocupación: oficial de albañilería, domiciliado en Paraje Rincón S/N de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes. La que dispone:

S E N T E N C I A - N° 92 - Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN);- 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a JONATHAN DUARTE DNI N° 37.883.053, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737 por los dos hechos –de fecha 10/09/2018 y de fecha 14/12/2018- que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN);- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dra: Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/11/2021 N° 90043/21 v. 30/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 99, de fecha 03 de noviembre de 2021, en la causa FCT N° 3095/2019/TO1, caratulada “TRONCOSO, Rosa Liliana S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C)”, Respecto de: ROSA LILIANA TRONCOSO, D.N.I. N° 25.208.765, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacida el 30 de agosto de 1976 en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, casada (madre de tres (3) hijos), instruida, ama de casa, con domicilio en la calle Alberti N° 1667 y Dante Bravo de la ciudad de nacimiento; hija de Tomasa Ramona Alaris y de Francisco Omar Troncoso, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio mencionado.; la que dispone: SENTENCIA - N° 99 Corrientes, 03 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) CONDENAR a ROSA LILIANA TRONCOSO, D.N.I. N° 25.208.765, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos siete mil (\$ 7.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a la imputada con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Ejecución – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/11/2021 N° 89870/21 v. 30/11/2021

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Claudio Marjanovic, de los años 1959 a 2011 (octubre inclusive), del legajo 202141162 al 202141212; COMERCIAL N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5; COMERCIAL N° 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaría N° 7 y N° 8; COMERCIAL N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Allessandro, Secretaría N° 13 y N° 14; COMERCIAL N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 y N° 22; COMERCIAL N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 y N° 26; COMERCIAL N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27 y N° 28; COMERCIAL N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaría N° 33 y N° 34; COMERCIAL N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 35 y N° 36; COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 49 y N° 50, de los años 1980 a 2011 (inclusive), del legajo 124.059 al 130.420; TRABAJO N° 7, de los años 1960 a 2011 (septiembre inclusive), legajo N° 2021550483; TRABAJO N° 15, N° 23, N° 31, N° 34 y N° 61; de los años 1960 al 2011 (septiembre inclusive); del legajo N° 2021550484 al 202155119; TRABAJO N° 16, N° 23, N° 42, N° 44, N° 45, N° 46, N° 49, N° 61 y N° 78; de los años 1960 2011 (octubre inclusive); del legajo N° 202155120 al 2021551393; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dra. María Rita Acosta (Subrogante), Secretaría N° 65, de los años 2005 a 2006; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9, a cargo de la Dra. Bibiana Pérez, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Miguel Álvarez; de los años 1999 a 2010 inclusive; del legajo N° 202120367 al 202120372; SEGURIDAD SOCIAL N° 8, a cargo de la Dra. Adriana Cammarata; de los años 1995 a 2009 (inclusive); del legajo 202160106 al 202160113; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 5, a cargo del Dr. Elías Tapia, Secretaría N° 17 a cargo del Dr. Hernán Andreoli, de los años 2002 al 2011 (septiembre inclusive); del legajo N° 202120341 al 202120365 y Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Dafne Ahe, de los años 2009 a 2011 (septiembre inclusive); del legajo N° 202120373 al 202120384; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N ° 6855/21 – 7298/21 - 7304/21 – 7533/21 – 7603/21 – 7810/21 – 7811/21 – 7962/21 – 7963/21 – 8080/21.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/11/2021 N° 90526/21 v. 29/11/2021

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de las EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 6, a cargo del Dr. Guillermo Galli, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Gabriela Polemann; de los años 2007 a 2011 (septiembre inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 1, Secretaría N° 1 y N° 2; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2, Secretaría N° 3 y N° 4, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 3, Secretaría N° 5 y N° 6; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 4, Secretaría N° 7 y N° 8; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, Secretaría N° 9 y N° 10; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6, Secretaría N° 11 y N° 12; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, Secretaría N° 18; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, Secretaría N° 19 y N° 20; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11, Secretaría N° 21 y N° 22; CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA V; CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA III; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1, Secretaría N° 1 y N° 2; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 2, Secretaría N° 3 y N° 4; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 3, Secretaría N° 5 y N° 6; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, Secretaría N° 11 y N° 12; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9, Secretaría N° 17 y N° 18; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 10, Secretaría N° 19 y N° 20; de los años 1984 a 2011 (octubre inclusive); del legajo N° 91.622 al 99.191; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° 7604/21 – 7111/21.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/11/2021 N° 90536/21 v. 29/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Roxana Berlingieri, en el marco de la causa N° 31011231/2002 caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO EN CAUSA 10996 UGOLINI OSVALDO Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23771" respecto de Raul Alberto FIUSA notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días a de Raúl Alberto FIUSA (titular del DNI N° 7.736.278) de lo resuelto en autos con fecha 23/11/21 conforme la resolución cuya transcripción se acompaña: SE RESUELVE: I) DISPONER EL ARCHIVO en la presente causa N° 31011231/2002 en los términos del art. 213 del C.P.P.N., con relación a Raúl Alberto FIUSA, II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía. Al imputado Raúl Alberto FIUSA, notifíquese mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme esta decisión, déjese sin efecto la declaración de rebeldía oportunamente dispuesta por este juzgado respecto de Raúl Alberto FIUSA para lo cual deberán librarse los oficios...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. Ante mí: María Belen PENAS RUBIO. SECRETARIA..." Rafael F CAPUTO Juez - Roxana Berlingieri Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90280/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 827/2020 caratulada "BUTTAFUOCO, Mauro s/ inf. Ley 22.415" notifica a Mauro BUTTAFUOCO (D.N.I. 37.040.384) lo siguiente: con fecha 12 de noviembre de 2021 este juzgado dispuso: "...Atento a lo que surge del informe policial incorporado con fecha 14/01/21 con relación al domicilio de Mauro BUTTAFUOCO, notifíquese mediante la publicación de edictos durante 5 días, de lo resuelto con fecha 8/11/2021..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario, y con fecha 8 de noviembre de 2021 se dispuso "...I) SOBRESEER en la presente causa con relación a Mauro BUTTAFUOCO, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario a su respecto no ha afectado el buen nombre y honor del cual aquella persona gozará (art. 336 inc. 5° del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario.

RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 90049/21 v. 30/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 496/2017 caratulada "TECNING S.R.L. s/ inf. Ley 24.769" notifica a TECNING S.R.L. (CUIT 30-71232502-6) lo siguiente: con fecha 19 de noviembre de 2021 este juzgado dispuso: "...En atención a lo que surge de la nota que antecede, reitérese la publicación de edictos y cítese a TECNING S.R.L. por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6 dentro del plazo de 72 horas desde la última notificación en aquel medio, a efectos de materializar la audiencia señalada a su respecto en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Asimismo, deberá hacérsele saber del derecho que le asiste de designar –en el lapso señalado por el párrafo anterior- una letrada defensora o un letrado defensor de su confianza y que, en caso de silencio al respecto, se le designará a la Defensoría Oficial en turno..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Alicia Karim FAGGI. Secretaria. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 90084/21 v. 30/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1000/2017, caratulada: "HONG, BA WE Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415" notifica a Yamila Florencia MOSCHETTO (DNI N° 28.312.358) que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 17/11/2021 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 17 de noviembre de 2021... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a Yamila Florencia MOSCHETTO, que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía... Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 19/11/2021 N° 89073/21 v. 26/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a fin de que Romina Daniela Medina (DNI 27.876.553) comparezca en la sede de este Tribunal y aporte su nuevo domicilio y proponga defensa técnica (particular o pública) para que la asista en la causa. Asimismo, se hará saber a la nombrada que deberá comparecer en la sede del Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación que se realice, a efectos de prestar declaración indagatoria. Por último, se informará que, en caso de no efectuar una presentación por los medios correspondientes respecto de lo requerido por este Tribunal o ante su incomparecencia, se ordenará a la averiguación de su paradero y comparendo a las fuerzas de seguridad en el marco de la causa n° 9423/19, caratulada "Medina, Romina Daniela s/ Falsificación de Documentos Públicos". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 3, 02 de noviembre de 2021

Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 19/11/2021 N° 89136/21 v. 26/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 interinamente a cargo del Dr. Matías A. Manfredi, notifica a Vivian Sageu Torres, DNI 94.037.267, que deberá comparecer dentro del tercer día, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tomar conocimiento de la radicación de las actuaciones, ponerse a derecho y proponer abogado de su confianza, en relación a la causa nro. CCC 16652/18 caratulada "N.N. s/hurto y uso de documento adulterado"; ello, bajo apercibimiento de solicitar su averiguación de paradero y posterior notificación de comparendo a quien corresponda para el caso de no presentarse luego del tercer día desde la última publicación que se realice. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí:

Matías A. Manfredi, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 08 de noviembre de 2021.- Sebastián Ramos Juez - Matías Manfredi Secretario

e. 23/11/2021 N° 89386/21 v. 29/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 26 de octubre de 2021, se ordenó en el marco de la causa nro. 3470/2021 caratulada "Mbaye Maniang s/ inf. ley 22362", notificar a: Sr. Mbaye Maniang (pasaporte Senegalés nro. A02479070, nacido el 25 de junio de 1982), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 25/11/2021 N° 90578/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, cita y emplaza a Martín Diego Guardiola (DNI n° 21.831.834, nacido el día 09/09/1970) en el marco de la causa nro. 1302/2021, caratulada "Carbit S.A. y otro s/ Falsificación de documentos públicos y otro" seguida contra el nombrado por el delito previsto en el art. 296 del C.P., a que comparezca ante estos estrados a partir de la última publicación, a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar a su respecto órdenes de paradero y citación a las fuerzas federales y local. Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria.

LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

e. 23/11/2021 N° 89526/21 v. 29/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "CANDIA FERRARIO, MIRIAM GABRIELA s/QUIEBRA", Expte. N° (5485/2019), con fecha 03/11/2021 se decretó la quiebra de MIRIAM GABRIELA CANDIA FERRARIO (DNI 27.315.518 - CUIT 27-27315518-5), en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15- 6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 24.02.2020. El arancel previsto en el art 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta única nro. 480-016324/8 con CBU nro. 0720480188000001632486 de titularidad de Carlos Alberto Stella CUIT. 20-12420186-2 del Banco Santander SA. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual y art. 202 LCQ del síndico deberá presentarse el día 12.04.2022 y el general el día 27.05.2022 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 03.11.2021 y emerge del historial virtual del expediente. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 19/11/2021 N° 88996/21 v. 26/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "NUTRIBRAS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° (26.248/2018), con fecha 03/11/2021 se decretó la quiebra de NUTRIBRAS S.A. CUIT N° 33-70804425-9, en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15-6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 24.02.2020. El arancel previsto en el art 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta única nro. 480- 016324/8 con CBU nro. 0720480188000001632486 de titularidad de Carlos Alberto Stella CUIT. 20-12420186-2 del Banco Santander SA. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual y art. 202 LCQ del síndico deberá presentarse el día 12.04.2022 y el general el día 27.05.2022 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 03.11.2021 y emerge del historial virtual del expediente. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario  
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 25/11/2021 N° 90463/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "TIERI, MAXIMILIANO ADRIÁN s/QUIEBRA" Expte.N° 5487/2019, con fecha 03.11.2021 se decretó la quiebra de MAXIMILIANO ADRIÁN TIERI (DNI 23.344.566 - CUIT 20-23344566- 6), en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15-6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 24.02.2020. El arancel previsto en el art 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta única nro. 480-016324/8 con CBU nro. 0720480188000001632486 de titularidad de Carlos Alberto Stella CUIT. 20-12420186-2 del Banco Santander SA. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual y art. 202 LCQ del síndico deberá presentarse el día 12.04.2022 y el general el día 27.05.2022 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 03.11.2021 y emerge del historial virtual del expediente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ).

Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 19/11/2021 N° 88916/21 v. 26/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "ORGANIZACION TALCAHUANO S.A. s/QUIEBRA", EXP. N° 10574/2021, que con fecha 9 de noviembre de 2021, se decretó la quiebra de ORGANIZACION TALCAHUANO S.A. CUIT: 30-70778371-7, con domicilio en la calle Viamonte 1348, piso 6°, departamento "F", CABA. Síndico: Mario Enrique Galanti Podesta con domicilio en, CUBA 1960 Piso 2 Depto. c, CABA; tel: 1564167843, correo electrónico: megpodesta@gmail.com; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/02/2022 (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 9.11.21 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 15/02/2022. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 05/04/2022. La síndica deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ

el día 18/03/2022, y el informe general (art. 39 LC) el día 05/05/2022. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 21/06/2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Maria Soledad Casazza Juez - Pablo Omar Almide Secretario

e. 19/11/2021 N° 89020/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "VOITURES LOCATION S.A. s/ QUIEBRA", EXP. N° 20464/2019, que el 4 de noviembre de 2021 se decretó la quiebra de VOITURES LOCATION S.A. (CUIT 30-71095898-6) con domicilio en Av. Corrientes 2335, Piso 5° "A" CABA. Síndico: Contador GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en Ciudad de la Paz n° 535, piso 5, dpto. 504 (CABA), tel: 4554-4282, correo electrónico: gggarber@gmail.com; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.02.2022 (bajo procedimiento mixto; ver expediente). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 7.04.2022 y el informe general (art. 39 LC) el día 19.05.2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 19/11/2021 N° 89047/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "FIDEICOMISO NOVO DELTA S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL (Expte. No. 20235/2013) ", que con fecha 22.4.2021 se ha dispuesto la liquidación del fideicomiso Novo Delta. Se ha designado liquidadora a la Dra. Maria Gimena Allara con domicilio en la calle Charcas 4368, piso 4° "12" (Tel: 011 15 3212-2222) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18.2.2022, conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fs. 566, de público acceso en el expediente, habiendo la sindicatura informado los datos necesarios al efecto en la presentación que obra a fs. 567 del expediente digital. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2021. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89885/21 v. 30/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, PB, Capital Federal, en autos caratulados "LARFE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 61761/1994), comunica por dos días a acreedores e interesados que se ha presentado en autos el informe final y proyecto de distribución, regulando honorarios, pudiéndose observarlo dentro de los diez días siguientes. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021 ... Póngase en conocimiento de los interesados a sus efectos, a cuyo fin y atento la cantidad de acreedores verificados publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, los que deberán contener las especificaciones contenidas en la normativa mencionada ... Fdo.: JAVIER J. COSENTINO. JUEZ.". Buenos Aires, 23 noviembre del 2021. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90576/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

"Se hace saber que en los autos "ADDUC c/ Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. s/ ordinario", expediente 32.489/2011, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, las partes han propuesto arribar a un acuerdo transaccional, en virtud del cual el Banco Galicia reintegrará el 70% de la comisión por otorgamiento de crédito cobrada en préstamos personales otorgados en cuentas



suelo entre el 16 de Abril de 2.008 y el 19 de Julio de 2.013. A dicha suma se le aplicará un interés calculado a la tasa activa en pesos del Banco de la Nación Argentina utilizada en el fuero comercial no capitalizable, desde el 12 de Abril de 2012, hasta la fecha de quedar firme la resolución homologatoria. Los usuarios que actualmente sean clientes del Banco Galicia, verán reflejada la acreditación en su cuenta a la vista o en la liquidación de su tarjeta de crédito y los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia pero que tuvieran abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, verán reflejada la acreditación en su cuenta, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo de exclusión. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia y que tampoco tuvieran abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, podrán presentarse ante el Juzgado interviniente acreditando identidad adjuntando copia de su DNI y podrán solicitar el cobro de la acreencia en la forma que lo estimen conveniente. Se hace saber asimismo que los clientes individuales que así lo deseen pueden apartarse de la solución general adoptada en el Acuerdo Transaccional. Se deja aclarado que se dispuso la notificación al grupo de los aspectos fundamentales del acuerdo propuesto, con carácter previo a la homologación, a los fines de favorecer la regularidad y posterior eficacia del convenio, permitiendo a los interesados que conforman el grupo intervenir en el pleito y en su caso autoexcluirse de sus alcances para seguir su propia suerte en juicio (conf. art. 54 de la LDC)”. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90314/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO AMPLIATORIO. El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en virtud de la quiebra decretada en los autos “ROSELLI, GUSTAVO JOSE S/QUIEBRA” (COM 27946/2018), se intima al fallido Sr. GUSTAVO JOSE ROSELLI (D.N.I. 7.849.210) a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2021. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 19/11/2021 N° 88771/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr Sebastian Font, Secretaría única a mi cargo, sita en Uruguay 714 PB, cita a Simon Nuñez Alvarez, DNI 94.948.572, para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar intervención en los autos Escariz Emiliano Martin y otro c/ Nuñez Alvarez Simon s/ ds y ps Expte Nro 69045/18, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial maria del carmen boullon Secretaria

e. 25/11/2021 N° 81172/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian von Leers, Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, oficina “7026” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Darío Adrián GARCÍA, a efectos de que se presente en esta dependencia a estar a derecho en la causa n° 49.143/2021, caratulada “GARCÍA, Darío Adrián y otros por robo”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no presentarse. “Buenos Aires, 18 de noviembre de 2021....Téngase presente la nota que antecede y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Darío Adrián GARCÍA -a quien tampoco se pudo contactar telefónicamente-, cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a efectos de que se presente en esta dependencia a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación (art. 150 del C.P.N.). Notifíquese mediante cedula electrónica a su domicilio constituido. Fdo. Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria”.- Cristian A. von Leers Juez - Giselle Saunier Rebori Secretaria

e. 23/11/2021 N° 89389/21 v. 29/11/2021

**JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Menores n° 3, Secretaría n° 8 notifica por edictos a JAVIER ESPINDOLA GARAY para que dentro de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante la sede de este Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8°, oficina 8010, CABA, o entable comunicación telefónica con el mismo al abonado 4371-3909, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 19863/2021 que se le sigue al nombrado por del delito de robo con escalamiento, ello bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su actual paradero y citación a primera audiencia.- Firmado: Julia Marano Sanchis Juez Ante mí: Alejandro R. Constantino, Secretario Julia Marano Sanchis Juez - Julia Marano Sanchis Juez Nacional de Menores

e. 24/11/2021 N° 89876/21 v. 30/11/2021

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA  
TRIBUTARIA Y PREVISIONAL DE VIEDMA - RÍO NEGRO**

El Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber por tres días que, a partir de los treinta días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes civiles, comerciales, previsionales, laborales y ejecuciones fiscales cuya trámite se haya dado entre los años 1920 y 2010 y que se encuentran comprendidos en el art. 17 del Dec. 6468/63, ratificado por ley 18.328. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Civil del Juzgado sito en San Martín Nro. 189, 2do. piso.

Se hacer saber que el organismo que emite el presente es el Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma-Río Negro.- Dr. Hugo Horacio Greca Juez - juez federal juez

e. 25/11/2021 N° 90290/21 v. 29/11/2021

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del Dr. Adrián Gonzalez Charvay, Secretaría Civil N° 1, a cargo de la Dra. Romina Cardona, sito en la calle San Martín N° 177, piso 3° de la ciudad de Campana, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ POLIDORO, PABLO ALFREDO S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. N° 6821/2021) ", cita y emplaza a Pablo Alfredo Polidoro, DNI N° 21.960.862 para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Federal ante la instancia para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 343 y ctes. del CPCCN). La resolución que ordena el presente dice: Campana, 17 de noviembre de 2021... Atento lo manifestado por el letrado acerca del domicilio del demandado Pablo Alfredo Polidoro consignado en los informes del Registro Nacional de las Personas, AFIP y Ansés, se han agotado todas las diligencias posibles a fin de conocer el actual domicilio del referido accionado. En consecuencia, reunidas las condiciones prescriptas por los artículos 145 y 343 del digesto ritual, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario "El Debate" de la ciudad de Zárate, en virtud de resultar dicha localidad el domicilio denunciado en la demanda; con los recaudos dispuestos en el artículo 147 del digesto ritual, a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho, en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Federal ante la instancia para que lo represente" Fdo. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto. Juez Federal Subrogante.- Campana, 24 de noviembre de 2021.-

NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL.- adrian gonzalez charvay Juez - romina cardona secretaria federal

e. 25/11/2021 N° 90291/21 v. 26/11/2021

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del Dr. Adrián Gonzalez Charvay, Secretaría Civil N° 1, a cargo de la Dra. Romina Cardona, sito en la calle San Martín N° 177, piso 3° de la ciudad de Campana, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ POLIDORO, PABLO ALFREDO S/ prepara via ejecutiva" (Expte. N° 6822/2021) ", cita y emplaza a Pablo Alfredo Polidoro, DNI N° 21.960.862 para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Federal ante la instancia para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 343 y ctes. del CPCCN). La resolución que ordena el presente dice: "Campana, 17 de noviembre de 2021... Atento lo manifestado por el letrado acerca del domicilio del demandado Pablo Alfredo Polidoro consignado en el informe del Registro Nacional de las Personas (y de Ansés y AFIP en las actuaciones Banco de la Nación Argentina c/ Polidoro Pablo Alfredo s/ prepara vía" expte 6821/2021), se han agotado todas las diligencias posibles a fin de conocer el actual domicilio del referido accionado. En consecuencia, reunidas las condiciones prescriptas por

los artículos 145 y 343 del digesto ritual, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario “El Debate” de la ciudad de Zárate, en virtud de resultar dicha localidad el domicilio denunciado en la demanda; con los recaudos dispuestos en el artículo 147 del digesto ritual, a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho, en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Federal ante la instancia para que lo represente”.- Fdo. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto. Juez Federal Subrogante.- Campana, 24 de noviembre de 2021.-

NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL.-  
adrian gonzalez charvay Juez - romina cardona secretaria federal

e. 25/11/2021 N° 90299/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 65259/2019: “IMPUTADO: ACOSTA GODOY, SILVIA VIVIANA s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS” del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR a la Sra. Silvia Viviana Acosta Godoy –titular del DNI N° 24.321.889, de nacionalidad argentina, nacida el 23 de enero de 1975, hija de Paulina Eliza Godoy y Daniel Acosta, último domicilio conocido en calle Evaristo Carriego N° 2255 de Lomas de Zamora, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, a los fines de prestar declaración indagatoria (conforme art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcribale la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 2 de agosto de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Silvia Viviana Acosta Godoy, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, a los fines de prestar declaración indagatoria (conforme art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica.- Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal.”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89687/21 v. 30/11/2021

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 139458/2018: “IMPUTADO: PALACIOS MARTINEZ, NELSON JAVIER Y FRETES VILLANUEVA, CRISTIAN EDUARDO s/INFRACCIÓN LEY 23737” del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Nelson Javier Palacios Martínez–titular del DNI N° 28.670.231, de nacionalidad argentino, nacido el 10 de marzo de 1981 en CABA, hijo de Basilio Palacios y Edelmira Martinez, último domicilio conocido en calle Castro Barrios N° 982 de la localidad de Lanus.-, y al Sr. Cristian Eduardo Fretes Villanueva–titular del Pasaporte N° K298503, de nacionalidad paraguayo, nacido el 18 de abril de 1984 en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, hijo de Julio Cesar Fretes y Avelina Villanueva, último domicilio conocido en Avenida Amado Sánchez sin número del Barrio de Santa Ana, Ciudad del Este, República del Paraguay, para que comparezcan ante esta sede judicial dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, a fin de recibirles ampliación de sus declaraciones indagatorias, en orden a lo normado por el art. 303 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcribale la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de los imputados Nelson Javier Palacios Martinez y Cristian Eduardo Fretes Villanueva, cíteselos por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezcan ante esta sede judicial dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, a fin de recibirles ampliación de sus declaraciones indagatorias, en orden a lo normado por el art. 303 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso

de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal.”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89685/21 v. 30/11/2021

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 933/2014: “IMPUTADO: PEREIRA, LILIAN GRACIELA ROSA s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. Lilian Graciela Rosa Pereira –titular del DNI N° 93.317.412, de nacionalidad uruguaya, nacida el 30 de septiembre de 1961, hija de Winter Rosa e Hilda Pereira, último domicilio conocido en calle Colombia N° 1859 de Gerli.-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, con el objeto de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcribóse la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 2 de agosto de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Lilian Graciela Rosa Pereira, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, con el objeto de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal.”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89686/21 v. 30/11/2021

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/10/2021	FERNANDEZ MARIA ADELA	75086/21

e. 24/11/2021 N° 5272 v. 26/11/2021



**0810-345-BORA (2672)**  
CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/10/2021	HAYDEE PELOROSSO	81513/21

e. 25/11/2021 Nº 5274 v. 29/11/2021

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, sito en la calle Montevideo 546, 3º piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a mi cargo, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que, en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1815 CABA" (EXP. Nº22216/2017/3), el día 15 de diciembre de 2021 a las 12:00hs (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., los Martilleros María Francisca González Rodríguez, (CUIT 27-928050551) y Horacio Enrique Garrido (CUIT 20-4406278-0), venderán en pública subasta del 100% del inmueble -y de todo lo allí construido- sito en la calle Franklin D. Roosevelt entre los números 1813/1815 entre las calles Once de Septiembre de 1888 y Tres de Febrero (Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 58, Parc. 26; Partida 336918, D.V. 03; Matrícula 16-11558. Lote de 10,39 ms por un fondo 15,21 ms. Se trata de un edificio que no se encuentra subdivido en Propiedad Horizontal de 795,87 metros cuadrados cubiertos. Consta en planta baja de tres portones de acceso a cocheras, una para dos autos y las otras dos para un auto y la entrada principal al edificio, que tanto por ascensor o escalera se accede a cuatro plantas superiores. Estas plantas se dividen en dos unidades cada una, salvo el tercer piso que fue unificado. Su estado de conservación es muy bueno. Estado de ocupación desocupado. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 700.000.- SEÑA: 30%. El precio de venta podrá ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY: 1%. AC. 10/99:0,25%. Asimismo deberá pagarse el 10,50% en concepto de IVA sobre el 65% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. Se pone en conocimiento que quien resulte adjudicatario en el acto del remate del inmueble queda autorizado -a su costa, cargo y responsabilidad-, a la contratación de un sereno o de seguridad privada hasta la oportunidad de que se efectivice la entrega definitiva de la posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto del remate, al suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la

Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 9 ,10 y 13 de diciembre de 2021 de 15:30 a 17:30 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

e. 24/11/2021 N° 89858/21 v. 30/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 30, Secretaría N° 59, sito en Montevideo 546 Piso 6º, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ BRITZ MIRTA NORMA S/ Ejecución Prendaria", COM N° 21516/2017, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) CUIT (N° 20-13407112-6) el 10 de Diciembre de 2021 a las 12,05 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% de un automotor marca: Volkswagen, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Gol Trend 1.6, Marca de Motor Volkswagen N° CFZP35981, Marca de chasis Volkswagen N° 9BWAB45U86P032364, Año 2015 Dominio PHA065, BASE: \$ 600.000. Comisión 10%. + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 86.630,70 al 31/08/2021 infracciones: \$ 34.450 al 31/08/2021. Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: se llevará a cabo los días 7 y 9 de diciembre de 2021 en el horario de 10 a 12. y de 14 A 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires. D.N.I del demandado N° 27-20731920-7. Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2021. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 24/11/2021 N° 89484/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por cinco días en autos "REYNARD NILVIO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA UF 16 Y 17 -INMUEBLE LIMA 711 CABA", Exp. 15.399/2017/5, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO (CUIT 20-08392455-2), subastará el día 14 de Diciembre de 2021 a las 11,45 horas en punto y retasa 12.15 hs. en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, -en block- el 50% indiviso de las Unidades Funcionales 16 y 17 del 8vo piso del inmueble sito en la calle Lima 711 Capital Federal, N.C.: C. 13, S. 12, M. 50, P. 37, matriculas 13-2962/16 y 13-2962/17. Del informe del martillero surge que se tratan de dos unidades funcionales del piso 8vo del inmueble de la calle Lima 711, que ocupan la totalidad del piso encontrándose comunicadas por el palier de ascensores. La unidad Nro. 16 se encuentra saliendo a la derecha del palier, posee entrada vidriada con puerta blindex al igual que la otra unidad, y se compone de una recepción con acceso por una puerta a la escalera de incendio, un bañito compartimentado y un amplio despacho a la calle muy luminoso. La unidad Nro. 17 está ubicada al contrafrente y con vista al pulmón de manzana, está compuesta de un pasillo con recepción y de espera, al que dan tres despachos, dos de ellos con ventana a pozo de aire y luz, uno con toilette compartimentado, sobre el pasillo una kitchenette y dos toillettes. En el fondo, una amplia sala de directorio, muy luminoso. En ambas unidades las divisiones de los ambientes están hechas con mamparas de aluminio y vidrio, otras de madera con sus pisos de linóleoum. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 60.000, SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00) Para el caso de fracasar

nuevamente la subasta, los inmuebles saldrán a remate media hora más tarde con una base de U\$S 30.000.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el caso de que el adquirente invocare un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales – art. 288-) ” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003 “Calle Guevara /fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. A fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 587 del Código Procesal y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne subasta (Disposición Técnico Registral nº 10/73m del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil” T.VII, 656). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue sea cualquiera la modalidad que se adopte deberán ser solventados exclusivamente por el adquirente. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a las deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos: apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto. EXHIBICION: los días 10 y 13 de Diciembre de 14 a 16. BUENOS AIRES, Noviembre de 2021. FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 19/11/2021 N° 89091/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzg.Nac. 1º inst. Com. Nº 24, sec. Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados “ITAL MONTERUBBIANESI SACIFI SQUIEBRA S- INCIDENTE DE VENTA” Exp. COM 27106/2001/2, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el 13.12.2021a las 11.55 hs y a las 12.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes respectivamente: 1) Venta en block de cinco lotes de terrenos ubicados en la ciudad de Tres Arroyos, e identificados catastralmente como: a) Lote 46: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 47 y 48. matrícula 9835, b) Lote 47: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 46. matrícula 9836, c) Lote 48: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 45. matrícula 9837, d) Lote 49: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 44. matrícula 9838 y e) Lote 50: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 43. matrícula 9839. Hay construidas dos casas, y tres estructuras de hierro de galpones y dos tanques. Las casas se encontraban ocupadas. Base: \$ 3.200.000. 2) el 100% de fracciones de campo ubicadas en el cuartel cuarto, Partido de General Pueyrredón, paraje denominado BATAN, identificados catastralmente como: a) Circ. IV, Parc. 330 “c” matrícula 129.758 y b) Circ: IV, Parc. 330”d” y “g” matrícula 129.305 y 129.306, c) Circ: IV, Parc. 330 “f” y “j” Matrícula 129.335 y 129.336 y d) Circ: IV, parc. 330“e” y “h”. Son terrenos baldíos sin mejoras, desocupados y en estado de abandono. Base: \$ 320.000. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señal 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr.



art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. “e” del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Exhibición: Los días 6 y 7 de diciembre de 2021 de 9,00 a 11,00 hs las fracciones ubicadas en Batán y de 16 a 18 hs los lotes ubicados en Tres Arroyos. Informes T: (011) -15-4-171- 5967. El interesado en participar de la subasta deberá consultar el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales, informado por el Centro de Asistencia Judicial Federal, ello a los fines de su inscripción y observación de las medidas sanitarias. Buenos Aires, de noviembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90271/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 24, Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 pb, CABA comunica por 5 días en autos “PERTENECER S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Venta de Inmueble”, Expte. 24333/ 2017/ 1, que el martillero Nicolás Sawicki, rematará el 14 de diciembre de 2021 a las 9,40hs, en Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA: 100% del inmueble de calle Adolfo Alsina N° 945/ 51/ 55, entre Bernardo de Irigoyen y Tacuarí, barrio de Monserrat, CABA, NC: Circ13, Sec12, Manz76, Parc21, Partida 216336-07, Matrícula 13-3353. Terreno de 13,35mts por 46,07mts. y 46,90mts. en costados, 13,19mts. en contra-frente, superficie de 615mts2. Edificio de cuatro pisos sobrerasante con entre-pisos y un subsuelo, obra paralizada, sin revoques ni cielos rasos en el interior, en el estado en que se encuentran y se exhibe. Desocupado. Base: U\$S 825.000, que podrá ser abonada en equivalente en pesos conforme cotización del BNA del día anterior al remate más el impuesto PAIS (ley 27541: 35) sin adicional del 35% de Resol. Gral. AFIP 4815/2020. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Señá 30%; Comisión 3%; Arancel: 0,25%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento y bajo apercib. de declararlo postor remiso (CPR. 584). Adjudicación y extensión del instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Posesión e inscripción del bien dentro del plazo de 20 días, bajo apercib. producirla en forma ficta. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, a cargo del comprador con posterioridad a la posesión. Gastos de transferencia cualquier modalidad serán soportados por el adquirente. Excluida la compra en comisión, la cesión del boleto y poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibe: 10 y 11 de diciembre de 12 a 14hs – Buenos Aires, de noviembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 19/11/2021 N° 88984/21 v. 26/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 240**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 1°, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos: “FITTE, ERNESTO MARCELO c/ AGRÍCOLA LOS ENSILADORES S.R.L. S/ Ejecución Prendaria”, Expte. N°31710/2019, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT: 20-13407112-6), el 10 de diciembre de 2021 a las 11:55 hs. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: una Picadora, Dominio CIH01 Marca 686-CLAAS Tipo 46: Picadora Modelo D60 Jaguar 930, Motor: Mercedes Benz N° 458-991-00-198942, Chasis Marca: CLAAS y N° 49402066 propiedad de AGRÍCOLA LOS ENSILADORES (CUIT n° 30-71201510-8). BASE: U\$S 81.522,59. Comisión: 10% + IVA, Arancel CSJN: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar el nombre del poderdante a su inicio y que el remate se llevará a cabo de conformidad con el protocolo de subastas judiciales presenciales. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba,



con el formulario que indica el sitio aludido Exhibición: se llevará a cabo el sábado 4 de diciembre de 2021, de 11 a 14 horas en el establecimiento rural Estancia El Recuerdo sito en la localidad de Alsina, Partido de Baradero, Pcia. de Buenos Aires, al cual se llega desde la ruta 9 en el Km 127 por el acceso a la Ciudad de Alsina, al llegar a la zona urbana se dobla a la derecha hasta el Boulevard San Martín, se recorren 400 metros y se dobla a la derecha por calle M. Moreno hacia salida Baradero hasta que se corta el camino (aprox. 2 km) donde se dobla hasta la izquierda y luego de unos 500 metros se llega. Los interesados podrán contactarse de modo previo con el martillero (celular 1150113598). Buenos Aires, a los 18 de Noviembre de 2021. AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89239/21 v. 26/11/2021

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***

**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**



**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina